Diario Oficial



Año CVI - N° 28.194 | Montevideo, martes 29 de marzo de 2011

IMPO



JUAN MANUEL BLANES

1830 - 1901



ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

EL PINTOR DE LA PATRIA

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.194 - Montevideo, martes 29 de marzo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 423

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 28.179 de fecha 4 de marzo de 2011 se publicó el Decreto Nº 82/11 de fecha 23 de febrero de 2011, que incorpora en el Decreto 643/006, de fecha 27 de diciembre de 2006, la posición arancelaria NCM 1517.90.10.00

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al original:

En la página 675-A

Donde dice:

"ARTÍCULO 1º.- Incorpórase la posición NCM 1517.90.10.00, correspondiente a mezclas de aceites refinados, en envases con capacidad inferior o igual a 5%, con un arancel de 16% en el listado del Anexo II del Decreto Nº 643/006."

Debe decir:

"ARTÍCULO 1º.- Incorpórase la posición NCM 1517.90.10.00, correspondiente a mezclas de aceites refinados, en envases con capacidad inferior o igual a **5 l**, con un arancel de 16% en el listado del Anexo II del Decreto Nº 643/006."

Queda hecha la salvedad.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 105/011

Establécese que la prórroga de los contratos de servicios personales celebrados en el marco de proyectos de cooperación internacional con fondos auténticos de dichos organismos o con financiamiento externo, podrá efectuarse a solicitud del Jerarca del Inciso, previo informe favorable de la OPP y de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
(580*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Marzo de 2011

VISTO: la situación planteada por distintos Incisos referida a la contratación de servicios personales celebrados en el marco de proyectos de cooperación internacional con fondos auténticos de dichos organismos o con financiamiento externo, así como respecto a los contratos de becas y pasantías que vencen el 31 de marzo de 2011;

RESULTANDO: que el artículo 1º del Decreto Nº 138/2010 de 26 de abril de 2010 dispone que los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional no podrán celebrar contratos de servicios personales cualquiera sea su naturaleza, cuyo plazo de vigencia sea posterior al 31 de marzo de 2011, con excepción de lo establecido en los artículos 6º, 7º y 8 de dicho decreto;

CONSIDERANDO: I) que existen contrataciones de servicios personales celebradas en el marco de proyectos de cooperación internacional con fondos auténticos de dichos organismos o con financiamiento externo, cuya finalización está prevista más allá del 31 de marzo de 2011;

II) que asimismo existen contrataciones de becas y pasantías cuyo vencimiento está previsto para el 31 de marzo de 2011 siendo conveniente su extensión por única vez;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 138/2010 de 26 de abril de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- La prórroga de los contratos de servicios personales celebrados en el marco de proyectos de cooperación internacional con fondos auténticos de dichos organismos o con financiamiento externo, podrá efectuarse a solicitud del Jerarca del Inciso, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Artículo 2º.- A tales efectos el Jerarca deberá remitir antes del vencimiento del plazo contractual la solicitud de prórroga correspondiente, acompañando a la misma toda la documentación relativa al proyecto o proyectos en cuestión a los efectos de la evaluación por las oficinas intervinientes de la pertinencia de la prórroga solicitada, la que no podrá superar el plazo convenido para el proyecto.

Artículo 3º.- Los contratos de beca y pasantía cuyo plazo previsto originalmente era de un año con opción a otro y que por aplicación del artículo 1º del Decreto Nº 138/2010 debieron suscribirse originalmente o prorrogarse en su caso hasta el 31 de marzo de 2011, podrán prorrogarse por única vez a solicitud del Jerarca del Inciso previo informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, hasta el vencimiento del plazo original de un año o, en caso de haberse iniciado la prórroga, hasta el vencimiento de la misma.

Artículo 4º.- Las prórrogas se inscribirán en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E.) a través del Módulo Organización y Funcionarios del Sistema de Gestión Humana (S.G.H.) de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; PEDRO BUONOMO; LUIS ROSADILLA; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; DANIEL OLESKER; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; GRACIELA MUSLERA; ANA MARÍA VIGNOLI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 747/010

Autorízase la ampliación del Acuerdo de Gestión de Servicios entre la DINACIA y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), cuya finalidad se especifica.
(579*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 31 de Diciembre de 2010

VISTO: la necesidad de autorizar la ampliación del Acuerdo de Gestión de Servicios celebrado entre la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de noviembre de 2009 (número interno 87.154), se autorizó la suscripción del Acuerdo antes citado, con la finalidad de implementar un Proyecto de Fortalecimiento Institucional en relación a la "Vigilancia continua en la Seguridad Operacional", por un monto de U$S 1.000.000,00 (dólares estadounidenses un millón con 00/100).

II) que en el numeral 12 de dicho Acuerdo se establece que "Toda enmienda al presente Acuerdo se efectuará por consentimiento mutuo entre las partes mediante la correspondiente carta de acuerdo suplementaria."

III) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de julio de 2010 (número interno 88.178) se homologó la ampliación del mencionado Acuerdo de Gestión de Servicios para la adquisición y puesta en funcionamiento de un nuevo Sistema de Control de Tránsito Aéreo compuesto de un Radar, Comunicaciones para el control de tránsito aéreo y sistemas asociados, correspondiendo dicha ampliación a la Revisión "B" por un total de U$S 9.208.000,00 (dólares estadounidenses nueve millones doscientos ocho mil con 00/100) por un monto de €6.000.000,00 (euros seis millones con 00/100), los cuales se obtuvieron en carácter de préstamo por parte del Banco de la República Oriental del Uruguay, el cual fue habilitado por la Ley 18.622 de 9 de noviembre de 2009.

IV) que el monto de U$S 9.208.000,00 (dólares estadounidenses nueve millones doscientos ocho mil con 00/100) surge de la cotización estimada previa a la Transferencia oportunamente efectuada por parte de la DINACIA a la OACI de los referidos seis millones de euros, los cuales una vez cambiados a la divisa norteamericana, correspondieron una cifra mayor a la originalmente prevista, por lo cual los fondos reales totales del Proyecto ascienden a U$S 9.411.895,00 (dólares estadounidenses nueve millones cuatrocientos once mil ochocientos noventa y cinco con 00/100) arrojando una diferencia financiera de U$S 203.895,00 (dólares estadounidenses doscientos tres mil ochocientos noventa y cinco con 00/100), diferencia que debe ser ajustada.

V) que se encuentra en curso la Licitación Internacional para adquirir el Sistema de Control de Tránsito Aéreo compuesto por un nuevo Radar, sistemas de comunicaciones aeronáuticas para el control de tránsito aéreo y sistemas asociados para el Aeropuerto Internacional de Carrasco, los que incluyen cursos de capacitación de alto costo en fábrica de los técnicos y operadores de los sistemas de radar y comunicaciones de alta complejidad.

VI) que de la evaluación técnica realizada por consultores de la Oficina de Cooperación Técnica de la OACI y de las ofertas correspondientes, surge que el monto por el cual fuera ampliado el referido convenio resulta insuficiente para adquirir el Sistema Integrado, ya que en el momento de efectuarse las previsiones no se pudo tener en cuenta el colapso sufrido por parte de la economía internacional, razón por la cual resulta necesaria una nueva ampliación de los fondos previstos para la adquisición de dicho Sistema, por un monto total estimado de U$S 1.600.000,00 (dólares estadounidenses un millón seiscientos mil con 00/100).

VII) que a los efectos de cumplir con las obligaciones internacionales de la República e incrementar los niveles de seguridad operacional en el espacio aéreo nacional se torna imprescindible: A) realizar la migración de la red de información aeronáutica AFTN al formato actual AMES por un costo estimado en U$S 1.100.000,00 (dólares estadounidenses un millón con 00/100), B) adquisición de dos nuevos carros de lucha contra incendio para los aeropuertos del interior de País, por un total estimado de U$S 660.000,00 (dólares estadounidenses seiscientos sesenta mil con 00/100), C) realizar el "up grade" del Simulador de Tránsito Aéreo, a fin de que el mismo pueda cumplir la tarea de "back up" del Sistema principal en caso de falla general, por un total estimado de U$S 260.000,00 (dólares estadounidenses doscientos sesenta mil con 00/100), D) realizar el "up grade" del equipamiento de Fligth Check para calibración de radio ayudas a la navegación aérea por un total de U$S 250.000,00 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil con 00/100), E) proceder a la reestructura organizacional de la DINACIA a fin de adaptar la misma a los requerimientos internacionales mediante la contratación de una consultoría aeronáutica por un monto estimado de U$S 330.000,00 (dólares estadounidenses trescientos treinta mil con 00/100).

VIII) que la DINACIA cuenta con disponibilidad suficiente en el PIP 933 "Seguridad Operacional" durante el período total de duración del Acuerdo, a efectos de atender la mencionada revisión del mismo por un total de hasta U$S 4.200.000,00 (dólares estadounidenses cuatro millones doscientos mil con 00/100) dentro de las partidas presupuestales solicitadas al momento de realizar la formulación del presupuesto quinquenal.

CONSIDERANDO: I) que es de aplicación en este caso lo dispuesto en el literal E) del numeral 3) del artículo 33 del "TOCAF 1996" aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997, el cual establece que podrá contratarse directamente en el caso de adquisición de bienes que no se produzcan o suministren en el País y que convenga efectuar por intermedio de Organismos Internacionales a los que esté adherida la Nación.

II) que en Sesión de fecha 29 de diciembre de 2010, el Tribunal de Cuentas realizó la intervención preventiva y acordó cometer al Contador Central Delegado de dicho Tribunal destacado en el Ministerio de Defensa Nacional, una vez que el Poder Ejecutivo disponga el gasto, la intervención de la suma de los aportes de hasta U$S 1.300.000,00 (dólares estadounidenses un millón trescientos mil con 00/100) para el año 2010 y de hasta U$S 1.450.000,00 (dólares estadounidenses un millón cuatrocientos cincuenta mil con 00/100) para los años 2011 y 2012 respectivamente.

III) que resulta conveniente y necesaria la ampliación del Acuerdo de referencia a los efectos de lograr el cumplimiento de las obligaciones internacionales de la República y al fortalecimiento de la Seguridad Operacional en el espacio aéreo nacional.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Notarial y por la Dirección General de Recursos Financieros del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por el literal E) del numeral 3) del artículo 33 del "TOCAF 1996" aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la ampliación del Acuerdo de Gestión de Servicios entre la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con la finalidad de ajustar las diferencias financieras por tipo de cambio generadas, atender el incremento de costos en la adquisición de un nuevo Sistema de Control de Tránsito Aéreo y sistemas asociados para el Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso", realizar las inversiones necesarias para actualizar y adquirir diversos equipamientos y sistemas aeronáuticos reseñados en el RESULTANDO VII por un monto de U$S 4.403.895,00 (dólares estadounidenses cuatro millones cuatrocientos tres mil ochocientos noventa y cinco con 00/100) y a efectuar la transferencia a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) por hasta un monto de U$S 4.200.000,00 (dólares estadounidenses cuatro millones doscientos mil con 00/100) durante la vigencia del Acuerdo en los términos del Anexo I que luce de fojas 267 a 270 del expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2008.04258-9, el cual se considera parte integrante de la presente Resolución.

2do.- Establécese que dicha erogación se atenderá con cargo al Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 367 "Política Infraestructura Aeronáutica" Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" Objeto del Gasto 581 del PIP 933 "Seguridad Operacional" que cuenta con disponibilidad suficiente.

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución

al Tribunal de Cuentas, pase al Contador Central Delegado de dicho Tribunal destacado en el Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección General de Recursos Financieros, al Departamento Jurídico-Notarial, Sección Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica a sus efectos. Cumplido, vuelva y oportunamente archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA; ROBERTO CONDE; FERNANDO LORENZO.

---o---

3

Decreto 109/011

Modifícanse los arts. 7mo. y 8vo. del Reglamento del Cuerpo de Servicios Generales de la Fuerza Aérea aprobado por Decreto 373/994, en la redacción dada por Decreto 65/997.
(584*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 18 de Marzo de 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea en el sentido de modificar los artículos 7mo. y 8vo. del Reglamento del Cuerpo de Servicios Generales de la Fuerza Aérea aprobado por el Decreto 373/994 de 23 de agosto de 1994 en la redacción dada por el artículo 2 del Decreto 65/997 de 4 de marzo de 1997.

RESULTANDO: I) que el citado artículo 7mo. establece que: "Los cursos de capacitación militar serán dictados en la Escuela Técnica de Aeronáutica dentro del plazo máximo de un año lectivo a partir del ingreso, acorde con el plan de Estudios correspondientes."

II) que el mencionado artículo 8vo. en la redacción dada por el artículo 2 del Decreto 65/997 de 4 de marzo de 1997, establece que: "Los Alféreces ingresarán como Alférez Precario, su designación será realizada por Resolución del Poder Ejecutivo a propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea, adquiriendo la efectividad una vez aprobado el Curso de Capacitación Militar respectivo. Luego de aprobado el Curso se otorgará el Despacho correspondiente por Resolución del Poder Ejecutivo. La antigüedad de servicio se computará desde la fecha de la Resolución que disponga el ingreso como Alférez Precario. Quienes no aprueben el Curso de Capacitación Militar respectivo, serán baja de la Fuerza Aérea. Si la causal de Pérdida del Curso fuera la inasistencia por enfermedad y si a juicio del Comando General de la Fuerza Aérea así correspondiera, será facultad de este Comando, autorizar la realización por segunda vez del curso referido en el año inmediato siguiente. La nota de Egreso de Curso estará dada por el promedio de las Notas del Curso más el Promedio de Aptitudes. Dicha Nota establecerá la precedencia entre los egresados."

III) que por razones de buena administración y por la necesidad de contar con las vacantes correspondientes para proceder a ocuparlas, el referido Curso de Capacitación Militar no se lleva a cabo anualmente, sino en años intercalados, realizándose un año sí y al siguiente no.

CONSIDERANDO: que por el carácter general de las normas, el legislador no puede prever la variedad de situaciones que se pueden llegar a presentar en los hechos, por lo que se hace necesario la modificación de los citados artículos 7mo. y 8vo. del citado Decreto 373/994, en lo referido al plazo máximo de un año lectivo a partir del ingreso como exigencia para el dictado del Curso de Capacitación Militar para Alférez del Cuerpo de Servicios Generales, a la inasistencia por enfermedad como única causal de pérdida del Curso y a la obligatoriedad de la realización del mismo por segunda vez en el año inmediato siguiente para aquellos Alféreces que no aprobaran el Curso en la primera oportunidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dictaminado por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1RO.- Modifícanse los artículos 7mo. y 8vo. del Reglamento del Cuerpo de Servicios Generales de la Fuerza Aérea aprobado por el Decreto 373/994 de 23 de agosto de 1994 en la redacción dada por el artículo 2 del Decreto 65/997 de 4 de marzo de 1997, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 7mo.- Los Cursos de Capacitación Militar serán dictados por la Escuela Técnica de Aeronáutica, acorde con el Plan de Estudios correspondientes.

Artículo 8vo.- Los Alféreces ingresarán en calidad de Alférez Precario, su designación será realizada por Resolución del Poder Ejecutivo a propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea, adquiriendo la efectividad una vez aprobado el Curso de Capacitación Militar respectivo. Luego de aprobado el Curso se otorgará el Despacho correspondiente por Resolución del Poder Ejecutivo.

La antigüedad de servicio se computará desde la fecha de la Resolución que disponga el ingreso como Alférez Precario.

Quienes no aprueben el Curso de Capacitación Militar respectivo, serán Baja de la Fuerza Aérea. Si la causal de pérdida del Curso fuera la inasistencia debido a circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito fehacientemente acreditadas y si a juicio del Comando General de la Fuerza Aérea así correspondiera, será facultad de este Comando, autorizar la realización por segunda vez del Curso referido.

La obtención de la efectividad en el grado es una condición obligatoria para el ascenso al grado de Teniente 2do. Quien realice el Curso de Capacitación Militar por segunda vez mantendrá la antigüedad de servicio desde la fecha de la Resolución por la cual se dispone su ingreso como Alférez Precario, figurando por debajo en la precedencia para el ascenso al grado inmediato superior, en relación a aquellos Alféreces que hayan realizado el Curso en la primera oportunidad. La nota de Egreso de Curso estará dada por el promedio de las notas del Curso más el Promedio de Aptitudes. Dicha nota establecerá la precedencia entre los egresados."

ARTÍCULO 2DO.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Decreto 107/011

Fíjanse a partir del 1º de abril de 2011, los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta, correspondientes a las Misiones Diplomáticas.
(582*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Marzo de 2011

VISTO: La necesidad de ajustar los coeficientes establecidos por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 372/10 de fecha 15 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por aplicación de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar a cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas;

III) que el artículo 299 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 reduce el plazo de vigencia mínima de los coeficientes a tres meses;

CONSIDERANDO: que debe procederse a fijar los coeficientes, atendiendo a las variaciones operadas en la información de Naciones Unidas del período enero - marzo de 2011;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Fíjase a partir del 1º de abril de 2011 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas:

ALEMANIA, Berlín	3,64	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,83
ALEMANIA, Hamburgo	3,58	ESPAÑA	3,48
ARABIA SAUDITA	3,39	ESTADOS UNIDOS	3,24
ARGENTINA	3,00	ESTADOS UNIDOS, Nueva York	3,71
ARGENTINA, Colón	2,40	FRANCIA	3,63
ARGENTINA, Concordia	2,40	FRANCIA, París	3,71
ARGENTINA, Gualeguaychú	2,40	GRAN BRETAÑA	3,67
AUSTRALIA	4,31	GRECIA	3,33
AUSTRIA	3,66	GUATEMALA	3,05
BÉLGICA	3,66	HAITÍ	3,35
BOLIVIA	2,96	INDIA	3,19
BRASIL	4,17	IRÁN	3,20
BRASIL, Chuy	3,34	ISRAEL	3,44
BRASIL, Yaguarón	3,34	ITALIA	3,60
BRASIL, Livramento	3,34	JAPÓN	5,77
BRASIL, Río Grande	3,34	LÍBANO	3,36
BRASIL, Bagé	3,34	MALASIA	3,15
BRASIL, Quaraí	3,34	MÉJICO	3,28
BRASIL, Pelotas	3,34	PAÍSES BAJOS	3,50
CANADÁ	3,77	PANAMÁ	3,07
CANADÁ, Toronto	3,85	PARAGUAY	2,89
CHECA, REPÚBLICA	3,59	PERÚ	3,21
CHILE	3,46	POLONIA	3,10
CHINA POPULAR	3,54	PORTUGAL	3,34
COLOMBIA	3,68	QATAR	3,78
COREA	3,96	RUMANIA	2,88
COSTA RICA	3,04	RUSA, FEDERACIÓN	3,94
CUBA	3,34	SANTA SEDE	3,60
DOMINICANA, RPCA.	3,07	SUDÁFRICA	3,22
ECUADOR	2,87	SUECIA	3,76
EGIPTO	3,12	SUIZA	4,55
EL SALVADOR	2,96	VENEZUELA	4,25

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; PEDRO BUONOMO.

---o---

5
Decreto 108/011

Autorízase a las Oficinas Consulares de la República, a prorrogar con carácter transitorio y excepcional, los pasaportes que ya cumplieron más de diez años de vigencia.
(583*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 17 de Marzo de 2011

VISTO: el artículo 8º, del Capítulo II del Reglamento aprobado por el Decreto Nº 167/993 de fecha 13 de abril de 1993, por el que se establece en diez años la validez definitiva del pasaporte otorgado y el Decreto 175/996 de fecha 14 de mayo de 1996 que aprobara medidas excepcionales;

RESULTANDO: I) que se encuentra en vías de implementación el nuevo procedimiento para la expedición de pasaportes;

II) que la existencia de libretas de pasaportes con que cuentan las Oficinas Consulares de la República se encuentran agotadas o en vías de agotarse;

CONSIDERANDO: I) que se hace necesario e imperioso proveer a los ciudadanos uruguayos residentes en el exterior con la documentación adecuada;

II) que ante situaciones de similares consecuencias resultó necesario arbitrar medidas excepcionales;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares, la Dirección General de Secretaría y la Dirección Nacional de Identificación Civil;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Autorízase a las Oficinas Consulares de la República, a prorrogar con carácter transitorio y excepcional por un plazo adicional de hasta dos años, los pasaportes que ya cumplieron más de diez años de vigencia.

Art. 2º.- Las Oficinas Consulares podrán únicamente aplicar esta norma ante el agotamiento de su stock de pasaportes.

Art. 3º.- Esta disposición caducará al desaparecer las circunstancias que le dan origen.

Art. 4º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

6
Decreto 110/011

Sustitúyese el Capítulo 25 del Reglamento Bromatológico Nacional, Sección 1 - Aguas, aprobado por Decreto 315/994.
(585*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Marzo de 2011

VISTO: el Reglamento Bromatológico Nacional aprobado por el Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994;

RESULTANDO: que la División Salud Ambiental y Ocupacional de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, eleva propuesta de modificación del Capítulo 25-Sección 1- Aguas definiciones y disposiciones generales del mencionado Reglamento;

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Salud Pública entendió necesario revisar los parámetros que definen las características del agua potable y sus valores máximos admitidos, definidos en el Capítulo 25 del Reglamento Bromatológico Nacional, lo que se realizó tomando en cuenta los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Agencia Norteamericana de Protección al Ambiente (EPA), entre otros;

II) la creación de un Comité Especializado en el ámbito del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), con participación de Obras Sanitarias del Estado (OSE), Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), Dirección Nacional de Salud (DINASA), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Industria, Energía y Minería, Facultades de Química y de Medicina de la Universidad de la República, Intendencia Municipal de Montevideo, Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Organismo Uruguayo de Acreditación, y en consulta con Asociaciones de Consumidores con el objetivo de la redacción de una norma de requisitos de agua potable;

III) que dicho Comité Especializado aprobó la redacción de la Norma UNIT Nº 833:2008 de Requisitos de Agua Potable que establece el conjunto de requisitos que debe cumplir el agua potable para consumo humano, cualquiera sea su fuente de captación, tipo de tratamiento, producción y sistema de distribución;

IV) que la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, manifestó su interés en la actualización del Capítulo 25 del Reglamento Bromatológico Nacional, teniendo en cuenta la norma aprobada por UNIT;

V) que resulta conveniente adoptar la Norma UNIT 833.2008, con las modificaciones que se indican en el presente Decreto;

VI) que la modificación propuesta cuenta con el aval de la Dirección General de la Salud de la referida Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo preceptuado por la Ley Orgánica de Salud Pública Nº 9.202 de 12 de enero de 1934 y por la ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002 de creación de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyase el Capítulo 25 del Reglamento Bromatológico Nacional Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994- Sección 1- AGUAS, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"25.1.1- Agua potable: es el agua apta para consumo humano, que no represente riesgos para la salud durante toda la vida del consumidor o que no genere rechazo por parte del mismo.

25.1.2- El agua destinada al riego de productos con fines agropecuarios, deberá cumplir con los parámetros previstos por el decreto Nº 253/979 de 9 de mayo de 1979, con sus posteriores modificaciones, y con los lineamientos de la Ley de Riego Nº 16.858 de 3 de setiembre de 1997.

25.1.3- Queda prohibida la distribución de aguas no potables para consumo humano directo o indirecto. Podrá permitirse excepcionalmente, bajo autorización expresa del Ministerio de Salud Pública, el uso de aguas que no cumplan con las condiciones de potabilidad indicadas en el presente Decreto, informando a los usuarios de los riesgos y recomendaciones.

25.1.4. Adóptase la Norma UNIT 833:2008 numerales 3.2 a 6 inclusive que se incluye en el Anexo adjunto, considerándose parte del presente decreto.

25.1.5 El valor máximo permitido para el parámetro Dureza Total (expresado como CaCO3) será de 500mg/L.

25.1.6. Para los sistemas de distribución de agua potable a través de redes destinada total o parcialmente a terceros que, sobrepasen el Valor Mayor Permitido (VMP) establecido en la Tabla 4 de la Norma UNIT 833:2008 para el parámetro Arsénico Total, se podrá admitir un VMP de 0.05 mg/L por un plazo de 3 (tres) años desde la entrada en vigencia del presente Decreto. A partir de la fecha deberán cumplir con un VMP de 0.02 mg/L.

El plazo máximo para el cumplimiento de los valores objetivo de Plomo y Arsénico Total establecidos en la Tabla 4 de la Norma UNIT 833:2008, será de diez años a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.

Artículo 2º.- Los plazos para el cumplimiento de los valores objetivo de Plomo y Arsénico Total establecidos en la Tabla 4 de la Norma UNIT 833:2008, para cada sistema de distribución de agua potable a través de redes destinada total o parcialmente a terceros, serán establecidos por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua teniendo en cuenta los planes de acción previstos.

Artículo 3º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua determinará los valores de turbidez que deberá cumplir el agua potable distribuida por redes, destinada total o parcialmente a terceros previa consulta con el Ministerio de Salud Pública.

Artículo 4º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua reglamentará la desinfección del agua distribuida por redes, destinada total o parcialmente a terceros. A su vez, determinará, previa consulta con el Ministerio de Salud Pública, los valores mínimos de cloro residual libre que se deberán medir en todos los puntos de la red de distribución en el caso que la desinfección se realice con este producto.

Artículo 5º.- A efectos de formular las consultas previstas en los Artículos 3 y 4 del presente Decreto, la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua remitirá al Ministerio de Salud Pública la propuesta de valores respectiva.

El Ministerio de Salud Pública contará con un plazo de treinta días calendario de recibida la propuesta de Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua para remitir observaciones transcurrido el cual se entenderá cumplido el requisito de la consulta previa.

Artículo 6º.- En el caso de agua potable distribuida a través de redes destinada total o parcialmente a terceros, la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua reglamentará las condiciones de muestreo y cuando lo considere pertinente, regulará también la interpretación de los resultados.

Artículo 7º.- La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua establecerá los plazos para el inicio del control del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Tabla 1 del Numeral 5.1.1 de la Norma UNIT 833:2008 para el parámetro Heterotróficos a 35º en lo referente al agua potable distribuida por redes destinada total o parcialmente a terceros.

Artículo 8º.- Comuníquese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; DANIEL OLESKER; FERNANDO LORENZO; RICARDO EHRLICH; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

7

Acordada 7.698

Modifícase el inciso segundo del art. 2º de la Acordada 7.542. (578*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil once, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia integrada por los señores Ministros doctores Leslie Van Rompaey Servillo -Presidente-, Daniel Gutiérrez Proto, Jorge Ruibal Pino, Jorge Larrieux Rodríguez y Jorge Chediak González, con la asistencia de su Prosecretario Letrado, doctor Carlos F. Alles Fabricio;

DIJO

I) que es preocupación constante de esta Corporación la duración, en muchos casos excesiva, de los procesos concluidos por sentencia definitiva;

II) que este aspecto de la actividad judicial, dada su trascendencia manifiesta, debe ser especialmente considerado por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia al momento de proceder a la integración de las listas de magistrados seleccionados para eventuales ascensos o traslados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a las normas contenidas en los arts. 239 inc. 2º de la Constitución de la República y 55 ord. 6º de la Ley nº 15.750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- Agrégase al inciso segundo del art. 2º de la Acordada nº 7542 lo siguiente: "En este sentido deberán tomarse en cuenta muy especialmente los plazos para la fijación de audiencias y sus prórrogas y, en general, la duración de los procesos a su cargo".

En consecuencia dicho inciso 2º quedará redactado de la siguiente manera: "La Comisión tomará en cuenta preferentemente los méritos, que deberán ser apreciados examinando la actuación y el comportamiento del Juez en el anterior desempeño de sus funciones. A estos efectos deberán considerarse las anotaciones de su legajo, la declaración jurada anual para el control de actividades mencionada en el art. 10, los datos estadísticos e informes inspectivos emanados de las oficinas de la Suprema Corte de Justicia, los informes de los superiores procesales, sopesando tanto notas de concepto mencionadas en el art. 9.2 como su cantidad, los informes de las Instituciones cuyos delegados integren la Comisión y cualquier información adicional que la Comisión estimare oportuno tomar en cuenta o recabar. En este sentido deberán tomarse en cuenta muy especialmente los plazos para la fijación de audiencias y sus prórrogas y, en general, la duración de los procesos a su cargo."

2º.- Comuníquese.

Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIÉRREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge LARRIEUX RODRÍGUEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK GONZÁLEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Carlos F. ALLES FABRICIO, Prosecretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2010

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

**** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.***

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1991 (Addenda)...$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)..$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)...$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)..$ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)...$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)..$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)...$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)..$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)...$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)..$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)..$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)..$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)..$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)...$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)..$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)..$ 300,00
Año 1991 (Addenda)...$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)..$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)..$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)..$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos.......................................$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)...$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos.......................................$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos..$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos...$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos.......................................$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)...$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)...$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)...$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)...$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)..$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)...$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)...$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)..$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)...$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre)..$ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos.......................................$ 900,00
Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos......................................$ 1250,00
Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos.......................................$ 1000,00

VERSIÓN EN CD *(Desde el primer semestre de 2008 a la fecha)*............................ **$ 150,00**

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA del CARMEN LEAL CABRERA (FICHA 2-1183/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6021 Mar 16- Mar 29

JOVITA ELINA FLEITAS FLEITAS (FICHA 1-1441/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6237 Mar 16- Mar 29

OTTONELLO OTTONELLO, WALQUIRIA (IUE 2-1542/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6553 Mar 17- Mar 30

DIAZ LAMELA, RAÚL ANTONIO (EXPEDIENTE 2-4654/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6674 Mar 18- Mar 31

LIAMAR de LEÓN y MARÍA ANGÉLICA PIETRAFESA BAGNATI o BAGNATO (FICHA 2-3252/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6742 Mar 18- Mar 31

GELPI DIAZ RUBEN (IUE 2-39922/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6780 Mar 21- Abr 01

ASDRUBAL EDUARDO CARDOZO MENDEZ (FICHA 2-54943/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6923 Mar 21- Abr 01

NESTOR PEDRO MATALOBOS PIMIENTA (EXPEDIENTE 2-61858/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7232 Mar 23- Abr 05

BEATRIZ MATILDE HERNANDEZ MALDONADO (FICHA 2-7150/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7237 Mar 23- Abr 05

URSULA BEATE HAUSMANN RAHN (FICHA 2-60065/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7292 Mar 23- Abr 05

ELISA SAIEGH (EXPEDIENTE 2-3878/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7424 Mar 24- Abr 06

SAFI CETRULO, MARIA ANGELICA y RIVAS MOLINARI, EDUARDO (FICHA 2-2925/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7454 Mar 24- Abr 06

VICTOR HUGO MARTINEZ GIOSA (FICHA 2-2512/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7495 Mar 24- Abr 06

ANTRANIK DEMIRDJIAN MARKARIAN, YERANOUHI o YERANUHI DEMIRDJIAN MARKARIAN y KRIKOR KODJAYAN DEMIRDJIAN (FICHA 2-62.524/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7619 Mar 25- Abr 07

BIBIANO JOSÉ VARGAS y PABLA CARMEN ó CARMEN PAULA OLIVA BENTANCUR (EXPEDIENTE 2-52832/2010).
Montevideo, 20 de diciembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7813 Mar 28- Abr 08

MAXIMA ANGELA BARRETO RODRIGUEZ (FICHA 2-451/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7821 Mar 28- Abr 08

SEGUNDO TURNO

NELIDA BLANCA ALDAO SUAREZ (FICHA 2-60668/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6297 Mar 16- Mar 29

FELIPE CORDERO CABALLERO (FICHA 2-48499/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6357 Mar 17- Mar 30

MARIA ESTHER de los SANTOS SUAREZ y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ de los SANTOS (FICHA 2-58889/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6423 Mar 17- Mar 30

ANA MARÍA SIMON RAMOS (FICHA 2-4769/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6629 Mar 18- Mar 31

SARA BEATRIZ CASANOVA VERA (FICHA 2-3497/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6735 Mar 18- Mar 31

MARIA ELIA LUCHINETTI POLTI (FICHA 2-49830/2010).
Montevideo, 6 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6738 Mar 18- Mar 31

CARLOS HERMANN OLTMANN BENÍTEZ (FICHA 2-5272/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7003 Mar 22- Abr 04

IRMA SARA ALVAREZ TEJERA (FICHA 2-45045/2010).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7034 Mar 22- Abr 04

CASILDO LARRAÑAGA SOSA y BEATRIZ CANDIL (FICHA 2-41104/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7106 Mar 22- Abr 04

HOLANDA BIANCHI PASTORINO (FICHA 2-3180/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7136 Mar 22- Abr 04

RAFAEL YAUCIRE SCOGNAMIGLIO (FICHA 2-50243/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7383 Mar 24- Abr 06

CRISTINA NATIVIDAD GONZÁLEZ BERNARDI (FICHA 2-3828/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7530 Mar 25- Abr 07

VICTOR JOSE LAULHE ARRIETA (FICHA 2-54609/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7656 Mar 25- Abr 07

ALBERTO SILVEIRA (FICHA 2-49022/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7805 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

JOSE CARLOS MOREIRA ALCANTARA (FICHA 2-1318/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6514 Mar 17- Mar 30

WALDEMAR LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (IUE 2-41858/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6684 Mar 18- Mar 31

DANIEL BERMUDEZ DEL BARRIO (FICHA 2-3149/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
DRA. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 6753 Mar 18- Mar 31

ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-8005/2010).
Montevideo, 27 de abril de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6887 Mar 21- Abr 01

MARIA ELENA VILCHE MANZANARES (FICHA 2-23569/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6954 Mar 21- Abr 01

OMAR AMARO RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA 2-43518/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7312 Mar 23- Abr 05

NORMA RAQUEL LOPEZ MONTES DE OCA (FICHA IUE 2-909/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7398 Mar 24- Abr 06

CORA o MARIA CORA RAQUEL GUASCH MAÑANA (EXPEDIENTE 2/59896/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7464 Mar 24- Abr 06

RAÚL CEVERINO COMODO DOPICO (FICHA 2-3853/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7608 Mar 25- Abr 07

JUAN OSCAR TRINIDAD FERNÁNDEZ (FICHA 2-59150/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7685 Mar 28- Abr 08

ANA MARIA o ANA MARIA ELENA RODRIGUEZ DELGADO (FICHA 2-61090/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7759 Mar 28- Abr 08

CUARTO TURNO

GONZALO ESCUDERO RODRIGUEZ.
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4043 Mar 16- Mar 29

NELIDA CARDOSO URIARTE y WALTER JULIO PIÑEIRO SUAREZ (FICHA 2-58412/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6217 Mar 16- Mar 29

DIOGENES o DIOGNES CAÑELLAS AHEDO (FICHA 2-41546/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6218 Mar 16- Mar 29

JAIME RODOLFO PEREIRA (FICHA 2-59446/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6356 Mar 17- Mar 30

JOSEFA MOSQUERA GALLEGO (FICHA 2-3078/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6419 Mar 17- Mar 30

CARMEN AURELIA GUERRA GARCÍA VIZCAINO (FICHA 2-53236/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6488 Mar 17- Mar 30

MARIA ELSA CARAVIA GARIBOTTI (FICHA 2-56493/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6517 Mar 17- Mar 30

ANGELA CIANCIO FACCIOLO (FICHA 2-1565/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6866 Mar 21- Abr 01

MARIA MARGARITA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-58265/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6867 Mar 21- Abr 01

OROSMAN HERNANDEZ ABREU (FICHA 2-4049/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6927 Mar 21- Abr 01

BLANCA BEATRIZ PICCINI LARROSA.
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6957 Mar 21- Abr 01

DELCIA BARCELO BARBOZA (FICHA 2-60075/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7116 Mar 22- Abr 04

MARIA ESTHER BENITEZ DE LAZOTA o de LAZOTA (FICHA 2-59162/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7181 Mar 23- Abr 05

ASER DAVID RYDEL GLIKSZTAJN (FICHA 2-1194/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7229 Mar 23- Abr 05

ASTUL BENAVIDEZ LUZ (FICHA 2-694/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7317 Mar 23- Abr 05

FERNANDEZ GARCIA ALVEAR ENRIQUE (FICHA 2-47205/2010).
Montevideo, 23 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7761 Mar 28- Abr 08

LILIAN CONCEPCION GARCIA GONZALEZ.
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7768 Mar 28- Abr 08

JESUS GOMEZ CANDAL (FICHA 2-5433/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7827 Mar 28- Abr 08

QUINTO TURNO

JOAQUIN JOSE PIEDRAS SALGUEIRO (FICHA 2-59742/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6277 Mar 16- Mar 29

QUINTINA VARGAS PAEZ o CRISTINA GLORIA VARGAS PAEZ o CRISTINA G. VARGAS PAEZ (FICHA 2-912/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6349 Mar 17- Mar 30

MORALES HERNANDEZ, ISABEL (IUE 2-3051/2011).

Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6427 Mar 17- Mar 30

SILVA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 2-57144/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Dra. MARIA MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6985 Mar 22- Abr 04

DOMINGO AROTCHAREN RICOBALDI (EXPEDIENTE 2-61384/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7168 Mar 23- Abr 05

ARNOLDO ERNESTO DIDIER y AMALIA MARIA BARREIRO (EXPEDIENTE 2-6432/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7293 Mar 23- Abr 05

FRANCISCO CASIMIRO LEON SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-1320/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7342 Mar 24- Abr 06

ANA MARIA SACCO BRUNO (EXPEDIENTE 2-4992/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7379 Mar 24- Abr 06

MARÍA ANGELA MIRAMONTI CONDO (EXPEDIENTE 2-61135/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7425 Mar 24- Abr 06

JESUS CASTRO LISTA (FICHA 2/2309-2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
DRA. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7524 Mar 25- Abr 07

ROJO ROJO, AQUILINA ARSENIA (EXPEDIENTE 2-55106/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7609 Mar 25- Abr 07

SUSANA RAQUEL GONZÁLEZ LOIS (FICHA 2-3854/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7752 Mar 28- Abr 08

SEXTO TURNO

PEPE ALEMAN, MARIA OLGA (FICHA 2-3373/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6216 Mar 16- Mar 29

ALBA ALICIA LEAL PINTOS (FICHA 2-54650/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6298 Mar 16- Mar 29

MARIA SARA o MARIA SARA ALMA RIVERO BERIAO (FICHA 2-839/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6729 Mar 18- Mar 31

IRMA PETRONA GONZALEZ RIVAS (FICHA 2-53228/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6786 Mar 21- Abr 01

MYRIAM TERESITA LENCE LAGO (FICHA 2-4172/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6869 Mar 21- Abr 01

EDILBERTO ENRIQUE (FICHA 2-53999/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6929 Mar 21- Abr 01

SEGUNDO TILVE FONTAN (FICHA 2-2863/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6931 Mar 21- Abr 01

ROBUSTIANO COSTA (FICHA 2-60483/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6986 Mar 22- Abr 04

VICENTE AUGUSTO D'ERRICO BENINCASA (FICHA 2-62159/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7057 Mar 22- Abr 04

OSCAR WALTER PISANO FERNANDEZ (FICHA 2-60095/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7452 Mar 24- Abr 06

JUANA ORDALIA EIRALDI RODRIGUEZ (FICHA 2-3641/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7568 Mar 25- Abr 07

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ CEDRES (FICHA 2-27586/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7751 Mar 28- Abr 08

JOSE LUIS CAVANNA SANGUINETTI (FICHA 2-2478/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7764 Mar 28- Abr 08

ANTONIO MATTURRO o ANTONIO MATTURRO CARELLA (FICHA 2-58028/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7825 Mar 28- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

SALVADOR EDMUNDO INTRAINA TURCI y BLANCA CLOTILDE ARGENTO BEATI (FICHA 2-2061/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6299 Mar 16- Mar 29

DIANA YOLANDA VELAZQUEZ ARRUA (FICHA 2-58275/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6749 Mar 18- Mar 31

JOSE ANTONIO BLANCO PEREZ (FICHA 2-1470/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6925 Mar 21- Abr 01

RAMON TECHERA ALDAVE (FICHA 54-316/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6928 Mar 21- Abr 01

DORA ELEMBERG o ELENBERG LIBMAN (FICHA 2-867/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6950 Mar 21- Abr 01

LUIS ALBERTO VARELA LOPEZ y HAYDÉE GIMENEZ o MARIA HAYDEE o HAYDÉE o AYDEE GIMENEZ o GIMENES (FICHA 2-61205/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7118 Mar 22- Abr 04

JORGE RAUL BERTOLINO LARRIEU (FICHA 2-60767/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7382 Mar 24- Abr 06

ANATOLIA ALONSO SOSA (FICHA 2-4436/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7461 Mar 24- Abr 06

JORGE ALCANTARA PELAEZ (FICHA 2-62270/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7603 Mar 25- Abr 07

ANGELA AMADA MARINO CAMEL (FICHA 2-3879/2011).

Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7688 Mar 28- Abr 08

OCTAVO TURNO

HEBER NEY ROMERO NUÑEZ (FICHA 2-32834/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6283 Mar 16- Mar 29

ALZUGARAY MELO MABEL YOLANDA (FICHA 2-1566/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6285 Mar 16- Mar 29

ANTONIO ARNOSA MIGUEZ (FICHA 2-58330/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6603 Mar 18- Mar 31

IVONE BEATRIZ MONTERO CASELLA (FICHA 2-62299/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6678 Mar 18- Mar 31

ROSA CATALDI DE MELLO (IUE 2-45705/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6686 Mar 18- Mar 31

ARRASCAETA SECUNDINO AMADO (FICHA 43-322/1991).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6944 Mar 21- Abr 01

BLANCA MIRANDA CASAS (FICHA 2-60.781/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6948 Mar 21- Abr 01

JULIO CESAR NAVARRO FONTAN (FICHA 2-4419/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7288 Mar 23- Abr 05

JOSE LUIS RUMI CASTILLO (FICHA 2-61394/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7414 Mar 24- Abr 06

MARTHA ALBA ARNO SILVEIRA o SILVERA (FICHA 2-31997/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7429 Mar 24- Abr 06

PETRILLO BUXAREO MARÍA ENRIQUETA JUANA MATEA (FICHA 02-6073/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7459 Mar 24- Abr 06

EMILIO BALTAZAR TORRENS DIAZ (FICHA 2-53733/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7655 Mar 25- Abr 07

ELBIO OMAR BELTRAN URTASUN (IUE 2-51737/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7782 Mar 28- Abr 08

JOSÉ RAMÓN CACERES MELGAR (IUE 2-6454/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7795 Mar 28- Abr 08

NOVENO TURNO

DANTE SALVADOR BARRIOS DE ANGELIS (FICHA 2-4228/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6334 Mar 16- Mar 29

LUIS ALBERTO RIVAS NOVO y LILIA IRIS MUSTO CARDOZO (FICHA 2-3686/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6494 Mar 17- Mar 30

MARIA LUISA PAPO SALOM o PAPO SALOMON (FICHA 2-3440/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6521 Mar 17- Mar 30

WALDEMIR WASHINGTON PRIETO PRIETO (FICHA 2-5053/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6528 Mar 18- Mar 31

JOSEFINA MARTA QUEIROLO FRIONI o FRIONE y OFELIA ELIDA QUEIROLO FRIONI o FRIONE (FICHA 2-60426/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6673 Mar 18- Mar 31

CARLOS ROMEO GRAÑA (FICHA 2-2951/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6788 Mar 21- Abr 01

OSVALDO JUAN VILLAR (FICHA 2-61589/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7182 Mar 23- Abr 05

MARIA OTILIA SILVEIRA (FICHA 2-53686/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7610 Mar 25- Abr 07

FÉLIX EUSEBIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ (FICHA 2-4837/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7658 Mar 25- Abr 07

VITALINA CARLOTA CAMEJO PIZZATTI (FICHA 2-43365/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7660 Mar 25- Abr 07

MARÍA CLOTILDE GIRI GIRI (FICHA 2-3561/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7816 Mar 28- Abr 08

JUANA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MARÍA CANO DOFOUR o DOUFUR o DUFOUR (FICHA 2-4061/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7824 Mar 28- Abr 08

JORGE DANIEL RODRIGUEZ ENRIQUE (FICHA 2-55191/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7833 Mar 28- Abr 08

DÉCIMO TURNO

OSCAR ANTONIO HERNANDEZ de PAZOS (FICHA 2-62.030/2010).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6221 Mar 16- Mar 29

LUISA NORAH ROSA BORDIN RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-14837/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6244 Mar 16- Mar 29

ARMANDO CHUCARRO PEDEZERT (FICHA 2-52255/2010).
Montevideo, 2 de febrero de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6300 Mar 16- Mar 29

HÉCTOR CONRADO VILLA DI BELLO (FICHA 2-33026/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6416 Mar 17- Mar 30

HEBERT ORESTES BUONCRISTIANO GALLI (FICHA 2-60804/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6566 Mar 18- Mar 31

DÍAZ GARCÍA, DOLORES (FICHA 2-3941/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6600 Mar 18- Mar 31

DARDO ROMEO BARRIOS SOSA y PETRONA HERNÁNDEZ MOLINA (FICHA 2-2158/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6679 Mar 18- Mar 31

MARÍA del CARMEN PONTICORBO RUSSI

y DOMINGO BONORA TELIZ (FICHA 2-59841/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7056 Mar 22- Abr 04

GUIZZO ROLANDO ANGEL GILBERTO (FICHA 2-53632/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7239 Mar 23- Abr 05

GREGORIO FABIAN ISAGUIRRE (FICHA IUE 2-5886/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7314 Mar 23- Abr 05

CATALINA JOSEFINA PETRINI REBOLINI (FICHA 2-6134/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7371 Mar 24- Abr 06

ROSAS RIOLFO CARLOS JUAN (FICHA 2/4264/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7451 Mar 24- Abr 06

RODRIGUEZ, MARIA ELENA (FICHA 2-1618/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7497 Mar 24- Abr 06

AMARO PITTAMIGLIO AMARELLE (FICHA 2-61740/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7528 Mar 25- Abr 07

ARIEL CLARO ALVAREZ (FICHA 2-36096/2008).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7536 Mar 25- Abr 07

EFRAÍN GONZÁLEZ (FICHA 2-57064/2010).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7743 Mar 28- Abr 08

LORENZO BARCA, FLORA o MARIA FLORA (FICHA 2-2260/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7748 Mar 28- Abr 08

SILVIA ESTELA RODRÍGUEZ MARRONI (FICHA 2-33.535/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7809 Mar 28- Abr 08

DECIMOPRIMER TURNO

JOAQUÍN PÉREZ LORENZO (EXPEDIENTE 2-59174/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6159 Mar 17- Mar 30

PAULINA JUANA MARTINEZ GONZÁLEZ (FICHA 2-2373/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6567 Mar 18- Mar 31

CLEMENTE AQUILES SENA CALIMARES (FICHA 2-61683/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6677 Mar 18- Mar 31

SIMON KALIJMANN TEIGER (FICHA 2-55855/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6712 Mar 18- Mar 31

JULIA MABEL MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-2731/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6754 Mar 18- Mar 31

RENE DUVERLIS FORNARI MERNIES (FICHA 2-49025/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6988 Mar 22- Abr 04

JORGE ARTURO GRAU SAINT LAURENT (FICHA 2-1779/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7009 Mar 22- Abr 04

RUBENS INCORONATO MORALES y BELMIRA BOGGIO (IUE 2-56992/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7058 Mar 22- Abr 04

CARLOS EUDALDO ALVARIZA BERACOHEA (FICHA 2-2956/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7240 Mar 23- Abr 05

FELIX MASULLO CERVINO (FICHA 2/5311/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7372 Mar 24- Abr 06

RAUL FERREIRO RODRIGUEZ y CARLOS ALBERTO FERREIRO FERNANDEZ (FICHA 2-62182/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7430 Mar 24- Abr 06

ALFREDO NÉSTOR ACOSTA GERNER (FICHA 2-1339/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7449 Mar 24- Abr 06

CARLOS HORACIO GORRIARENA (FICHA 2-4233/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7462 Mar 24- Abr 06

ROSA ARMADA FERRO (FICHA 2-2545/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7526 Mar 25- Abr 07

EDUARDO VIVIAN DE LOS SANTOS (FICHA 2-49352/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7662 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMON ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-49216/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6333 Mar 16- Mar 29

AKL RAHI DAHER y FILOMENA GENTILE RAO (FICHA 2-5096/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6350 Mar 17- Mar 30

LEZCANO FERNANDEZ, ILDEFONSO ENRIQUE (FICHA 2-4504/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6421 Mar 17- Mar 30

PÉREZ CROSA o CROSSA LUCÍA ELINA (FICHA IUE 25-2548/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6429 Mar 17- Mar 30

SILVA CORBO, BRIGIDA ENILDA (FICHA 2-5489-2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6526 Mar 18- Mar 31

NEREIDA ANDION ACOSTA (EXPEDIENTE 2-61031/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6672 Mar 18- Mar 31

MARCIAL ANTONIO GIOVINETTI TEJERA (FICHA 2-60526/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6873 Mar 21- Abr 01

JOSE ALBERTO DEGREGORIO VILLANUEVA (2-4265/2011).

Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6885 Mar 21- Abr 01

ERNESTO DAVID GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-61815/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7200 Mar 23- Abr 05

NELLY ELSA ROCCA GARASSINO (FICHA 2-55177/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7242 Mar 23- Abr 05

ALEJANDRO JUVENAL ROSAS PEREZ, FELIPA REGALIN MORIN o FELIPA REGALIN AMORIN o REGALINI MORIN e IRMA ROSAS REGALINI.
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7423 Mar 24- Abr 06

SCHIAVO GUERRA SILVIA OLGA (FICHA 2-6888/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. Luis G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7523 Mar 25- Abr 07

MARÍA TERESA MEDINA RICCHINI (FICHA 2-5848/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. M. Luis Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7620 Mar 25- Abr 07

RUBEN ROMAN DE LOS SANTOS MARIN (FICHA 2-7555/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7623 Mar 25- Abr 07

SOFIA DEVITA ó SOFIA DEVITA de BARTOLOTTA ó SOFIA DEVITTA COSATTI (EXPEDIENTE 2-39586/2008).
Montevideo, 2 de octubre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7654 Mar 25- Abr 07

JUAN CARLOS GOMEZ SPOLITA (FICHA 2-4723/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7812 Mar 28- Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS CAVAZZI GIROLA (FICHA 53-641/1997).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6335 Mar 16- Mar 29

EUCLIDES LIDORO BRITOS (FICHA 2-3888/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6519 Mar 17- Mar 30

ROSA GALLEGO CABELEIRO (FICHA 2-950/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6789 Mar 21- Abr 01

BRENDA BEATRIZ CASTRO de los SANTOS (FICHA 2-2936/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6872 Mar 21- Abr 01

IRISANTINA o IRISONTINA o IRIZONTINA CUELHO o COELHO o CUELLO DOS SANTOS (FICHA 2-1749/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6924 Mar 21- Abr 01

SALVATORE PLATANIA PENNISI y SANTINA PLATANIA PENNISI (FICHA 2-36326/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6926 Mar 21- Abr 01

ROCCO CALDERAZZO SCELZA (FICHA 2-1226/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6972 Mar 22- Abr 04

ANA MARIA REQUENA CARRION y ODILIA CARRION DE LEON (FICHA 2-3194/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7138 Mar 22- Abr 04

MARIA ELISA CHAVES o CHAVEZ (FICHA 2-55472/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7205 Mar 23- Abr 05

EMILIO ALVARO BOIX (FICHA 2-61007/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7563 Mar 25- Abr 07

EDITH ESTELA THOMSON PASCUAL (FICHA 2-59807/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7565 Mar 25- Abr 07

LOLO MAITE ESQUEFF (FICHA 2-4053/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7826 Mar 28- Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

DOMINGO AGUSTIN PORCAL ECHEÑO (FICHA 2-57208/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6214 Mar 16- Mar 29

LUIS ALBERTO FIAT MANFRU (FICHA 2-1321/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6295 Mar 16- Mar 29

BELMIRIA AMALIA o BELMIRIA AMALIA NELLY GIGENA SILVERA (FICHA 2-3146/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6336 Mar 16- Mar 29

ERNESTO LABORDE EYHERABIDE (FICHA 2-62679/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6352 Mar 17- Mar 30

AVEDIS o HABEDIS APAKIAN o APIKIAN GALUSIAN (FICHA 2-9842/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6417 Mar 17- Mar 30

JULIO CESAR TORRADO (FICHA 2-576/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6486 Mar 17- Mar 30

NICOLAS JAVIER BRAIDA ROMERO (FICHA 2-56492/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6737 Mar 18- Mar 31

RUBEN DAVID MENDEZ RAMIREZ (FICHA 2-61967/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7117 Mar 22- Abr 04

BENITA FONTES PEREZ (FICHA 2-62072/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7140 Mar 22- Abr 04

ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RIO (FICHA 2-52746/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7385 Mar 24- Abr 06

CARLOS FRANCISCO GARRE BOGANI (FICHA 2-6299/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7540 Mar 25- Abr 07

CLARA JULIA AVITOLA NOVELLI (FICHA 2-3985/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7562 Mar 25- Abr 07

CAYETANO TEJERA NUÑEZ (FICHA 2-56204/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7757 Mar 28- Abr 08

CELIA MARIA SOFIA MENESES MALET (FICHA 2-5781/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7765 Mar 28- Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS CARRERAS RAMOS (EXPEDIENTE 2-3370/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6215 Mar 16- Mar 29

PIERINO COLLA ONESTI (EXPEDIENTE 2-3526/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6425 Mar 17- Mar 30

BLANCA NILDA RIOS QUINELLIS o QUINELIS o QUINELI (EXPEDIENTE 2-59947/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6502 Mar 17- Mar 30

SIMON CHEBI DUARTE (EXPEDIENTE 2-62129/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6503 Mar 17- Mar 30

AURORA PEREZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-1297/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6516 Mar 17- Mar 30

HUBER CARDOZO PEREZ (EXPEDIENTE 2-57767/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6602 Mar 18- Mar 31

ERMINIA ROMERO MARIÑO (EXPEDIENTE 2-15051/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6657 Mar 18- Mar 31

ANGELA RODIO TORRANO (EXPEDIENTE 2-3621/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6676 Mar 18- Mar 31

RAUL PRENDES o PRENDE SARAVIA (EXPEDIENTE 2-1513/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6871 Mar 21- Abr 01

TERESA SAGGIOMO LLERA o SANGGIOMO LLERA (EXPEDIENTE 2-17645/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6941 Mar 21- Abr 01

LEUCADIA MOCKEVICIUS VASILIAUSKAS o VASILIANSKAS (EXPEDIENTE 2-1373/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6943 Mar 21- Abr 01

WALTER DA SILVA ARAPEY (EXPEDIENTE 2-6144/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6960 Mar 21- Abr 01

ERNESTO POUSO PASILIO o PACILIO o PASILO y ELSA POUSO PASILIO o PACILIO (EXPEDIENTE 2-61777/2010).
Montevideo, 2 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7052 Mar 22- Abr 04

NICOLAS ROMANO MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-3202/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7055 Mar 22- Abr 04

RUBEN JUAN QUIMERO ALFARO (EXPEDIENTE 2-45046/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7128 Mar 22- Abr 04

ELSA ESTHER CELAYA o CELAYAS HEGOBURU (EXPEDIENTE 2-58276/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7134 Mar 22- Abr 04

DANTE DIAZ (EXPEDIENTE 2-39118/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7447 Mar 24- Abr 06

MARIA TERESA ORMACHEA DEL CARPIO (EXPEDIENTE 2-6402/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7607 Mar 25- Abr 07

ENRIQUE FLORENCIO PARODI BONILLA y CARLOS WILSON PARODI SILVERA (EXPEDIENTE 2-61328/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7611 Mar 25- Abr 07

MARIA ZULMA DIAZ (EXPEDIENTE 2-5123/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7622 Mar 25- Abr 07

CATALINO RUBEN VALDEZ CABRERA (EXPEDIENTE 2-5539/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7657 Mar 25- Abr 07

CARLOS EDUARDO GONZALEZ RUIZ (EXPEDIENTE 2-446/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7817 Mar 28- Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

MARTA RITA CIRISOLA COLLAZO (EXPEDIENTE 2-3834/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6420 Mar 17- Mar 30

IRMA IRIS CROC DELFINO (EXPEDIENTE 2-57021/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6520 Mar 17- Mar 30

FERNANDO MASCARI SPINATELLI (EXPEDIENTE 2-61985/2010).
Montevideo, 2 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6529 Mar 18- Mar 31

MARIA ANTONIETA MARTA MANUELA RENAULD (EXPEDIENTE 2-1161/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6530 Mar 18- Mar 31

ELISA JUANA TOMA MUSSETTI (EXPEDIENTE 2-3359/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6790 Mar 21- Abr 01

CELIA MARTINEZ y JULIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-61141/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6956 Mar 21- Abr 01

MARIA CAMPOS LAGO (EXPEDIENTE 2-58305/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7231 Mar 23- Abr 05

WILDER TAYLER IRIGOYEN (EXPEDIENTE 2-3986/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7241 Mar 23- Abr 05

ADEMAR LAGARDE LOPEZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-17699/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7315 Mar 23- Abr 05

CARLOS ALBERTO ABELLA ANGERIZ y JUAN GUSTAVO ABELLA IRIBARREN (EXPEDIENTE 2-35932/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7387 Mar 24- Abr 06

NESTOR ARIEL HERNANDEZ DAMIAN (EXPEDIENTE 2-59735/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7453 Mar 24- Abr 06

RAUL VICTORIANO SILVERA TELLO (EXPEDIENTE 2-3201/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7542 Mar 25- Abr 07

MANUEL SUAREZ (EXPEDIENTE 2-21715/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7564 Mar 25- Abr 07

ESTEBAN GARCIA VELAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-4346/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7605 Mar 25- Abr 07

OSCAR VICO CALVIÑO (EXPEDIENTE 2-4756/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7771 Mar 28- Abr 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ADEMA o ADEMAR JOSE PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-60382/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6242 Mar 16- Mar 29

HUGO JOSE da SILVA GAIBISSO (IUE 2-62587/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6484 Mar 17- Mar 30

CONCEPCION ELISA RUGLIO TABOAS (IUE 2-4097/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6487 Mar 17- Mar 30

FABIAN AROCENA REAL DE AZUA (IUE 2-1501/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6731 Mar 18- Mar 31

CARLOS RAMÓN LALLANES (IUE 2-46653/2010).
Montevideo, 18 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6736 Mar 18- Mar 31

DORIS EBLING KINTZI (FICHA 2-1051/2010).
Montevideo, 20 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7126 Mar 22- Abr 04

BENITO HUGO CRESSERI VILLENEUVE (IUE 2-57602/2010).
Montevideo, 14 de diciembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7208 Mar 23- Abr 05

EMILIO BARCIA POUSO (IUE 2-3924/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7233 Mar 23- Abr 05

MARCOS HECTOR PERRETT VAZQUEZ (IUE 2-60371/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7318 Mar 23- Abr 05

AMELIA NIEVES CABRERA REY (IUE 2-5091/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7426 Mar 24- Abr 06

MARIA INES GIRONELLA MONTERO (IUE 2-3287/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7456 Mar 24- Abr 06

MARIA CRISTINA GIMENO LUNA (IUE 2-4934/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7457 Mar 24- Abr 06

BRENDA RENEE NUÑEZ CASTELLANOS (IUE 2-4503/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7683 Mar 28- Abr 08

ALFREDO JUAN BOGLIACCINI VIERCI (IUE 2-6647/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7767 Mar 28- Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

HILDA ESTHER SOUZA ACOSTA (IUE 2-35473/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6339 Mar 16- Mar 29

JOSE FERNANDEZ CONGIL (IUE 2-59387/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6671 Mar 18- Mar 31

AMANDA MOTTOLA PIZZORNO (IUE 2-5349/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6886 Mar 21- Abr 01

JOSE CARLOS BARILANI ROLANDO (IUE 2-1657/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6940 Mar 21- Abr 01

SOLANCHE VIDAL RODRIGUEZ (IUE 2-901/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6947 Mar 21- Abr 01

PETRONA DELEASIR MELENDEZ CHAPARRO (IUE 2-3314/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7236 Mar 23- Abr 05

CLARA ROSA BONILLA GUBITOSSI (IUE 2-14142/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7373 Mar 24- Abr 06

FERMIN ELBIO GONZALEZ MACIAS (IUE 2-1824/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7659 Mar 25- Abr 07

MARIO VARELA HERNANDEZ (IUE 2-3803/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7773 Mar 28- Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO GUSTAVO RODRIGUEZ ORTIZ (FICHA 2-53117/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6286 Mar 16- Mar 29

MATILDE ANNA LANDO MILANI (FICHA 2-56264/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6418 Mar 17- Mar 30

BLANCA VICTORIA TECHERA NUÑEZ (FICHA 2-2547/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6430 Mar 17- Mar 30

HAGOP EUREDJIAN HOUYOUMDJIAN ó KOUYOUMDJIAN (FICHA 2-1495/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6868 Mar 21- Abr 01

CARMEN GARAY ALVAREZ (FICHA 2-316/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6990 Mar 22- Abr 04

CLORINDA PARDO BELLON (FICHA 2-53326/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7348 Mar 24- Abr 06

MARIO REYES SPOTURNO (FICHA 2-4528/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7380 Mar 24- Abr 06

ELENA GARCIA DE ARCAS (FICHA 2-3579/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7431 Mar 24- Abr 06

MANUEL FARIÑA MARTINEZ y GLORIA AMERICA SANTOS DE LEON (FICHA 2-6781/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7458 Mar 24- Abr 06

GIBRALTAR PEREYRA PRIETO (FICHA 2-53766/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7687 Mar 28- Abr 08

RAMIRO MARQUEZ (FICHA 2-3109/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7810 Mar 28- Abr 08

VIGÉSIMO TURNO

JULIO ATANACIO ó JULIO MARIA GULARTE GUTIERREZ (FICHA 2-38819/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6683 Mar 18- Mar 31

AURELIA RODRIGUEZ ARES (FICHA 2-518/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7059 Mar 22- Abr 04

JOSE GERARDO LOPEZ FERNANDEZ (FICHA 2-6651/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7298 Mar 23- Abr 05

OLGA ISABEL CENTURION RIVAS (FICHA 2-57061/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7539 Mar 25- Abr 07

MIGUEL ANGEL PERDOMO PERDOMO (FICHA 2-5676/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7814 Mar 28- Abr 08

OLGA CANDELARIA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-3471/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7830 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA CARRION FERRARI (IUE 2-4805/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6222 Mar 16- Mar 29

HÉCTOR PÉREZ FUENTES y NELSA MARÍA TRIGO CASADO (IUE 2-60195/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6243 Mar 16- Mar 29

ADOLFO JOSÉ DONAMARI ILARRAZ y ORFILIA BEATRIZ LLUBERAS D'HALEWYN (IUE 2-1329/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6278 Mar 16- Mar 29

HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ BUSCHIAZZO (IUE 2-3428/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6422 Mar 17- Mar 30

LELY BRENDA RODRÍGUEZ SOBA (IUE 2-62435/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6489 Mar 17- Mar 30

MARÍA JULIA SORIA FACAL o MARÍA JULIA SORIA FACAL de GONZALEZ (IUE 2-4644/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6492 Mar 17- Mar 30

CARLOS CAAMAÑO y GENOVEVA ISABEL BUJAN MORA (IUE 2-57391/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6758 Mar 18- Mar 31

MARÍA SILVA GONZÁLEZ (IUE 2-3644/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6946 Mar 21- Abr 01

DANIEL FERNANDO FERRE CURBELO (IUE 2-49368/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6955 Mar 21- Abr 01

BRENDA ARBENOIZ MACEDO (IUE 2-61207/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6959 Mar 21- Abr 01

JUAN CARLOS GARRIDO MORÁN (IUE 2-1464/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7157 Mar 23- Abr 05

CLARA BARBANO o CLARA BARBANO PILONE (IUE 2-11858/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7238 Mar 23- Abr 05

JORGE ALBERTO BIGOT IPARRAGUIRRE (IUE 2-3876/2011).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7313 Mar 23- Abr 05

FILOMENA AQUILINA PAOLILLO BUESS (IUE 2-62288/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7463 Mar 24- Abr 06

VERA GUILLERMINA SILVEIRA VAZQUEZ (IUE 2-1733/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7527 Mar 25- Abr 07

JULIO LARDIES GONZALEZ (IUE 2-61239/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7566 Mar 25- Abr 07

JORGE SANTIAGO DÍAZ PIZZORNO (IUE 2-60788/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7624 Mar 25- Abr 07

REINA ISABEL BARJA ROCHA (IUE 2-2482/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7770 Mar 28- Abr 08

JOSÉ RUBEN VENTURA CRUZ (IUE 2-5282/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7811 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GRACIELA ELIZABETH BIGLIO SÁNCHEZ (IUE 2-62185/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6431 Mar 17- Mar 30

MARIA ALBA ESTEVES OTERO o MARIA ALBA ESTEVEZ OTERO y ANGEL LUIS ESTEVEZ OTERO (IUE 2-59502/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6490 Mar 17- Mar 30

JOSE CARLOS CUADRO BLANCO (IUE 2-60279/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6994 Mar 22- Abr 04

LIBORIO SALINAS o LIBORIO SALINAS SALVATIERRA (IUE 2-61539/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7230 Mar 23- Abr 05

CIRIACO GULMAR GONZALEZ TABEIRA (IUE 2-959/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7294 Mar 23- Abr 05

OLGA MARGARITA SANGUINETTI ARMAGNO (IUE 2-53103/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7307 Mar 23- Abr 05

SERGIO MARIO FERRANDO FRANCO (IUE 2-1484/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7345 Mar 24- Abr 06

JENNY PRONCZUK MAZUROK (IUE 2-471/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7432 Mar 24- Abr 06

ADRIANA LAURA COLLOCA (IUE 2-2179/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7537 Mar 25- Abr 07

MARÍA AMELIA FACIO FRESNEDO (IUE 2-3564/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7618 Mar 25- Abr 07

CLOTILDE IRIS ANTUNEZ LECUNA y ALIDE o ALIDES LECUNA CORNES (IUE 2-55278/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7661 Mar 25- Abr 07

GRACIELA MARTA AMENDOLA MASTRANGELO (IUE 2-1029/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7763 Mar 28- Abr 08

LORENZA BURGOS RODRÍGUEZ o LORENZA BURGOS (IUE 2-60794/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7783 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOTERCER TURNO

VICTORIA MARTINEZ PEREZ y ANTONIO WALDEMAR ALFONSO MARTINEZ (FICHA 2-62365/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6449 Mar 17- Mar 30

MONICA ISABEL RISSO RAMOS (FICHA 2-59394/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6495 Mar 17- Mar 30

ARIEL MENDEZ DE SOUZA ó SOUZA (FICHA 2-4343/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6675 Mar 18- Mar 31

MARIA SOFIA OLIVERA ANTUNEZ (FICHA 2-61116/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6682 Mar 18- Mar 31

ELBIO RIBEIRO RODRIGUEZ (FICHA 2-60442/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6870 Mar 21- Abr 01

AMELIA RENEE CORA TRAPOLINI (FICHA 2-44708/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6989 Mar 22- Abr 04

HUGO DOMINGO ALBARRACIN CERRUTTI (FICHA 2-2816/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7131 Mar 22- Abr 04

WASHINGTON DOMINGO LANZIANO BIANCULI (FICHA 2-6413/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7297 Mar 23- Abr 05

JOSE MANUEL PENA ARREGUI (FICHA 2-3142/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7533 Mar 25- Abr 07

GUALBERTO MACIEL SILVA (FICHA 2-3959/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7541 Mar 25- Abr 07

SANTOS HONORIVAL u HONORIBAL DUTRA TRINIDAD (FICHA 2-5300/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7774 Mar 28- Abr 08

FELIX ROBERTO GARAZA DE LEON (FICHA 2-27134/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 7837 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SOLEDAD OREIRO GONZALEZ (FICHA 2-60662/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6282 Mar 16- Mar 29

ROSALIA LUISA POZZI GUELFI (FICHA 2-1390/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6730 Mar 18- Mar 31

MARIANO FREITAS (FICHA 2-1311/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6732 Mar 18- Mar 31

HECTOR MIGUEL SANTANGELO RIJO e HILDA MARIA PORTILLO RODRIGUEZ (FICHA 2-3818/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6756 Mar 18- Mar 31

RUBEN ISIDRO GANDOLFO HERNANDEZ (FICHA 2-46911/2009).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6958 Mar 21- Abr 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EROS SIMON MASSA (FICHA 2-61980/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6213 Mar 16- Mar 29

SERGIO GUSTAVO GORKIN LEDESMA (FICHA 2-3982/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6280 Mar 16- Mar 29

JESUS JOSE MARIA RODRIGUEZ VAZQUEZ (FICHA 2-4339/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6493 Mar 17- Mar 30

BEATRIZ BENIGNA MACHADO AVILA (FICHA 2-3038/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6523 Mar 17- Mar 30

MAXIMO GUERRA RUIZ (FICHA 2-2266/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7295 Mar 23- Abr 05

VICTOR JULIO VIERA ACUÑA (FICHA 2-2022/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7311 Mar 23- Abr 05

ISABELINO AQUINO MIERES (FICHA 2-7098/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7338 Mar 24- Abr 06

CARLOS GALLINI PURIFICATTI (FICHA 2-5521/2011).

Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7428 Mar 24- Abr 06

BLANCA ROSA RIVERO DE LORENZO (FICHA 2-61103/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7455 Mar 24- Abr 06

GUILLERMO BAGNULO BARREIRO (FICHA 2-6151/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7583 Mar 25- Abr 07

EDGAR PEREIRA (FICHA 2-58238/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7606 Mar 25- Abr 07

WALTER PANGALLO COSTANZO (FICHA 2-4953/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7690 Mar 28- Abr 08

ANGEL SUAREZ MAGNONE (FICHA 2-5125/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7766 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS MEDEROS o MEDERO y FRANCISCA FERRERO CARNERO (FICHA 2-2039/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6220 Mar 16- Mar 29

ORLANDO DIAZ SILVA (FICHA 2-5750/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6281 Mar 16- Mar 29

ISOLINA MÁRQUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-60688/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6284 Mar 16- Mar 29

ALFREDO EREVER OVELAR GAVARRET (FICHA 2-56692/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6426 Mar 17- Mar 30

JUAN CARLOS MOURELLE MUIÑO (FICHA 2-5581/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6483 Mar 17- Mar 30

HAYDEE OTILIA MOREIRA BROWN o BRON o BRONW (FICHA 2-1521/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6531 Mar 18- Mar 31

RAUL HUGO HERNANDEZ BREIJO (FICHA 2-3640/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6743 Mar 18- Mar 31

ORLANDO PEREZ PANZARDI (FICHA 2-61445/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6787 Mar 21- Abr 01

IRMA ROSA HANSEN RIVERA (FICHA 2-62041/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6903 Mar 21- Abr 01

HECTOR VICTORIO LESCOUMES o LESCUMES LATRE y MARIA JUSTA GONZALEZ DELEON o DE LEON (FICHA S 264/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7054 Mar 22- Abr 04

DANILO WILFREDO SOSA FERRO (FICHA 2-62514/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7132 Mar 22- Abr 04

CARLOS LARA RODRIGUEZ (FICHA 2-5372/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7234 Mar 23- Abr 05

JORGE RUBEN RUGANI (FICHA 2-61840/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7384 Mar 24- Abr 06

ELMA YOLANDA GARCIA ROCHA (FICHA 2-57179/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7388 Mar 24- Abr 06

BLANCA MARGARITA VISCONTI o VISCONTE GUERRERO y ENRIQUE ARGENTA (FICHA 2-61760/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7529 Mar 25- Abr 07

MIRIAM NUBIA CARRERA BUONOMO y MARIA CARMEN BUONOMO MUSTTO (FICHA 2-60044/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7663 Mar 25- Abr 07

HILDA JORGELINA GORRIA MARTINEZ y LUIS ALBERTO BOVE VICARI (FICHA 2-54590-2010).
Montevideo, 24 de noviembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7692 Mar 28- Abr 08

JUAN JOSE MIRALDI FUSCO (FICHA 2-61136/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7822 Mar 28- Abr 08

DORA ESTHER MAGLIA NEITHARDT (FICHA 2-792/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7828 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RODOLFO FRANCISCO PENINO REBAGLIATI (FICHA 2-40952/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6733 Mar 18- Mar 31

LYDIA FEDORCHENKO GOLOVCHENKO o GOLOTCHENCO (FICHA 2-4048/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6945 Mar 21- Abr 01

GLADYS MARIA CERUZZI RIZZO o RIGGO y NICOMEDES JOSE PEREZ OTEGUI (FICHA 2-58410/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7344 Mar 24- Abr 06

NILDA CRUZ DUARTE y JUAN CARLOS RISSO VIERA (FICHA 2-55503/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7754 Mar 28- Abr 08

NICOLAS BELLUSCIO BELLIZZI (FICHA 2-5616/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7772 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN BARBEITO o BARBEYTO CARABALLO (FICHA 2-59785/2010).
Montevideo, 3 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7053 Mar 22- Abr 04

ARMANDO PRESA FIORINI (FICHA 2-4960/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7115 Mar 22- Abr 04

RAFAEL ISRAEL LAPAZ XIMENEZ (FICHA 2-6156/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7347 Mar 24- Abr 06

SANTINA GLADYS NOVELLI RAVERA (FICHA 2-56625/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7612 Mar 25- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VILMA ANA ROSSI GONZALEZ (FICHA 461-24/2011).
Artigas, 2 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6247 Mar 16- Mar 29

JOSE CRISANTO DIAZ RODRIGUEZ (FICHA 156-502/2010).
Artigas, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6325 Mar 16- Mar 29

NAPOL PIASTRI NATALIO (FICHA 156-76/2011).
Artigas, 16 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7593 Mar 25- Abr 07

TERCER TURNO

AMADO DORNELLES (FICHA 461-62/2011).
Artigas, 14 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6816 Mar 21- Abr 01

HECTOR NERY TARRAGO COELHO (FICHA 156-17/2011).
Artigas, 9 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6817 Mar 21- Abr 01

JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS FRAGA (FICHA 461-598/2010).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7649 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

IRMA CABRERA PINTOS (IUE 444-186/2010).
Bella Unión, 30 de agosto de 2010.
Esc. Mario Sarasúa, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6246 Mar 16- Mar 29

CARLOS YAMANDU RAMALLO NIETO (IUE 444-277/2010).
Bella Unión, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6248 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VANOLI TORINO DE LABORDE, ELIDA (IUE 168-288/2010).
Canelones, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6304 Mar 16- Mar 29

MARIA DOLORES GOMEZ (IUE 168-611/2010).
Canelones, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6476 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

GRISELDA MARIA RAMONA CUADRO FASANELLO o FASSANELLO (IUE 459-378/2010).
Canelones, 1 de febrero de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7156 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARESCA GLORIO FELIPE FRANCISCO (IUE 485-9/2011).
Atlántida, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6689 Mar 18- Mar 31

RODRIGUEZ ANDRADA JUAN MARÍA (IUE 485-155/2010).
Atlántida, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7643 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LUIS D'AMORE DELLA CORTE (IUE 180-128/2011).
Ciudad de la Costa, 16 de marzo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7629 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CLOTILDE PEREZ VARGAS y CELMAR CRUZ PEREZ (FICHA IUE 440-1569/2010).
Las Piedras, 10 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7021 Mar 22- Abr 04

HELIO OSCAR IAVARONE o YAVARONE SORRENTINO (FICHA IUE 440-139/2011).
Las Piedras, 4 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7114 Mar 22- Abr 04

JULIO CESAR MAROTTI o MAROTTE YARCE o ILLARZE o YARSE (FICHA IUE 440-139/2011).
Las Piedras, 11 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7386 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

VALENTINA CHURI MARTINEZ O VALENTINA CHURY MARTINEZ O VALENTINA CHURI O VALENTINA CHURY (FICHA 176-677/2008).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 7211 Mar 23- Abr 05

GLORIA HILDA GROSSKOPF FIORE (FICHA 176-400/2010).
Pando, 21 de diciembre de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7271 Mar 23- Abr 05

SEXTO TURNO

DELIERANA ó DELIEVANA ó DELIEBANA ó DELIAVANA ó DELIABANA ó DELEVANA ó DELIBANA MARTINEZ BURGUEÑO y VALENTIN FRANCISCO RODRIGUEZ BURGUEÑO (FICHA 478-345/2009).
Pando, 9 de agosto de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7272 Mar 23- Abr 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUMBERTO CORALIO SOUZA BENITEZ (IUE 207-69/2011).
Melo, 23 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6554 Mar 18- Mar 31

CRISTÓBAL SUAREZ ó CRISTÓBAL SUAREZ SILVA ó CRISTÓBAL SUAREZ DA SILVA (IUE 207-71/2011).
Melo, 23 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6785 Mar 21- Abr 01

MARIA MARTINHA COSTA RENE ó MARIA MARTINA COSTA ó MARIA MARTINA COSTA de BARBOZA (IUE 207-49/2011).

Melo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7353 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

DARIO AMADOR SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 208-431/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 6485 Mar 18- Mar 31

ANSELINA ó ANCELINA MAGALLANES (IUE 208-39/2011).
Melo, 18 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6611 Mar 18- Mar 31

ELIDA NELLY BEJERES PEREIRA (IUE 208-111/2011).
Melo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7332 Mar 24- Abr 06

JOSEFA ABREU JARA ó JULIA JOSEFA ABREU SOSA (IUE 208-11/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7715 Mar 28- Abr 08

QUINTO TURNO

MARTA ISABEL RODRIGUEZ (IUE 468-456/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 30 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 6268 Mar 16- Mar 29

ADEMAR MOREIRA GONZALEZ (FICHA 468-500/2010).
Melo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6555 Mar 18- Mar 31

EULALIO MARTINIANO TELLECHEA LARROSA (IUE 468-59/2011).
Melo, 2 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6610 Mar 18- Mar 31

ROSA NELIDA LAVECCHIA VILA (FICHA 468-476/2010).
Melo, 8 de diciembre de 2010.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6784 Mar 21- Abr 01

MIRACELA OLIVERA LAVERRIE y CELESTINO OLIVERA LABERRIE (FICHA 468-494/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de marzo de 2011.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) (Sin Costo) 10/p 6913 Mar 21- Abr 01

LUIS ALBERTO ALVEZ PÉREZ (FICHA 1022-40162/1989).
Melo, 11 de marzo de 2011.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 7652 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EMIR DENIZ (IUE 446-213/2008).
Río Branco, 15 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6212 Mar 16- Mar 29

DARDO GARATE ARISMENDI (IUE 488-232/2010).
Río Branco, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6369 Mar 17- Mar 30

CIRO LORENZO (IUE 488-29/2011).
Río Branco, 25 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6612 Mar 18- Mar 31

JAVIER NERY GARCIA NUÑEZ (IUE 488-31/2011).
Río Branco, 25 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6781 Mar 21- Abr 01

MAURICIO VERGARA MARTINEZ (IUE 488-46/2011).
Río Branco, 4 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6782 Mar 21- Abr 01

IRIS VIOLETA BRESQUE y CIRILO AURELIO OLIVERA LEBERRIE (IUE 488-42/2011).
Río Branco, 2 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 6881 Mar 21- Abr 01

HELVESIO ó HELVECIO JACKSON RIVERO (IUE 488-196/2010).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 3 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7225 Mar 23- Abr 05

ANA ALMEIDA CUELLO y ADALBERTO CAMARGO (IUE 488-194/2010).
Río Branco, 28 de febrero de 2011.
Auxiliado de pobreza.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7513 Mar 25- Abr 07

PAULINO NUÑEZ CAMPOLLO (IUE 488-56/2011).
Río Branco, 15 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7516 Mar 25- Abr 07

ROSALIA MORALES (IUE 488-50/2011).
Río Branco, 15 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7517 Mar 25- Abr 07

NELIDA FREIRE RAMOS (IUE 488-51/2011).
Río Branco, 15 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7621 Mar 25- Abr 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO RUFINO CASAÑA CARRO y BEATRIZ FLORA DA ROSA QUINTANA (IUE 223-121-2011).
Colonia, 11 marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6550 Mar 18- Mar 31

RAMONA CASTRO REYNOSO (IUE 223-170-2011).
Colonia, 16 marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7316 Mar 23- Abr 05

ORFILIA OLGA RIVOIR o ROVOIR CHAUVIE (IUE 223-944/2010).
Colonia, 10 de febrero de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7790 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISABEL ANTONIA BORDALDE AVELINO (IUE 227-81/2011).
Carmelo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6643 Mar 18- Mar 31

JUAN GELIO VAZQUEZ PETROSA (IUE 227-100/2011).
Carmelo, 25 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6644 Mar 18- Mar 31

REYNALDO o RAYNALDO RAMON SUAREZ CALLERO o CALLEROS y JULIA ESTHER VARGAS TRONCOSO (IUE 227-120/2011).
Carmelo, 9 de marzo de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6645 Mar 18- Mar 31

MARCELINO GERARDO MARTINEZ y RAFAELA TILIA STORTI o STORTTI DIAZ (IUE 227-119/2011).
Carmelo, 9 de marzo de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 6646 Mar 18- Mar 31

MIDA HAYDEE RAGGIO SALVAGNO (IUE 227-113/2011).
Carmelo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7283 Mar 23- Abr 05

BLANCA ECILDA ARMAND PILON BONNOUS (IUE 227-547/2010).
Carmelo, 5 de octubre de 2010.

Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7285 Mar 23- Abr 05

BLANCA OLGA ALVARADO HAPHINS o HOPKINS (IUE 227-130/2011).
Carmelo, 11 de marzo de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7286 Mar 23- Abr 05

ROSA BLANCA SALVAGIOT BIDARTE (IUE 227-674/2009).
Carmelo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7557 Mar 25- Abr 07

IRMA SERAFINA TORRES MATO (IUE 227-750/2010).
Carmelo, 8 de febrero de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7625 Mar 25- Abr 07

IRMA NELSA LOMEZ FRASCHERI (IUE 227-105/2011).
Carmelo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7749 Mar 28- Abr 08

VALENTÍN FILOMENO CEPEDA (IUE 227-744/2010).
Carmelo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7750 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE FERREIRA SALABERRY (IUE 225-974/2010).
Rosario, 28 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6694 Mar 18- Mar 31

HUGO MARTIN SCHMIDT VELAZQUEZ (IUE 225-17/2011).
Rosario, 28 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7096 Mar 22- Abr 04

ADEMAR COURDIN BONJOUR (IUE 225-19/2011).
Rosario, 28 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7097 Mar 22- Abr 04

CARMELO DIAZ RODRIGUEZ y ZULMA GABINA REYES GONZALEZ (IUE 225-18/2011).
Rosario, 28 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7098 Mar 22- Abr 04

MARIA CELIA AHUNCHAIN RUIZ (IUE 225-1004/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7099 Mar 22- Abr 04

ALFREDO GARCIA GÜENAGA (IUE 225-123/2011).
Rosario, 15 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7100 Mar 22- Abr 04

ELISA AQUILINA GIUSIANO CABALLERO (IUE 225-1044/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7101 Mar 22- Abr 04

ELSA JULIA LAPORT YAQUERO o YAQUELO (IUE 225-432/2010).
Rosario, 13 de agosto de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7613 Mar 25- Abr 07

JUAN CARLOS MARTINEZ ROZZA (FICHA 225-441/2007).
Rosario, 13 de agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7614 Mar 25- Abr 07

EGLANTINE ASILDA GIORELLO BARISSONI (IUE 225-78/2011).
Rosario, 15 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7615 Mar 25- Abr 07

OSCAR RAUL PELAEZ GABARROT (IUE 225-1016/2010).
Rosario, 15 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7616 Mar 25- Abr 07

RICARDO JUSTO MENENDEZ LOPEZ y MARIO RICHARD MENENDEZ DIBOT (IUE 225-99/2011).
Rosario, 18 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7646 Mar 25- Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL BERNARDO GASTAMBIDE RODRIGUEZ (IUE 241-53/2011).
Durazno, 3 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6808 Mar 21- Abr 01

LUCIANO MONTES DE OCA VIÑOLY (IUE 241-781/2010).
Durazno, 16 de diciembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6809 Mar 21- Abr 01

RAFAEL TORRES FRUGONE (IUE 241-822/2010).
Durazno, 11 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6811 Mar 21- Abr 01

CARLOS FREDDI LUQUEZ ROMERO (IUE 241-820/2010).
Durazno, 14 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6812 Mar 21- Abr 01

HERMINIA TARCIZIA MARTINEZ, DIEGO TRUCIDO CARDOZO e IRMA ETCHEVERRIA MENDEZ ó ECHEVERRIA MENDEZ (IUE 241-73/2011).
Durazno, 28 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6813 Mar 21- Abr 01

JACINTO MARÍA PEÑA RODRIGUEZ (IUE 241-90/2011).
Durazno, 3 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6930 Mar 21- Abr 01

JULIO CÉSAR RAMIREZ (IUE 241-35/2011).
Durazno, 17 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7020 Mar 22- Abr 04

MARÍA ROSARIO CUESTA ARAMBURU y ADEMAR EMILIO MONDINO TESTURI (IUE 241-107/2011).
Durazno, 14 de marzo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7248 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

CECILIO BERRO (IUE 242-720/2010).
Durazno, 18 de noviembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6810 Mar 21- Abr 01

DANUBIO EDALCIO NANCHEZ FLAMANT y ANTONIA BEATRIZ CASTRO (IUE 242-66/2011).
Durazno, 23 de febrero de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6814 Mar 21- Abr 01

RAMÓN ALVAREZ (IUE 242-28/2011).
Durazno, 17 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6831 Mar 21- Abr 01

LECTOR EUGENIO MAUTONE PEREYRA (IUE 242-27/2011).
Durazno, 17 de febrero de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6832 Mar 21- Abr 01

ESTHER LIVIA COLOMBO MONZA (IUE 242-100/2011).
Durazno, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7503 Mar 24- Abr 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 254-480/2010).

Trinidad, 3 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3747 Mar 16- Mar 29

RICARDO ESPERANZA ROBLEDO GUERRERO y MARIA ANGELICA ROBLEDO GUERRERO (IUE 254-80/2011).
Trinidad, 9 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6466 Mar 17- Mar 30

IGUA PEREIRA, MAXIMO DANIEL (IUE 254-106/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Trinidad, 16 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7210 Mar 23- Abr 05

JUANA OLIVERA CASTRO y ELSA ESTER BERMUDEZ OLIVERA (IUE 254-111/2011).
Trinidad, 16 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7337 Mar 24- Abr 06

DELIA MIRTA DIAZ CRUZ y ELBIO PAULLIER ARAUJO (IUE 254-78/2011).
Trinidad, 9 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7518 Mar 25- Abr 07

MARIA ZULEMA ELMS VIDARTE (IUE 254-48/2011).
Trinidad, 23 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7519 Mar 25- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO del MARCO BENOIT AMIASSOHRO o AMIASSORHO y MARÍA RAMONA ASSANELLI COLI (FICHA 260-112/2011).
Florida, 11 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6919 Mar 21- Abr 01

PRUDENCIO GILBERTO ACEVEDO INFANTE (FICHA 260-104/2011).
Florida, 9 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7335 Mar 24- Abr 06

LUIS ALBERTO GESUALDI PACHECO (FICHA 260-83/2011).
Florida, 3 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7677 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

MARÍA CRISTINA FASSANARO FLEITAS (FICHA 261-91/2011).
Florida, 9 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6455 Mar 17- Mar 30

JUAN MARÍA PEREYRA GIMÉNEZ (FICHA 261-66/2011).
Florida, 28 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6801 Mar 21- Abr 01

MARGARITA RAQUEL CUELLO MAGGI (FICHA 261-95/2011).
Florida, 10 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6920 Mar 21- Abr 01

ELIDA RODRÍGUEZ GUICHÓN (FICHA 261-321/2010).
Florida, 27 de julio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7336 Mar 24- Abr 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAS PAULO ARRECHE (IUE 274-487/2010).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6381 Mar 17- Mar 30

EMA ARCELIA BUSTILLO MARTINEZ (IUE 274-55/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6401 Mar 17- Mar 30

JOSE RAMON MARTINEZ GONZALEZ (IUE 274-38/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6461 Mar 17- Mar 30

ALIDA VIOLETA CENTURION UMPIERREZ (IUE 274-806/2010).
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6883 Mar 21- Abr 01

NOLVER DARIO de los SANTOS FIGUEREDO (IUE 274-71/2011).
Minas, 2 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7051 Mar 22- Abr 04

WALTER EDUARDO ACUÑA MARTINEZ (IUE 274-100/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7222 Mar 23- Abr 05

MARIA IRMA TRIAS ARRIZALA, CELESTINO VICTORIANO TRIAS ARRIZALA, JOSE MIGUEL TRIAS ARRIZALA y ESMERALDA IRIS TRIAS ARRIZALA (IUE 274-785/2010).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7267 Mar 23- Abr 05

MARIA VIOLETA FURTADO NAVARRO (IUE 274-65/2011).
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7675 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

WALTER WALDEMAR FERNANDEZ ALTEZ (IUE 432-646/2009).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 15 de diciembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6379 Mar 17- Mar 30

HEBERT FERNANDEZ CHAPPE (IUE 432-569/2010).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6805 Mar 21- Abr 01

HUMBERTO TORCUATO ROMANO PALUMBO PALADINO (IUE 432-57/2011).
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO
01) $ 2420 10/p 7028 Mar 22- Abr 04

ARIEL CASTRO MARICHAL (IUE 432-53/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7032 Mar 22- Abr 04

LUIS ENRIQUE TRIAS ALONSO O ALONZO (IUE 432-398/2010).
Minas, 9 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO
01) $ 2420 10/p 7223 Mar 23- Abr 05

IRIS GRACIELA CARABALLO VILLALBA (IUE 432-66/2011.
Minas, 25 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7224 Mar 23- Abr 05

NILDA ADELAIDA LOPEZ BRITOS (IUE 432-611/2010).
Minas, 2 de diciembre de 2010.
Dra. Claudia Guerra Melgar, Actuaria Pasante.
01) $ 2420 10/p 7268 Mar 23- Abr 05

OSCAR EUSEBIO MORANDI CROSSA y NERIZ o NERY MORANDI HERNANDEZ (IUE 432-78/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7406 Mar 24- Abr 06

DONACIANO DELFINO POMBO PEÑA (IUE 432-422/2010).
Minas, 30 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7419 Mar 24- Abr 06

ENNIO NELSON LADOS OTERO (IUE 432-84/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7590 Mar 25- Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ITALA CRISPINA ICARDI GONZALEZ (FICHA 284-56/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6570 Mar 18- Mar 31

DALMIRO ENRIQUE CABRERA ALONSO (FICHA 284-64/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7443 Mar 24- Abr 06

HUMBERTO JORGE MALDINI CASTELLINI (FICHA 284-681/2010).
Maldonado, 25 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7553 Mar 25- Abr 07

JUANITA NELLY GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 284-20/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7727 Mar 28- Abr 08

MARCOS AMERICO CUADRADO SERRON (FICHA 284-696/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7729 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

ARRIOLA ALTEZ, NILDA (FICHA 285-47/2011).
Maldonado, 15 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6319 Mar 16- Mar 29

GALLEGO PEREIRA o GALLEGOS PEREIRA, UBERFIL (FICHA 285-41/2011).
Maldonado, 14 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6557 Mar 18- Mar 31

BAEZ SANCHEZ, ALBA NILDA (FICHA 285-79/2011).
Maldonado, 1 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6571 Mar 18- Mar 31

TABEIRA GALEANO, VICTOR (FICHA 285-96/2011).
Maldonado, 2 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7017 Mar 22- Abr 04

HUGO JOSE CUADRADO SENCION (FICHA 285-49/2011).
Maldonado, 15 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7195 Mar 23- Abr 05

GONZALEZ GONZALEZ, MARIA DE LA ENCARNACION o ENCARNACION (FICHA 285-48/2011).
Maldonado, 15 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7197 Mar 23- Abr 05

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, HORTENSIA; NIEVES RODRIGUEZ, CONO FERNANDO y NIEVES CABRERA, PEDRO AGUSTIN (FICHA 285-52/2011).
Maldonado, 15 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7442 Mar 24- Abr 06

PRESTIGIACOMO TERRASI, MARGARITA (FICHA 285-828/2010).
Maldonado, 3 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7554 Mar 25- Abr 07

OCTAVO TURNO

ORLANDO VENANCIO PIMIENTA RODRIGUEZ (FICHA 286-928/2010).
Maldonado, 24 de febrero de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6316 Mar 16- Mar 29

ELBIO GREGORIO PEREIRA SALAZAR (FICHA 286-802/2010).
Maldonado, 29 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6559 Mar 18- Mar 31

SANTOS NELSON BON GIMENOS (FICHA 286-920/2010).
Maldonado, 1 de febrero de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7018 Mar 22- Abr 04

EDUARDO ZUCA NUÑEZ (FICHA 286-30/2011).
Maldonado, 24 de febrero de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7199 Mar 23- Abr 05

MOREIRA FERNANDEZ, NELVA NAIR (FICHA 286-77/2011).
Maldonado, 15 de marzo de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7555 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ESPERANZA ESTEBAN BRITO BRITO y TERESA EVARISTA BRITO BRITO (FICHA 456-64/2011).
San Carlos, 24 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6313 Mar 16- Mar 29

ESPERANZA GARCIA ALVAREZ (FICHA 456-65/2011).
San Carlos, 24 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6314 Mar 16- Mar 29

FAUSTINA ó FAUSTINA ELDAMAR CABRERA FERNANDEZ (FICHA 456-750/2010).
San Carlos, 14 de diciembre de 2010.
Esc BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6317 Mar 16- Mar 29

ROSA CANDIDA GOMEZ MUNIZ (FICHA 456-53/2011).
San Carlos, 24 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6318 Mar 16- Mar 29

TEODOLINDO AMILKAR QUINTIN DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 456-702/2010).
San Carlos, 19 de noviembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6320 Mar 16- Mar 29

AMERICO BASILIO DE LEON PELUFFO (FICHA 456-598/2010).
San Carlos, 8 de octubre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6830 Mar 21- Abr 01

NELSON JOSE BATISTA FERRER (FICHA 456-681/2010).
San Carlos, 14 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7409 Mar 24- Abr 06

HECTOR RAUL DIAZ CANO (FICHA 456-772/2010).
San Carlos, 24 de febrero de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7412 Mar 24- Abr 06

HORTENCIA MORALES PEREIRA (FICHA 456-475/2010).
San Carlos, 2 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7415 Mar 24- Abr 06

JUSTO FELIPE BARRIOS SILVERA (FICHA 456-385/2010).
San Carlos, 19 de julio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7416 Mar 24- Abr 06

IRMA MARGARITA ó IRMA MARGARITA ELOISA DIAZ CANO (FICHA 456-761/2010).
San Carlos, 23 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7726 Mar 28- Abr 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO LORENZO CASARETTO EPALZA (IUE 300-739/2008).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6496 Mar 17- Mar 30

OXILIO MARIA PINTOS DA CUNDA (IUE 300-23/2011).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6501 Mar 17- Mar 30

ERNESTO CASTILLO y ORFILIA OLIVERA (IUE 300-826/2010).
Paysandú, 15 de diciembre de 2010.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6706 Mar 18- Mar 31

ESTELA MARIA HEINS DUPONT (IUE 300-543/2010).
Paysandú, 24 de agosto de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6707 Mar 18- Mar 31

MARIA FATIMA PIOVANO SILVA (IUE 300-985/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6708 Mar 18- Mar 31

BENEVENTANO MIERES, MARY MIREYA (IUE 300-870/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6967 Mar 22- Abr 04

ALDO JUAN CULLATI BUCETA (IUE 300-1056/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6970 Mar 22- Abr 04

ROMAN DIAZ BAZ o VAZ (IUE 300-66/2011).
Paysandú, 15 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6971 Mar 22- Abr 04

LEONIDAS BISMARK o BISMARCK COPELLO (IUE 300-982/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7349 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

RAMON ARIEL LIMA CASTELVI (IUE 301-777/2010).
Paysandú, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6497 Mar 17- Mar 30

PABLO JOSE VALDEZ MUTTONI (IUE 301-780/2010).
Paysandú, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6498 Mar 17- Mar 30

LUIS ALDEBAR IFRAN (IUE 301-779/2010).
Paysandú, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6499 Mar 17- Mar 30

MARIA LAURA DEMICHELIS MAREQUE (IUE 301-68/2011).
Paysandú, 4 de marzo de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7350 Mar 24- Abr 06

DANIEL RODOLFO OJEDA TECHERA (IUE 301-54/2011).
Paysandú, 21 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7352 Mar 24- Abr 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DORA BEATRIZ TASSARA VASSILE (FICHA 317-667/2010).
Fray Bentos, 3 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6552 Mar 18- Mar 31

CARLOS MARIA, CACCIATORI (FICHA 317-270/2010).
Fray Bentos, 20 de agosto de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6774 Mar 21- Abr 01

GONZALEZ, CARLOS DAVID (FICHA 317-668/2010).
Fray Bentos, 17 de diciembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6979 Mar 22- Abr 04

RODOLFO ALBERTO BERTONI MILESSI (FICHA 317-47/2011).
Fray Bentos, 2 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6980 Mar 22- Abr 04

JUAN JOSE COLET NORES (FICHA 317-471/2010).
Fray Bentos, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6981 Mar 22- Abr 04

LUCIA ANGELICA GALLAZTEGUI COMBI (FICHA 317-339/2010).
Fray Bentos, 27 de julio de 2010.
Dra. Estela Gonzalez Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7509 Mar 24- Abr 06

CARDINAL RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO (FICHA 319.77/2011).
Fray Bentos, 14 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7510 Mar 24- Abr 06

OSCAR FEDERICO LÜHERS SANTANA (FICHA 317-27/2011).
Fray Bentos, 4 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7511 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA JULIA MORENO DE RODRIGUEZ y JUVENAL JOSE o JUVENAL JESUS MORENO CRESSIE (IUE 318-156/2010).
Young, 21 de diciembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6551 Mar 18- Mar 31

MARIA LUISA VOITURET (IUE 318-18/2011).
Young, 9 de marzo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6777 Mar 21- Abr 01

BERTA INES RAMIREZ FERNANDEZ (IUE 318-11/2011).
Young, 9 de marzo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6778 Mar 21- Abr 01

SEGUNDO TURNO

BASILIO VELICOV TODOROV (IUE 445-11/2011).
Young, 22 de febrero de 2011.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6539 Mar 18- Mar 31

LUIS MARIA BENITEZ (IUE 445-196/2007).
Young, 21 de diciembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6540 Mar 18- Mar 31

MANUEL ANGEL RODRIGUEZ CHURIZ (445-15/2011).
Young, 28 de febrero de 2011.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6763 Mar 21- Abr 01

MARIA DEL CARMEN LABORDA y EDUARDO RAMON LABORDA (IUE 445-227/2010).
Young, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6775 Mar 21- Abr 01

JULIA BLANCA SILVEIRA da SILVA (IUE 445-236/2010).
Young, 23 de diciembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6776 Mar 21- Abr 01

ISIDORA, EVANGELINA, MARTINIANO o MARTIRIANO, NICOMEDES, MARIA ELENA, GUILLERMO ALCÁNTARO, AVELINA, JULIANA y GERONIMO FELLOZA ó FELLOSA ó FELLOSO ó FEYOSA (IUE 445-262/2010).
Young, 9 de marzo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 6779 Mar 21- Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CELIA MARTA LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-441/2010).
Rivera, 22 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6691 Mar 18- Mar 31

QUINTO TURNO

WASHINGTON TECHERA ALZAGA (FICHA IUE 462-306/2010).
Rivera, 21 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7019 Mar 22- Abr 04

RENEE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-343/2010).
Rivera, 10 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7439 Mar 24- Abr 06

SEXTO TURNO

CONSTANTINO ALMADA ABELARDO (FICHA IUE 477-655/2010).
Rivera, 25 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6351 Mar 17- Mar 30

ELBIA VARGAS RODRIGUEZ y ASUNCIÓN TOLEDO (FICHA IUE 477-653/2010).
Rivera, 22 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6482 Mar 17- Mar 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ALBERTO REIMUNDO o RAIMUNDO THOMAS BERNODAT y PATRICIA ETHEL THOMAS GIBBONS (FICHA 341-88/2011).
Rocha, 4 de marzo de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6794 Mar 21- Abr 01

ISSUR RUSSI GIMENEZ (FICHA 341-333/2010).
Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6882 Mar 21- Abr 01

ELVIRA CARRASCO VELAZQUEZ (FICHA 341-20/2011).
Rocha, 11 de febrero de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6987 Mar 22- Abr 04

MARIA TERESITA FARIAS TORRES (FICHA 341-4/2011).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7110 Mar 22- Abr 04

ROMULO EDUARDO ROMERO GONZALEZ (FICHA 341-96/2011).
Rocha, 16 de marzo de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7744 Mar 28- Abr 08

CUARTO TURNO

NIVER MARTIN DIAZ DE LEON (FICHA 342- 618/2010).
Rocha, 2 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6211 Mar 16- Mar 29

OLGA GUERRERO OLIVERA (FICHA 342-54/2011).
Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6511 Mar 17- Mar 30

DOÑA SET MARY ELUEN MARON (FICHA 342-66/2011).
Rocha, 2 de marzo de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 6792 Mar 21- Abr 01

ESTEBAN CABRAL D'OTTONE (FICHA 342-598/2010).
Rocha, 8 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6793 Mar 21- Abr 01

EFRAIN TERRA ECHETO o ABRAIN GERVASIO TERRA ECHETO (FICHA 342-510/2010).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7109 Mar 22- Abr 04

DOMINGA BOCALINI ó BUCALLINI MARTINEZ y NATALIO CLARO CARRERO ACOSTA (FICHA 342-429/2010).
Rocha, 8 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7164 Mar 23- Abr 05

AQUILINO GREGORIO DEL PUERTO PEREZ y DABLEN ROSENDO DEL PUERTO PEREZ (FICHA 342-18/2011).
Rocha, 22 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7165 Mar 23- Abr 05

MIREYA TORRES CARRILLO (FICHA 342-406/2010).
Rocha, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7166 Mar 23- Abr 05

NELSON DAOIZ GUERRA GUERRA (FICHA 342-536/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7207 Mar 23- Abr 05

NIBER DANIS LARZABAL OLIVERA (FICHA 342-106/2011).
Rocha, 18 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7679 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIO TECHERA RAMOS (FICHA 343-230/2010).
Chuy, 26 de octubre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6791 Mar 21- Abr 01

OLIVERA MACHADO EXELSO o EXCELSO LAZARO (FICHA 343-12/2010).
Chuy, 24 de junio de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7111 Mar 22- Abr 04

MILTO o MILTON SOUZA ROCHA o DE SOUZA ROCHA ACUÑA (FICHA 343-144/2010).
Chuy, 1 de septiembre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7266 Mar 23- Abr 05

ALVIAR SEGOVIA CORREA (FICHA 343-195/2010).
Chuy, 17 de septiembre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7273 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

LUZ BRENDA TECHERA ROBERTI (FICHA 448-18/2011).
Chuy, 1 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7269 Mar 23- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARVALLO IRIGOYEN, MARÍA AMALIA (FICHA IUE 352-140/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6238 Mar 16- Mar 29

BERNAOLA ó BERNAHOLA MILTA ó MIRTA VICTORIA (FICHA IUE 352-1598/2010).
Salto, 15 de febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6239 Mar 16- Mar 29

VIERA RODRIGUEZ, NAHIR (FICHA IUE 352-52/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6240 Mar 16- Mar 29

COELHO ETCHEVERRY, RUBEN (FICHA IUE 352-77/2011).
Salto, 1 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6354 Mar 17- Mar 30

RODRÍGUEZ BERNAOLA, JOSÉ CEFERINO y KLUG BORJA, IRMA MABEL (FICHA IUE 352-31/2011).
Salto, 15 febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6574 Mar 18- Mar 31

MALINOVSKI LEYBA, MARIO CÉSAR (FICHA IUE 352-143/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6797 Mar 21- Abr 01

GUGGERI SALVO, ELEN (FICHA IUE 352-1279/2010).
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6991 Mar 22- Abr 04

GOMEZ CABRERA, CELESTE (FICHA IUE 352-1319/2010).

Salto, 17 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6992 Mar 22- Abr 04

SILVA ACOSTA, NELSON NEBEN y FERREIRA PINTOS BUENO, ADEMA ó ADEMAR (FICHA IUE 352-106/2011).
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7184 Mar 23- Abr 05

ROBAINA ANSO, JORGE (FICHA IUE 352-860/2010).
Salto, 11 de agosto de 2010.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7185 Mar 23- Abr 05

SEMINO MOSCATELLI, PEDRO ENRIQUE (FICHA IUE 352-980/2009).
Salto, 22 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7362 Mar 24- Abr 06

RIVA RIOSECO, HÉCTOR (FICHA IUE 352-53/2011).
Salto, 21 de febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7589 Mar 25- Abr 07

BISIO MANGO, HUGO ANTONIO (FICHA IUE 352-90/2011).
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7725 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

STABILE ORTIZ, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 353-1599/2010).
Salto, 1 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6353 Mar 17- Mar 30

LAGRECA PATRONE, EDUARDO (FICHA IUE 353-1570/2010).
Salto, 16 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6355 Mar 17- Mar 30

SANTANA, DELFINA (FICHA IUE 353-121/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 6414 Mar 17- Mar 30

PEREIRA SUÁREZ, ESOLEMA (FICHA IUE 353-189/2011).
Salto, 9 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6572 Mar 18- Mar 31

SILVA VARGAS, HEBER GILBERTO (FICHA IUE 353-159/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6573 Mar 18- Mar 31

TRINDADE ó GONZALVEZ DA TRINDADE, WALTER (FICHA IUE 353-162/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6796 Mar 21- Abr 01

BALBI LÓPEZ, GABRIEL ALEXANDER (FICHA IUE 353-161/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6798 Mar 21- Abr 01

RICCETTO, NILIO OMAR (FICHA IUE 353-196/2010).
Salto, 6 de abril de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7361 Mar 24- Abr 06

FERREIRA, PRUDENCIA - PINTOS, AVELINO (FICHA IUE 353-1367/2010).
Salto, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7588 Mar 25- Abr 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MARECO MARTINEZ (FICHA 370-726/2010).
San José, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6404 Mar 17- Mar 30

MARIA ALCIRA CURBELO HERNANDEZ (FICHA 370-24/2011).
San José, 15 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6768 Mar 21- Abr 01

RAMONA ERILDA PUCHE MARICHAL (FICHA 370-755/2010).
San José, 23 de diciembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7029 Mar 22- Abr 04

ELBIO DAVID GARCIA HERNANDEZ (FICHA 370-35/2011).
San José, 16 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7030 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CENTURION RODRIGUEZ (IUE 371-19/2011).
San José, 14 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6769 Mar 21- Abr 01

HUMBERTO SELLANES ALVAREZ (IUE 371-763/2010).
San José, 11 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6770 Mar 21- Abr 01

MARIA ECILDA CARBAJAL CASTRO (FICHA 371-860/2007).
San José, 9 de noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6771 Mar 21- Abr 01

LYDIA ESTHER PERERA RODRIGUEZ o LIDIA ESTHER PERERA RODRIGUEZ (IUE 371-838/2010).
San José, 7 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7331 Mar 24- Abr 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RAMON ALBERICO BENTANCOR FLEITAS (IUE 382-160/2010).
Dolores, 21 de septiembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6666 Mar 18- Mar 31

CARMEN APOLONIA ALONSO ROBAINA (IUE 382-200/2010).
Dolores, 29 de noviembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6667 Mar 18- Mar 31

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MARTINEZ TARRAGONA (IUE 443-262/2010).
Dolores, 1 de febrero de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6668 Mar 18- Mar 31

MARIO EDUARDO ACOSTA (IUE 443-35/2011).
Dolores, 11 de marzo de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7567 Mar 25- Abr 07

GREGORIA HILDA MARIA ESPINDOLA OTERMIN (IUE 443-29/2011).
Dolores, 11 de marzo de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7571 Mar 25- Abr 07

ELSA ELBA MOLLER ESCANDELL (IUE 443-271/2010).
Dolores, 1 de febrero de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7572 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO MARCELINO GANDOLFO FARFARAN o FARFARANA (IUE 381-743/2010).
Mercedes, 11 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7276 Mar 23- Abr 05

MARIA MERCEDES ROSALES y ADAN OBISPO LOPEZ FERNANDEZ (IUE 381-190/1997).
Mercedes, 27 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7504 Mar 24- Abr 06

BERNABE PEDRO VIÑUELA FREGOSSI y JUANA HERMENEGILDA OLANO SARATSOLA (IUE 381-22/2011).

Mercedes, 11 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7585 Mar 25- Abr 07

ALCIDES MIGUEL FRABASILE NOLÉ (IUE 381-620/2010).
Mercedes, 18 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7756 Mar 28- Abr 08

TERCER TURNO

DELIA OCHERENCO u OCHERENKO SOLOTARIOV o SOLOTARIOU o ZOLOTARIOV (IUE 431-901/2010).
Mercedes, 9 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6475 Mar 17- Mar 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ALVEZ PAYRET (IUE 396-679/2010).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6921 Mar 21- Abr 01

ILMA DE SOUZA BICA (IUE 396-96/2011).
Tacuarembó, 1 de marzo de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7171 Mar 23- Abr 05

MARGOT VIDAL AGUERREBERE (IUE 396-113/2011).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7260 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

JULIA MARTIRENA GARAY y JULIANA GARAY DAMA (FICHA 397-94/2011).
Tacuarembó, 4 de marzo de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6716 Mar 18- Mar 31

MANUELA MALVAREZ DE SOUZA (FICHA 397-840/2010).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7378 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

HEGLIESTER PIMIENTA LOPEZ (FICHA 469-42/2010).
Tacuarembó, 17 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6452 Mar 17- Mar 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAMASCENO EGUREN TAPIA y BRAULIA MIER MIER (FICHA 412-427/2010).
Treinta y Tres, 1 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 7113 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

MACHADO DUARTE, SILE (FICHA 449-709/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6576 Mar 18- Mar 31

BELTRAN MACHADO, WASHINGTON (FICHA 449-728/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6836 Mar 21- Abr 01

DENIS OTERO, SONIA IRIS (FICHA 449-560/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 18 de marzo de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 7792 Mar 28- Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE FRANCISCO VIDAL STRAUSS (FICHA 284-550/2010).
Maldonado, 30 de noviembre de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6558 Mar 18- Mar 31

ALFREDO ALBERTO LANGENHEIM (FICHA 284-36/2011).
Maldonado, 4 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6560 Mar 18- Mar 31

DIEGO HORACIO ZORRAQUIN (FICHA 284-44/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6569 Mar 18- Mar 31

TIBURCIO MARCELO ALVAREZ PRADO (FICHA 284-698/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7410 Mar 24- Abr 06

ALFREDO AGUSTIN SCUTTI (FICHA 284-51/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7413 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

TORRESI, EMILIA (FICHA 456-720/2010).
Maldonado, 24 de febrero de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6315 Mar 16- Mar 29

FACIO ZEBALLOS, ROBERTO JUAN (FICHA 285-113/2011).
Maldonado, 9 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7411 Mar 24- Abr 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BORGES DEL PINO, ALBA LUZ - SUCESION"- Fa. 2-23356/2009 se dispuso la apertura de la sucesión de ALBA LUZ BORGES DEL PINO, denunciada como herencia yacente, emplazándose a los interesados por el término de 90 días, debiendo publicarse por el plazo de 30 días.-
Montevideo, 30 de agosto de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 6262 Mar 16- May 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FOGLINO PONS, MARIA TERESA Y JUAN ANTONIO -SUCESION" Fa. 2-7369/2009 se dispuso intimar a MARY SELVA PONS RECK; RAQUEL ESCRIGN PONS; CARLOS ESCRIGN PONS y JOSE BELLES PONS, que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de MARIA TERESA y JUAN ANTONIO FOGLINO PONS, en el plazo de cuarenta días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia.
Montevideo, 11 de noviembre de 2010, ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 6687 Mar 18- Mar 31

OCTAVO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE

YOZZI SOSA, Ficha: 2-12036/2010. citandose a los herederos ausentes: JUAN FRANCISCO, ANALI ALBERTINA Y MANUEL ANTONIO: YOZZI SANCHEZ, para que comparezcan dentro de 90 dias, a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designar Curador que acepte la herencia bajo beneficio de inventario.
Montevideo, 28 de febrero de 2011. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6292 Mar 16- Mar 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de: RICARDO ANTONIO SEIBANE MACIEL. En autos caratulados: "SEIBANE MACIEL, RICADO ANTONIO" -HERENCIA YACENTE -FICHA 2-1692/2011 citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.- Montevideo, dos de Marzo de 2011.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 6607 Mar 18- May 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

CERTIFICO QUE EN LA FECHA SE EXPIDEN DOS EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR: EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OJEDA LASCANO PEDRO -HERENCIA YACENTE- FICHA Nº 2-50744/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE PEDRO OJEDA LASCANO (ART. 429 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO EL CATORCE DE DICIEMBREDE DOS MIL DIEZ.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3294 Feb 16- Mar 31

EDICTO

CERTIFICO QUE EN LA FECHA SE EXPIDEN DOS EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR: EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALEN CEPEDA LORENZO Y OTROS" -HERENCIA YACENTE- FICNA Nº 2-60338/2007 SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE LORENZO ALEN CEPEDA (ART. 429 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO EL CATORCE DE DICIEMBREDE DOS MIL DIEZ.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3295 Feb 16- Mar 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA IRMA CHORRUARIN NEUS, FICHA Nº 2-60338/2007, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil diez.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3296 Feb 16- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SOTO FELICIANO O RODRIGUEZ SOTTO." SUCESION", ficha IUE 440-1786/2009; se cita, llama y emplaza a la Sra. OLGA IRIS RODRIGUEZ TRONCOSO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 09 de noviembre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 6964 Mar 22- Abr 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de: "IRMA NOEMI HUBER SOSA", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, y emplazándose al Sr. RONALD WERNER HUBER con plazo de noventa días.
IUE: 225-773/2010.-
Rosario, 24 de Noviembre de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6693 Mar 18- Mar 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Dulcelina o María Dulcelina CABELO CANTERO o CABELLO CANTERO - F/ 260-514/2010, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.; asimismo se cita a los nietos de la causante, Oscar Daniel y Silvia Raquel BERRUETA CABELO o CABELLO, domiciliados en Diego Young No. 30 esq. 19 de Abril de la ciudad de Young (Río Negro) y Euskalerría 71, Block J Apto. 402 (Montevideo), respectivamente.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Claudia Esther SEGREDO RAMOS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, febrero 16 de 2011.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 7591 Mar 25- Abr 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2DO. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de IRMA HERMELINDA O IRMA ERMELINDA INZAURRALDE INZAURRALDE IUE 274-259/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 25 DE FEBRERO DE 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6403 Mar 17- Mar 30

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2DO. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de RICARDO OLMOS MADEIRO IUE 274-815/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de FEBRERO de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7367 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesion testamentaria de EMILIA CATALINA BECERRA SAULE IUE 432-59/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 25 de FEBRERO de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6884 Mar 21- Abr 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "VALIENTE PORCAL, SARITA CATALINA Y OTROS C/. HERNANDEZ, VICTOR; MARCELO Y JANETE. MEDIDAS PREPARATORIAS Y HERNANDEZ VILA, CARLOS MIGUEL.

SUCESION." I.U.E: 445-234/2010, se ha decretado la Apertura de la Sucesión de: CARLOS MIGUEL HERNANDEZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante ésta Sede dentro del plazo de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. Young, 22 de diciembre de 2010. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 9075 30/p 6400 Mar 17- May 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO ANDRES CARABATTI BIANGULLO F.A. 370-814/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, especialmente al heredero OSCAR DOMINGO CARABATTI BIANGULLO, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes de conformidad con el artículo 1071 inciso 2º y 3º del Código Civil y artículos 127.1 y 127.3 del Código General del Proceso.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 02/03/2011.- Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 3630 10/p 6766 Mar 21- Abr 01



FEDESIR S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fedesir S.A. para el próximo viernes 08 de Abril de 2011 a las 11 horas en Haití 1500 - PTI Cerro, Edificio Verde, Oficina 414, para considerar el siguiente orden del día:
1) Informe de la Gerencia sobre la situación de la sociedad.
2) Adopción de las medidas necesarias.
3) Varios.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1000 3/p 7543 Mar 25- Mar 29

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 26 de abril de 2011 en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, incluyendo la retribución a directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley 18.627.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
San José, marzo de 2011.
EL DIRECTORIO.
03) $ 4999 3/p 7785 Mar 28- Mar 30

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CANTERAS DE RIACHUELO S.A.", para el día 25 de abril de 2011 a las 11 horas, en el local ubicado en la calle Treinta y Tres 1271 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondientes al ejercicio social cerrados al 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración de la actuación del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 7829 Mar 28- Mar 30

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 25 de Abril próximo a las 11.00 horas para considerar el siguiente:
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2010, y determinación de su remuneración.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a los disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los tenedores de acciones de FNC S.A. deberán registrarse con los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto social).
Montevideo, Marzo de 2011.
03) $ 3499 3/p 7831 Mar 28- Mar 30

PINTURAS INDUSTRIALES S.A.
CONVOCATORIA

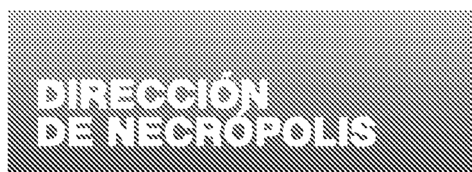
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2011, a la hora 16.00 en primera convocatoria, en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Estados Contables, Destino de Resultados, Memoria, e informe del Síndico relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Elección de Directorio y Síndico y fijación de su remuneración.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 10 de los Estatutos Sociales, para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas, el cual se abrirá el día de la Asamblea a las 10.00 hs y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por entidades de intermediación financiera, corredores de Bolsa, depósito judicial y otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial.
El Directorio.
03) $ 2499 3/p 7875 Mar 28- Mar 30

PINTURAS INDUSTRIALES S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2011, a la hora 17.00 en segunda convocatoria, en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Estados Contables, Destino de Resultados, Memoria, e informe del Síndico relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Elección de Directorio y Síndico y fijación de su remuneración.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 10 de los Estatutos Sociales, para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas, el cual se abrirá el día de la Asamblea a las 10.00 hs y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por entidades de intermediación financiera, corredores de Bolsa, depósito judicial y otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial.
El Directorio.
03) $ 2499 3/p 7876 Mar 28- Mar 30

BONPOINT S.A.

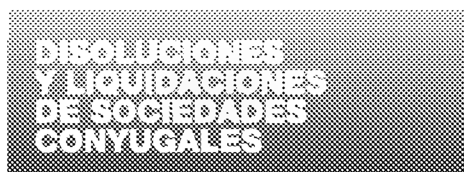
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 13 de abril de 2011, en Parva Domus 2545, Montevideo.
Primera Convocatoria: hora 9.
Segunda Convocatoria: hora 10.
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.
3) Aprobación y destino de resultados.
4) Designación de Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 7917 Mar 28- Mar 30



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Raúl Carlos ANTOINE VAZQUEZ solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 433 del CEMENTERIO BUCEO, cuyos primitivos titulares eran las familias Antoine y Belou, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 750113).-
Montevideo 10 de MARZO de 2011.-
OMAR OBARSKI, ESCRIBANO.
04) $ 1250 3/p 7745 Mar 28- Mar 30



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SAUL ALBERTO OSPITALETCHE BAÑOS y GRACIELA PINTOS CURBELO (FICHA 2-49845/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6874 Mar 21- Abr 01

CLAUDIA BEATRIZ FERREIRO ROVIRA y EFRAIN EFRAIMSKY CAMPOS (FICHA 2-45348/2010).
Montevideo, 22 de octubre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7142 Mar 22- Abr 04

CARLOS MARIO RODRIGUEZ BRITO y KARIN LILLAN SUAREZ FARIAS (FICHA 2-55257/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7300 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

EDUARDO GIMENEZ REY y MYRNA ESTELA SANCHEZ (FICHA 2-57982/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6659 Mar 18- Mar 31

VIVIANA BEATRIZ CESTAU ASCHERI y RAMIRO FERRES JAUREGUI (FICHA 2-3933/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7468 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

EVELYN JESSIE BORGGIO ROSE y TRANQUILINO ENRIQUE MACHADO BADARACCO (FICHA 2-59759/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6273 Mar 16- Mar 29

DANIEL ALBERTO BLANCO LARRIEUX e IVANNA MARIELA FRETES DI PASCUA (FICHA 2-1217/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6522 Mar 17- Mar 30

ANALIA PEREZ ALVAREZ y OSCAR ALEJANDRO CEDRES PEREZ (FICHA 371-255/2009).
San José, 7 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6734 Mar 18- Mar 31

FRANCISCO ALVAREZ MANCISIDOR y NELLY IRIS CALLEROS FACAL (FICHA 2-61960/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6802 Mar 21- Abr 01

QUINTO TURNO

FERNANDO DANIEL REVETRIA ORTIZ y ANA CAROLINA FORTEZA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-1609/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6533 Mar 18- Mar 31

SEXTO TURNO

JOSE MARIA OTTATI SCARELLA y SARA ROSA VIANA VARELA (FICHA 2-51798/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6532 Mar 18- Mar 31

MARIA ISABELLA SEMPRONI PARADA y MAURO FLORES GUGLIELMINO (FICHA 2-57191/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7243 Mar 23- Abr 05

GRACIELA SILVIA DESTOUET GONZALEZ y ESTEBAN HECTOR ACOSTA ABADIE (FICHA 2-2-61265/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7427 Mar 24- Abr 06

CECILIA CRISTINA IRAZUSTA MARTINEZ y FABIAN HERIBERTO ESTELA HERNANDEZ (FICHA 2-20048/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7664 Mar 25- Abr 07

OCTAVO TURNO

DUARTE, JOSE IGNACIO y MARIA NATALIA MASSARO (FICHA 2-54685/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6358 Mar 17- Mar 30

NOVENO TURNO

JOSE CARLOS SERNA FARIAS y MARIA FERNANDA REYES ROSA (FICHA 2-33411/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6275 Mar 16- Mar 29

NILSON CAMEAN y LAURA MONICA MARTINEZ (FICHA 2-54628/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6912 Mar 21- Abr 01

DÉCIMO TURNO

PATRICIA ELIZABETH ANTELO NOLL y JAVIER FRANCO MUIÑO (FICHA 2-56452/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7141 Mar 22- Abr 04

RAUL GERARDO BENZO CLERC y MARIA LAURA WEIGLE BORCHE (FICHA 2-52162/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7467 Mar 24- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

ANA CLAUDIA ALONZO HERNANDEZ y FERNANDO JAVIER GONZALEZ TORRELLE (FICHA 2-4552/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6695 Mar 18- Mar 31

JESSICA o YESSICA VALERIA CONDE o SABIA PIMIENTA y GONZALO XAVIER PÉREZ TELLA (FICHA 2-45753/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7632 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRA RISSO y ENZO LUIS GALASCHI PANIZZA (EXPEDIENTE 2-494/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6728 Mar 18- Mar 31

LAURA RARIZ y CARLOS OTONDO (EXPEDIENTE 2-30310/2010).
Montevideo, 18 de agosto de 2010.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7291 Mar 23- Abr 05

PABLO ALONSO MINATTA y CLAUDIA ELENA CARZOGLIO BARREIRO (EXPEDIENTE 2-57242/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7631 Mar 25- Abr 07

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO ANDRES RAINERI RODRIGUEZ y ROSARIO GOMEZ ROMERO (FICHA 2-54267/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6935 Mar 21- Abr 01

DECIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO ALBERTO LAWLOR y MARISA GRACIELA SCLAVO (FICHA 2-57499/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7823 Mar 28- Abr 08

RICHARD JOSE RIVERO CABRERA y MARIA CECILIA MANCEBO BORDINO (FICHA 2-167/2011).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7832 Mar 28- Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

ROSSEMARIE AIDA SILVERA LEMOS y JULIO CESAR PEREYRA FERREIRA (EXPEDIENTE 2-2380/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6760 Mar 18- Mar 31

MARCELO VICENTE BARRETO KULIK y ROSINA MARIA PERERA LAZO (EXPEDIENTE 2-924/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7665 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EMILIANO PEDREYRA y ANA SOLEDAD GONZALEZ GRANJA (EXPEDIENTE 2-3046/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7063 Mar 22- Abr 04

CARMEN DOLORES ISLAS BORGES y YAMANDU LOPEZ TABAREZ (EXPEDIENTE 2-725/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7247 Mar 23- Abr 05

MILTON RUBEN GONZALEZ RODRIGUEZ y JUDIT MARIEL MARTIN ALONZO (EXPEDIENTE 2-2812/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7303 Mar 23- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO GABRIEL CASA GOICOECHEA y CARLA SUSANA MAESO TARALLO (IUE 2-3646/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 6934 Mar 21- Abr 01

DECIMOCTAVO TURNO

ZULLY ISABEL OLIVERA y ERASMO MARÍA PETINGI (IUE 59-228/1994).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7120 Mar 22- Abr 04

JOSÉ CARLOS VILLOCH SILVA y MARÍA VERÓNICA BORCHES TEJERIA (IUE 2-57666/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7466 Mar 24- Abr 06

VIGÉSIMO TURNO

ALICIA BEATRIZ MESA LOUREIRO e ISIDORO JULIO BIDERMAN MÜNZER (FICHA 2-21077/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 6432 Mar 17- Mar 30

MARIA INES de TORRES CARBALLAL y JORGE DANIEL PAPADÓPULOS BERNARDEZ (FICHA 2-61886/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7244 Mar 23- Abr 05

MIRIAN GRACIELA MERNIES GONZALEZ y SERGIO ARIEL FERREIRA CAMACHO (FICHA 2-53316/2010).
Montevideo, 1 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7245 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL PERA CASTRO y MARIELA INES AFONZO SANTOS (FICHA 2-718/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7433 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE WALTER CAILLABET BARROS

y MARIA ISABEL MAGDALENA PALLO (FICHA 2-3450/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7121 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

SANCHEZ, MARCELO y NIEVES, CECILIA (IUE 2-58284/2010).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7119 Mar 22- Abr 04

EDUARDO PEDRO LÓPEZ MAY y CECILIA MAYELA PLAZZOTTA CUÑA (IUE 2-54756/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7299 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIA SELLANES CHOCA y ALBA ROSA CARRO CHEVALIER (FICHA 2-51618/2010).
Montevideo, 20 de diciembre de 2010.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3537 Mar 28- Abr 08

LOURDES VALERIA BENTANCOR PEREZ y PABLO GABRIEL FERREYRA GALAN (FICHA 2-57440/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6951 Mar 21- Abr 01

JUAN FRANCISCO REIMUNDO DIAZ y GLADYS RAQUEL NADALES BASSINI (FICHA 2-45781/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7434 Mar 24- Abr 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

JONNHY ISAURO TRIAS GONZALEZ y MIRNA BUSICH PICARDO (IUE 485-23/2011).
Atlántida, 11 de marzo de 2011.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7404 Mar 24- Abr 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO GABRIEL SCHUTY RIVERO y JACQUELINE TESKE ANTUNEZ (FICHA 207-285/2010).
Melo, 7 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 7515 Mar 25- Abr 07

CUARTO TURNO

PAULINO GUSTAVO CARSIN ACUÑA y SILVIA LORENA MOREIRA TORRES (FICHA 208-74/2011).
Melo, 25 de febrero de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 6609 Mar 18- Mar 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FABIAN CUADRA BRITOS y BARBARA MARGARITA PERDOMO LEGUISAMO (IUE 223-875/2010).
Colonia, 11 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7153 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FREDY ROBERTO SANTELLAN MASSANET y MARIA ROSA OTTONELLI ALASIO (IUE 227-592/2010).
Carmelo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7282 Mar 23- Abr 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA LAURA MELO CEDRES y JUAN RAMON PEREZ DE LUCA (IUE 254-55/2011).
Trinidad, 24 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6465 Mar 17- Mar 30

LAURA VERONICA HAIER NAIVIRT y LEONARDO MACHIN GOMEZ (IUE 254-67/2011).
Trinidad, 9 de marzo de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7760 Mar 28- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

VICTOR HUGO FRATTINI CAPILLERA y ROSSANA MABEL FRADE AMORIN (FICHA 456-722/2010).
San Carlos, 23 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7417 Mar 24- Abr 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CESAR ARIEL ALVAREZ SANTOMAURO y MARIA CLAUDIA LEZCANO FRONDOY (IUE 300-551/2010).
Paysandú, 3 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6969 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

JORGE ERIC GARAY y NELIDA MARIA ACOSTA (IUE 301-717/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 7 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 6518 Mar 18- Mar 31

JORGE MARCELO ESPILLAR y STELLA MARI CORBALAN (IUE 301-784/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 7 de febrero de 2011.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 6525 Mar 18- Mar 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARRIOLA ELDUAYEN, ADRIANA y VILLALBA LEMOS, EDUARDO (FICHA 317.11/2011).
Fray Bentos, 10 de febrero de 2011.
Dra. Estela Gonzalez Russo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7707 Mar 28- Abr 08

ANICIA DELMA SAPIN BOYCHUK o BOICZUK y SAUL DANIEL SCHUR IGNATENKO (FICHA 317.383/2010).
Fray Bentos, 2 de septiembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) $ 4166 10/p 7746 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

WILSON DANIEL BERTULLO LAZO y ZULLY MABEL BRAVO ACUÑA (IUE 318-33/2011).
Young, 9 de marzo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6762 Mar 21- Abr 01

SEGUNDO TURNO

MANUEL PEREIRA LORENZO y ANA ECHEVERRIGARAY LAGUNA (IUE 445-20/2011).
Young, 28 de febrero de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7465 Mar 24- Abr 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARYSABEL GONZALEZ LARROSA y JUAN IGNACIO DE EGUIA FERNANDEZ (FICHA 341-63/2011).
Rocha, 14 de marzo de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7333 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRÉS PRATI e IRENE IRIÑIZ MORAES (FICHA IUE 353-170/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 6993 Mar 22- Abr 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MELO y DOMINGA CURBELO (FICHA 371-120/2010).
San José, 12 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7500 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

NELSON DIVER BORGES LUZARDO y MARÍA BEATRÍZ CURBELO PEREZ (IUE 471-789/2010).
Libertad, 2 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7501 Mar 24- Abr 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ARTURO JUAN MANZINI y MARIELA MERCEDES IZAGUIRRE MUELA (IUE 431-786/2010).
Mercedes, 25 de febrero de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7277 Mar 23- Abr 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

IGNACIO ROSENDO LACA RODRIGUEZ y LORENA PAOLA URBELTZ ALONSO (FICHA 469-74/2011).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7502 Mar 24- Abr 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "GARCIA NELSON C/ MENENDEZ MARIA CRISTINA" LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL F.A. 370-490/2004, se hace saber que por Providencia Nº. 479 de fecha 22/02/2011, se EMPLAZA al SR. GASTON GARCIA MENENDEZ a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Asimismo se le INTIMA la constitución de domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por constituído en los estrados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 28/02/2011 Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
05) $ 4999 10/p 6323 Mar 16- Mar 29

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno en los autos caratulados "EROSA BONIFACHINO HECTOR C/ ALVAREZ MUÑOZ SHIRLEY TEMPLE.- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-3377/2011 se cita, llama y emplaza a SHIRLEY TEMPLE ALVAREZ MUÑOZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo dieciseis de marzo de dos mil once.- Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7496 Mar 24- Abr 06

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LOMBARDO, HUMBERTO C/ GONZALEZ MELGAR, MARIA CRISTINA- DIVORCIO" Fa: 2-3169/2011, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA GONZALEZ MELGAR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Familia.
Montevideo, 28 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 6491 Mar 17- Mar 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "BARRIO SAMARA C/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-31606/2010, se cita y emplaza a JUAN CARLOS RODRIGUEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL ONCE

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 6665 Mar 18- Mar 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, ANALIA BEATRIZ CONTRA: PEREZ, RICHARD ALAIN - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" - Ficha Nº 2-54287/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD ALAIN PEREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que para dicho trámite se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial. Montevideo, primero de febrero de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7265 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "PEREZ MARIA C/ PEREZ RODRIGUEZ IMPERIO- Divorcio por causal SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- IUE 2-49190/2010" se cita, llama y emplaza al Sr. Imperio Perez Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de febrero del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7086 Mar 22- Abr 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "ROSA RODRIGUEZ, MARGARITA JACQUELINE C/A AYALA FIGUEROA, JULIO CESAR. DIVORCIO. Fa. 468-334/2010", se cita y emplaza al Sr. Julio César AYALA FIGUEROA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de febrero de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 7671 Mar 25- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "LARRAÑAGA HERNÁNDEZ, Héctor Fernando C/ Mariángel NOGUERA FIGUEREDO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-575/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Mariángel NOGUERA FIGUEREDO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que el gestionante, Sr. Héctor LARRAÑAGA, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 6 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 7011 Mar 22- Abr 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARTINEZ CORTINAS FRANKLIN HUGO C/ LAGOMARSINO MACEIRA MAGELA.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 343-282/2010; se hace saber que por Decretos Nº 122/2011, de fecha 09 de Febrero de 2011; y Nº 130/2011 de fecha 09/02/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a MAGELA LAGOMARSINO MACEIRA; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Déjase constancia que la Actora del proceso, se encuentra amparada con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 122/2011 del 09/02/2011
Chuy, 10 de Febrero de 2011 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7797 Mar 28- Abr 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA RECAREY DORALINA C/ ROMERO FARIAS JESUS ARIEL.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-204/2010; se hace saber que por Decreto Nº 89/2011, de fecha 07 de Febrero de 2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a JESUS ARIEL ROMERO FARIAS; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Déjase constancia que la Actora del proceso, se encuentra amparada con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 2032/2010 del 22/12/2010
Chuy, 10 de Febrero de 2011. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7796 Mar 28- Abr 08

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **BENTANCOUR GARIN, Walter Ademir (Exp. 2010-11-0001-0420)**
* **MONDELLO TECHERA, Eduardo (Exp. 2010-11-0001-1019)**
* **LUZARDO CASENUEVE, Luis Roberto (Exp. 2010-11-0001-3662)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010."
08) (Cta. Cte.) 10/p 7723 Mar 28- Abr 08

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 893 del 23/04/10 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, Dra. Mariana SILVA ISASMENDI, dictada en autos "COMISIÓN ADMINISTRADORA - LIQUIDADORA DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA ESTIBA (C.A.F.E.) C/ PIRIZ CARLOS NICANOR. RESCISIÓN DE CONTRATO". I.U.E. 2-52442/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de CARLOS NICANOR PÍRIZ y AMELIA CUBA PÉREZ a estar a derecho en autos por plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual seguirán los procedimientos. Dra. Mariana SILVA ISASMENDI, Juez de Paz.
Montevideo, 17 de setiembre de 2010. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 6714 Mar 18- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, LUIS ALBERTO c/ MARTINEZ PERDOMO, LUIS ALBERTO.- PENSION ALIMENTICIA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA- Ficha 2-55829/2008. Citase y emplazase al Sr. LUIS ALBERTO MARTINEZ PERDOMO por el término de 60 días, bajo apercimiento legal.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el primero de febrero de dos mil once.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6915 Mar 21- Abr 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FERREIRA GLADYS Ley 18246 Unión Concubinaria IUE 2-8861/2010" se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados y en particular a la Sra. Ada Dolores Ormezzano a estar a derecho en estos autos (art. 89 C.G.P).- Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 17 de marzo del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6908 Mar 21- Abr 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "RIMOLLI MATTURRO ANA GABRIELA C/ KUHL BERNHARD. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-9639/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 146/2011 de fecha 03 de febrero de 2011, se EMPLAZA al Sr. BERNHARD MICHAEL KUHL a estar a derecho y contestar la demanda por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 14 de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4166 10/p 7435 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "COLMEGNA AMREIN, MICHEL MAX C/ KEVENOLL SA y otros- IUE: 2-10455/2010, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 5º Turno CITESE Y EMPLACESE a los represente de TERANG NUSA Y ADVENTA BEHARD a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art.127 y 89 del C.G.P.). Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 7803 Mar 28- Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 12º Turno, en los autos caratulados "Núñez González, Elizabeth C/ Carabelli Ferreira, Nelson Miguel y otros- Licencias, salarios, salarios vacacionales, horas extras, descansos, despidos, daños y perjuicios, otros"- Ficha 2-30157/2010, en cumplimiento de lo dispuesto por auto 3079/2010 dictado el día 6 de diciembre de 2010, se cita, llama y emplaza a Elina Stella Ferreira Ayres y a Elma Margarita Ferreira Ayres, a comparecer y estar a derecho en estos autos, radicados en esta Sede sita en 25 de mayo 523 piso 7, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra. Elizabeth Nuñez González se encuentra con auxiliatoria de pobreza, por auto 2129/2010 de 26 de agosto de 2010. Montevideo, once de marzo de dos mil once. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 6512 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo De Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "BENITEZ, NORBERTO y OTROS c/ RODRIGUEZ MERCOGLIANO, ANA MARIA y OTROS -Daños y Perjuicios- Acción Simulatoria, IUE 2-22528/2010", se dispuso el emplazamiento a la señora Maria Cristina Rodríguez Mercogliano para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, conforme a los artículos 89 y 127 del C.G.P. teniendo en cuenta que su domicilio es desconocido, por lo que el emplazamiento es por 90 días, con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 9 de marzo de 2011.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
08) $ 4166 10/p 7775 Mar 28- Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: "Arenas Rocha, Julia Mabel y otros c/ Silveira González, Gerardo y otro. Accidente de tránsito" (IUE: 2-24061/2009), por auto Nº 235/2011 de 16/02/2011 se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días a los sucesores de la Sra. María Fernanda Rodríguez Arenas. Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil once. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 7437 Mar 24- Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "INMOBILIARIA BRAGLIA ADMINISTRACIONES S.R.L. C/ GOMEZ RODRIGUEZ, JORGE MATEO CRÉDITO HIPOTECARIO-" Fa. 2-64068/2008, en cumplimiento de las providencias Nº 180 del 10.02.2011 y Nº 543 del 3.3.2011, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de JORGE MATEO GOMEZ RODRIGUEZ, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, nueve de marzo del año dos mil once. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
08) $ 4999 10/p 7123 Mar 22- Abr 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlántida dictada en autos "OSE- Oblación y Consignación" IUE 487-18/2011, se hace saber que por Resolución de Directorio de OSE NO. 1263/2010 de fecha 8.09.2010, se declaro sujeta de Servidumbre de acueducto con destino al abastecimiento de agua potable a la ciudad de Atlántida, la fracción de terreno ubicada en la localidad catastral del Fortín de Santa Rosa, Departamento de Canelones, padrón No. 289 (parte), la que según plano de Mensura del Ing. Agr. Raúl Castro, inscripto con el No. 12715 el 18.11.2008 tiene una superficie afectada de 981 mts. 29 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien o a sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlántida, el tres de marzo del dos mil once. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7722 Mar 28- Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos "TISCORNIA, MARIA MIRTA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. - I.UE: 468-109/2010", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. EDUARDO OLIVERA, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 17 de febrero de 2011. ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 7146 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MUÑIZ CORREA, LUISA ELENA C/ DESCOVICH GONZALEZ, JUAN - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 225-997/2010, por Decreto Nº 186 de fecha 03.02.2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título del Sr. JUAN MARCELINO DESCOVICH, por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la actora se encuentra Auxiliada de Pobreza de acuerdo a lo resuelto por Decreto Nº 186/2011 del dia 03.02.2011.- Rosario, 24 de Febrero de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6628 Mar 18- Mar 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "BEHRENS, FEDERICO - DECLARACIÓN DE LA POSESIÓN" I.U.E. 292-362/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos Padrón 2364 de la manzana catastral 163, Nº 6 del plano del Agrimensor Mac Coll, inscripto en Catastro con el Nº 1465 el 15/09/1949, de la Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Localidad El Tesoro, especialmente a sus últimos titulares registrales: Carlos Alberto Panichelli o Parrichelli, casado con María Carmen Rivera; Walter Aldo Kohler, casado con Susana María Gingliano y a Julio Osiris González Eusevi, casado con María Ana Barlaro o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 16 de febrero de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
08) $ 6665 10/p 6561 Mar 18- Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 172/2011, dictada por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "SILVERA PAEZ, CLAUDIA ANDREA C/ SUC. DE MACHADO FONTES, MEYNER. LABORAL. Fª. Nº 342-144/2006", se hace saber que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de MEYNER MACHADO FONTES y en particular a MARIA DEL CARMEN MACHADO VELOZ, a los efectos de que dentro del término legal comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 5383 de fecha 26/10/2010 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Febrero del año mil once. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 7227 Mar 23- Abr 05

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, que en los autos caratulados: "KNUTH FONTES, LIDIA CAROL- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Fa. No. 342-445/2010, Por Resolucion No. 5831 de fecha 15/11/2010; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CAROLINA y GIOVANA RODRIGUEZ REY cuyo domiclio se desconoce, a compadecer a ejercer sus derechos, en autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil diez. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 7334 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DALMAO CASTRO, Juan. Posesión Notoria de Estado Civil.- FICHA I.U.E. Número 352-983/2010", se cita, llama y emplaza a presuntos herederos de la Sra.: Luisa DALMAO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECISIETE de MARZO de DOS MIL ONCE.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 7148 Mar 23- Abr 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "DÍAZ OLAVERRI, SILKA MABEL - Reconocimiento de Unión Concubinaria - IUE: 381-567/2010", se ha presentado ante esta Sede SILKA MABEL DÍAZ OLAVARRI, promoviendo el trámite de "RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" respecto a PEDRO ROBERTO LARRAÑAGA CHICK. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR. PEDRO ROBERTO LARRAÑAGA CHICK Y DEMÁS INTERESADOS a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el término de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veintidós de octubre de dos mil diez. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 6276 Mar 16- Mar 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

AVISO

En merito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, artículos 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita y emplaza a los siguientes contribuyentes, sus sucesores o

causahabientes, para que concurran a notificarse de lo adeudado en la Oficina de Ingresos del Departamento de Hacienda de la Intendencia Departamental de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad- Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
PATENTE DE RODADOS:
Matrícula N-40176 Padrón 31795 Nombre RUBEN BUENO CALCAGNO Exp. 090399, Res. 2.5037.2010.-
Matrícula NAJ 1689 Padrón 36225 Nombre MARTINEZ ARREGUI ANTONIO Exp. 102372, Res. 13.003.2010.-
Matrícula NAI940 Padrón 36521 Nombre LUIS MARIA MARTINS Exp. 101614, Res. 2.5053.2010.-
Matrícula N43062 Padrón 36983 Nombre LUCIA FRONES P/ DEVILAR Exp. 092604, Res. 2.5058.2010.-
Matrícula NAJ 1665 Padrón 33600 Nombre MIGUEL ALCEDES GABRIELLI CURBELO Exp. 102362, Res. 12.950.2010.
08) (Cta. Cte.) 3/p 7736 Mar 28- Mar 30



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Adalberto, María Lupita y Oscar Daniel Pintos de Cal y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1340/10 de fecha 22 de setiembre de 2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 27.1.002 necesaria para el abastecimiento de agua potable en la Localidad de Chapicuy, Departamento de Paysandú, empadronada con el Nº 7118(p), señalada como Fracción Nº 2 ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 12/07/10, con el Nº 11.708, tiene una superficie afectada de 116 m2 26 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 6 m 02 cm lindando con Fracción 1 del mismo plano, Padrón 7119 (p); al Norte, 19 m 15 cm lindando con parte del Padrón Nº 9.002; al Este, 6 m y al Sur, 19 m 61 cm lindando por ambos lados con Padrón Nº 7117(p)
El bien fue tasado en UR 72,2761
-Expediente Nº 887/10
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 7038 Mar 22- Mar 31



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "MARQUEZ ALGALARRONDO, JUANA ELIDA. INCAPACIDAD. FA 2-48167/2009, por auto Nº 4466/2010 del 25 de Octubre de 2010, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUANA ELIDA MARQUEZ ALGALARRONDO, habiéndose designado curador definitivo de la misma, a la Sra. YVONNE MENONI MARQUEZ, quien aceptó el cargo el día 30 de Noviembre de 2010.
Montevideo, 17 de Febrero de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 6936 Mar 21- Abr 01

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados MATO RODRIGUEZ, VIOLETA ELENA. INCAPACIDAD. FA 2-19996/2010, por auto Nº 4936/2010 del 18 de Noviembre de 2010, se declaró en estado de incapacidad a VIOLETA ELENA MATO RODRIGUEZ, habiéndose designado curadora definitiva de la misma, a CAMELIA GLADYS MATO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 20 de Diciembre de 2010.
Montevideo, 21 de Febrero de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 7067 Mar 22- Abr 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ACOSTA MENDEZ ANA ELENA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-46920/2010, por auto Nº 6301/2010 de fecha 19/10/2010, se designó en carácter de Curadora interina de la presunta incapaz ANA ELENA ACOSTA MENDEZ a KAREN NATALIA MENDEZ.-
Montevideo, dieciseis de diciembre de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 6375 Mar 17- Mar 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GONZALEZ YAGUNOS CARLOS ERNESTO - INCAPACIDAD" Fa. 2-53209/2009 por resolución Nº 5731/2010 de fecha 15/11/2010, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ERNESTO GONZALEZ YAGUNOS designándose curadora propietaria a AMIRA MYRIAM DIAZ RODRIGUEZ.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 6938 Mar 21- Abr 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PRESA GALVAN, JACINTA NERI - INCAPACIDAD-" Expediente Nº 2-61437/2008, se hace saber que por decreto 5017/2008 de fecha 23 de diciembre de 2008, se designó curadora interina de la presunta incapaz JACINTA NERI PRESA GALVAN a NERY DE ROGATIS, quien acepto el cargo el día 12 de enero de 2009. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial y que la gestionante actúa asistida por defensoría de Oficio.-
Montevideo, cinco de mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6329 Mar 16- Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANDREANIS, ANGELICA SERRANA- INCAPACIDAD, IUE 59-358/1995 se hace saber que por resolución Nº 3287 de fecha 19 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANGELICA SERRANA ANDREANIS y por el auto Nº 2384 de fecha 18 de mayo de 2006 se designó Curador Propietario al Sr. Oscar Alberto Caceres, quien aceptó el cargo el 5 de junio de 2006.
TRAMITADO POR DEFENSORÍA.
Montevideo, dos de marzo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6904 Mar 21- Abr 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CLAVIJO MERCEDES- -INCAPACIDAD IUE

63-19/1995, se hace saber que por resolución Nº 5235/2010, de fecha 01.10.2010, se relevo del cargo de curador de Mercedes Clavijo a la Sra. Alicia Viera Fernández designándose en su lugar a la Sra. Mónica Silvera.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 13 de octubre del 2010.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 6253 Mar 16- Mar 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulados "FERNANDEZ LAURA ISIDORA S/ AUXILIATORIA DE POBREZA INCAPACIDAD DE SU HIJO CRISTIAN. D. COSTA.- (Ficha 461/1014/2008), se ha declarado en estado de incapacidad a CRISTIAN DAMIAN COSTA FERNANDEZ, desígnandose curadora definitiva a la Sra. LAURA ISIDORA FERNANDEZ Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos..
Artigas, 09 de setiembre del año 2010.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 6409 Mar 17- Mar 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "SCOTTO GONZALEZ ALICIA RUTH -INCAPACIDAD-" IUE-2-56569-2008 se hace saber que por decreto 8762/2010 de fecha 26/11/2010, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a ALICIA RUTH SCOTTO GONZALEZ, designándose Curador al Sr. JOSE VICENTE SCOTTO sirviendose ésta Providencia de suficiente discernimiento,,
Ciudad de la costa a los treinta días del mes de diciembre de dos mil diez. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 6288 Mar 16- Mar 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos caratulados: "NOBLE QUESADA GONZALO. INCAPACIDAD. IUE 180-1167/2009", se hace saber que por Decreto No. 7755/2010 de fecha 15/10/2010, se declaró en estado de Incapacidad a GONZALO NOBLE QUESADA, y se designó como Curadora a su madre MARIA TERESITA QUESADA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 6937 Mar 21- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "TORTEROLO DIEGO MARTIN.- INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-985/2009, se hace saber que por auto Nº 1038/2010, de fecha 24/02/2010 se declaró la incapacidad de DIEGO MARTIN TORTEROLO ROBERT, designándose por el mismo auto curador del incapaz al Sr. RUBEN RAMON TORTEROLO ROCHA, quien acepto el cargo con fecha 06/04/2010. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 15 de febrero de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7737 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ NUÑEZ, GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD. A UX DE POBREZA", Ficha 176-552/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL GONZALEZ NUÑEZ, C.I. Nº 1 4.413.988-7 habiéndose designado curador a RUMILDA NUÑEZ C.I. Nº 2.502.717-4.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 14 de marzo de 2011. Dra. Verónica García, Actuaria Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 7808 Mar 28- Abr 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "GÓMEZ ZIPITRÍA, Blanca Esther - INCAPACIDAD - F/ 261-314/2010"; se hace saber que por resolución No. 5455, de fecha 9 de Noviembre de 2010, se declara en estado de incapacidad a Blanca Esther GÓMEZ ZIPITRÍA, designándose curadora definitiva de la misma a Fabiana Marisol RODRÍGUEZ GARAY; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Fabiana Marisol RODRÍGUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 23 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 7794 Mar 28- Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

"Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: VEGA CORBALAN ALFREDO. INCAPACIDAD. IUE 274-355/2001 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 31 DE AGOSTO DE 2006 se declaró el estado de incapacidad de ALFREDO VEGA CORBALAN y por decreto de fecha 18 DE SETIEMBRE DE 2007 se designó curador del mismo a ANDRES CORBO CORBO.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 24 de abril de 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 7228 Mar 23- Abr 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº. 3077/2009, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "GARCIA MORENO, HUGO MARIO. INCAPACIDAD. Fa. Nº. 341-290/2009", se HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. TERESITA DEL ROSARIO MORENO CASTRO, C.I. Nº. 4.083.683-5, domiciliada en Libertad entre Oficial 3 y Dr. Hugo Paz, de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. HUGO MARIO GARCIA MORENO, C.I. Nro. 4.309.224-8, con igual domicilio, y su designación de curadora interina del mismo.-
Por Decreto Nº. 3077 de fecha 26/06/2009, se designó CURADORA INTERINA del mismo a la Sra. TERESITA DEL ROSARIO MORENO CASTRO, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 4/11/2009.-
Por Decreto antes mencionado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Febrero del año dos mil once.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6463 Mar 17- Mar 30

EDICTO

Por Decreto Nº. 944/2008, dictado por la Sra.

Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, en autos caratulados: "SOSA ACOSTA, CARLOS JULIO. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-32/1999",....... se HACE SABER que esta Sede ha designando como NUEVA CURADORA DEFINITIVA del incapáz de autos, a la Sra. GLORIA SUSANA AMORIN ACOSTA, C.I. Nro. 3.506.688-5, domiciliada en Castellanos c/ Pio Barrios, Bo. Jardín, de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, por fallecimiento de la curadora anterior Sra. GLORIA ACOSTA PORTELA, C.I. Nro. 3.467.734-4.-
Por Decreto Nro. 6070 de fecha 21/11/2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Febrero del año dos mil once.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6477 Mar 17- Mar 30

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 3343/2009, dictada por el Sr. Juez Letrado Subrogante de 4º Turno de Rocha, Dr. Juvenal Javier, en autos caratulados: "OLIVERA FERREIRA, LUCIA MARIA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-425/2008", se HACE SABER que esta ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a LUCIA MARIA OLIVERA FERREIRA, nacida en 2do. distrito del municipio de Santa Victoria do Palmar RS, Brasil, el 23/06/1930- Fo. 157 vto. a 158, lo. 5, Nro. 250-, hija de Lucio Casimiro Oliveira y María Antonia Ferreira, C.I. Nro. 667.389-1, C. Cívica EEA 8467, domiciliada en Libertad casi Ansina de la ciudad de Lascano, designando CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. JUANA MARIA ACOSTA GRAÑA, C.I. Nro. 2.774.148-9, con igual domicilio que la incapáz, Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2009.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los seis días del mes de Agosto del año dos mil nueve. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) $ 3214 10/p 6210 Mar 16- Mar 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ MACIEL, CLAUDIA JANET - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - I.U.E. 381-227/2008", por Auto Nº 4783/2010 del 26/08/2010, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA JANET MARTÍNEZ MACIEL, designándose como curadora a su hermana ROSELLA FABIANA GONZÁLEZ MACIEL, quien aceptó el cargo el día 01/11/2010. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Mercedes, catorce de diciembre de dos mil diez. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6402 Mar 17- Mar 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "LEITES PINTADO, ANDREA GIMENA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa 469-453/2009, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDREA GIMENA LEITES PINTADO, se designó CURADOR a: OLGA CRISTINA PINTADO MANZZI, quién aceptó el cargo con fecha 03/3/2011. Tacuarembó, 10 de marzo de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6327 Mar 16- Mar 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos: "González Pracca, Daniel. Información de vidas y costumbres (F.: 2-59302/2010)", se hace saber que se presento Daniel González Pracca optando por el titulo de Despachante de Aduana, y ofrece las declaraciones de los Sres. Solange Brust González, Fernando Caballero Martínez, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de Marzo 2011" Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 6759 Mar 18- Mar 31

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE



LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2011

OBJETO: Adquisición de impresiones

APERTURA: 8 de abril de 2011

HORA: 15.00

LUGAR: Instituto Nacional de Estadística, Río Negro 1520, 1° piso Salón de Actos.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrá retirarse en el Instituto Nacional de Estadística, 2° piso División Administración y Finanzas, Área de Compras a partir del 28 de marzo

VALOR DEL PLIEGO: $ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) que deberán pagarse en TESORERIA (planta baja) de 10:00 a 15.00 horas.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: 2° piso División Administracion y Finanzas Área de Compras hasta el día 8 de abril de 2011 a las 15:00 horas.

CONSULTAS: Solo por escrito (personal o por mail presupuestoscompras@ine.gub.uy) Departamento Financiero Contable – Área de Compras hasta el día 6 de abril a la hora 15:00.

12) (Cta. Cte.) 5/p 7710 Mar 25- Mar 31

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 28 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

BRAYAN DAVID BITANCORT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4908 casa O y RUT STIFANY PUSTERLA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5306.
14) $ 253 3/p 7678 Mar 28- Mar 30

SEBASTIAN ALEJNDRO FERREIRA, 28 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en Yaguarón 1573 y CINTHIA NATALI MELUCCI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3218.
14) $ 253 3/p 7680 Mar 28- Mar 30

JOSE JAVIER BURGOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1226-708 y LUCIA STEFANIA SANTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1226-708.
14) $ 253 3/p 7716 Mar 28- Mar 30

JUAN ENRIQUE BARBAT, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edmundo Prati 5827 Bis y ANDREA GIOVANA CORBO, 31 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Edmundo Prati 5827 Bis.
14) $ 253 3/p 7753 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 3

JORGE LEONARDO CAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4613 y FERNANDA ALVAREZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Smidel 3089.
14) $ 253 3/p 7708 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 4

SERGIO GABRIEL LIMA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3071/8 y ANA CARABALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3071/8.
14) $ 253 3/p 7676 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 5

MARIO SEBASTIAN MOSEGUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4415 Block J/701 y LORENA PRISCILA ANTELO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mallorca 4415 Block J/701.
14) $ 253 3/p 7706 Mar 28- Mar 30

EDUARDO ISAAC MANZINO, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Uruguay 1194 y LUCIANA CAROLINA GUTIERREZ, 26 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada en Scosería 2667/102.
14) $ 253 3/p 7758 Mar 28- Mar 30

DANIEL GERARDO MAIDANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5166 y CYNTHIA MARIELA MOTTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5166.
14) $ 253 3/p 7776 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 6

RICARDO BRUNO SUÁREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 5907 y CLAUDIA FABIANA ROMERO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Pérez 5907.
14) $ 253 3/p 7786 Mar 28- Mar 30

ANDRES WALTER RODRIGUEZ, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Av. Italia 4763 Ap. 802 y FABIANA MARCELA GALUSSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4763 Ap. 802.
14) $ 253 3/p 7787 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 7

GONZALO MARTIN PELOCHE, 30 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333/908 y MARIA FERNANDA VECINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1333/908.
14) $ 253 3/p 7793 Mar 28- Mar 30

Montevideo, marzo 25 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

GERMAN BERNARDO KORPUS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1238/803 y CARMEN CAROLINA SILVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1238/803.
14) $ 253 3/p 7550 Mar 25- Mar 29

LUIS ALEJANDRO CASTRILLO, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Dr. Brito Foresti 2969 e IRIS JANET ANDRADA, 32 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Dr. Brito Foresti 2969.
14) $ 253 3/p 7600 Mar 25- Mar 29

OFICINA No. 4

LUIS RODOLFO GALMARINI, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Darwin 3268 y MARIA CRISTINA ROLDAN, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 2082.
14) $ 253 3/p 7547 Mar 25- Mar 29

PABLO JORGE GARCIA, 33 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2476/701 y KARINA LAURA MONER, 32 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2476/701.
14) $ 253 3/p 7548 Mar 25- Mar 29

SERGIO ENRIQUE LEAO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3778 Block G/303 y ELSA BEATRIZ RODRIGUEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3778 Block G/303.
14) $ 253 3/p 7594 Mar 25- Mar 29

OFICINA No. 5

JOSE ANGEL TIMANA, 28 años, soltero, marinero pesca, peruano, domiciliado en Zabala 1331 y ADRIANA JOVITA CORTES, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zabala 1331.
14) $ 253 3/p 7601 Mar 25- Mar 29

OFICINA No. 6

CARLOS AURELIANO RODRÍGUEZ, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 933/502 y MARÍA MARGARITA COLUCCI, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Havre 1935.
14) $ 253 3/p 7604 Mar 25- Mar 29

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

Edicto

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental

de la Capital de 10º Turno: en autos caratulados: "Semerdjián David, Prescripción adquisitiva, Auxiliatoria de pobreza, ficha: 2-60057/2007", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los interesados, a los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos, a los linderos y especialmente a quienes figuren como últimos propietarios en el certificado registral sobre el padrón 113992 sito en la localidad de Montevideo, calle Avda. Luis de Herrera 2842-44, Ramón Zemerdjián Hamaleián y Martín Semerdjián Hamalián y a Ramón Zemerdjián o Semerdjián o Semerjián Hamaleián o Hammalián o Hamalián y a Martín Semerjian o Semerdjián Hamalián o Hammalián o Ramón Zemerdjián o Semerdjián o Semerjian apellido paterno, Hamaleian o Hamalián o Hammalián, apellido materno y Martín Zemerdjián o Semerdjián o Semerjian apellido paterno, Hamaleian o Hamalián o Hammalián, apellido materno Bajo apercibimiento de continuar este procedimiento con el Defensor de Oficio designado por la Sede. Destacándose que el actor tramita el proceso con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de marzo de 2011. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 7815 Mar 28- Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno dictada en autos caratulados "SERGA TORRES, Luis C/ IBARAL SA. Prescripción adquisitiva IUE 2-57638/2010", se presento Luis Serga promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo Tipo sedan del año 1998 Marca CHEVROLET Modelo Corsa Wind 1.0 padrón 497783 de Montevideo matricula SAY 2946, Motor BS0166477 Chasis 9BGSC08ZWC639648, a nafta. Por decreto 298/2011 DE FECHA 18/2/2011 se cita llama y emplaza a IBARAL SA último titular registral y a todos los que se consideren con derecho sobre el vehiculo para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estas actuaciones. Montevideo, dieciseis de marzo del dos mil once.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 7820 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados, Mata Queiruga, Ildes Helena, Prescripción, IUE 2-56971/2007, se hace saber que se presentó la Señora Ildes Helena Mata Queiruga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de las 3,5/10 avas partes del inmueble identificado con el padrón 98.504, 17º Sección judicial del Departamento Montevideo sito en Camino Corrales 2967, el cual según plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de marzo de mil novecientos veinte, señalado con el número tres, tiene una superficie de 478 mts. 40 dms deslindados así: 10 metros de frente al Nor-Este al Camino Corrales entre las calles Tomas Claramunt y Cervante Saavedra, distando su punto medio 21 mts, 70 cmts, al extremo de la curva que da frente a la esquina que forma el Camino Corrales con la calle Tomás Claramunt; 48 mts, 79 cmts en el Sur- Este lindando con el solar 4; 46 mts, 89 ctms en el Nor-Oeste lindando con el solar 2 y 10 mts 18 ctms en el Sur-Oeste lindando el solar 6.
Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a María Helena Rosa Brundi; Roberto Edgardo Brundi, Raquel Helena Brundi y Milka Lujan Brundi y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los vecinos linderos Laura Caneda; Guzmán Martínez; Irma Wareisa; Carlos Benzano y José Herceg, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 01 de Marzo de 2011.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11664 10/p 7405 Mar 24- Abr 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "CASTELLI SANTIN, WALTER. PRESCRIPCION." IUE 2-54302/2010 se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Castelli Santin promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 87.135 el que según plano del Agrimensor Rafael Roda inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de diciembre de 2010 con el No. 1294, tiene una superficie de 222,96 metros y se deslinda así: 8,62 m al SO de frente a Calle Cnel Lucas Piriz, entre las calles Emilio Raña y Dr. Luis A. Surraco, distando el punto más cercano de dicho frente 8.56 m de la esquina con la última de las nombradas; 25,84 m al NO lindando con padrón 87.134; 8.62 m al NE lindando con parte del padrón 87.110 y 25.89 m al SE lindando con padrón 87.109. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer sus a derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Moisés Hollander y Chaia Ana Berman, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 21 de febrero de 2011. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

16) $ 10831 10/p 6374 Mar 17- Mar 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos "ARBIZA DE OLIVEIRA MADEIRA, Miguel Angel.- DEMANDA PRESCRIPCION TREINTENARIA.- IUE: 159-381/2010", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en él, a Sindicato Cristiano de Bella Unión y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón urbano 1178, manzana 90 de la localidad catastral Bella Unión, séptima sección judicial y catastral de Artigas. Superficie 305 m2, 17 dm2, lindando al Oeste con calle Lirio Moraes; al Norte padrones 1049 y 271; al Este padrón 4046 y al Sur padrón 272. Bella Unión, 2 de febrero de 2011 Dr. Enrique Ismael FALCO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5832 10/p 7472 Mar 24- Abr 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª Sección de Canelones, dictada en autos caratulados. "DE Los SANTOS CRUZ, NELSON LUIS Y MARTINEZ OTERO, MARLENE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 190-267/2010.", se hace saber que se presentaron ante Juzgado NELSON LUIS DE Los SANTOS y MARLENE MARTINEZ OTERO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 2204, sito en la 5ª Sección judicial de Canelones, en la calle Juan Russi 531, zona urbana, localidad catastral La Paz, según plano del Ing. Pablo Casavieja L'hospital, inscripto el 28 de setiembre de 2010 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina de Canelones con el Nº 339.
Contando con una superficie de 305,69 mts. cuadrados y se deslinda así: al Noroeste con padrón 2203, al sureste con padrón 2205 y al Suroeste con padrón 2201. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
La Paz, 14 de febrero de 2011. Dr. Alejandro Menini Juez de Paz.

16) $ 8331 10/p 6888 Mar 21- Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: DENIS, SERGIO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 201-168/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó SERGIO GUSTAVO DENIS RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 4,750, Localidad Catastral Progreso (antes 17ª Sección Judicial de Canelones), zona suburbana. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente al último titular (sin perjuicio de que no se registra información)

y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los nueve días del mes de marzo de dos mil once. Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ SUB.

16) $ 7498 10/p 6608 Mar 18- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "ARSUAGA ARSUAGA BLANCA ROSA - PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE- 470 -288-2009", se hace saber que se presento BLANCA ROSA ARSUAGA ARSUAGA, promoviendo Acción de Prescripción Treintenal respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Los Titanes, padrón Nº 57, el que según el Plano del Agrimensor DANIEL GARCIA RAVERA, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Pando - con el Nº 1045, el día 15 de setiembre de 2009 tiene una superficie de 535 mts 18 dm, que se deslinda así: 16 metros 74 centímetros de frente al Sureste a la Rambla Costanera; 14 metros 36 centímetros al Suroeste también de frente a la calle número 4, por ser esquina; 35 metros al Noroeste lindando con el padrón Nº 58 y 33 metros 93 centímetros lindando con el padron Nº 56.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos,

Ciudad de la Costa, primero de marzo de dos mil once.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9165 10/p 6290 Mar 16- Mar 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "MOSERA LAFFITTE, ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 467-214/2008", por Autos Nº 2838/2008 de fecha 26/09/2008 y Nº 3826/2010 de fecha 14/10/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares del Padrón Nº 37,558; ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, señalado como solar 4 de la manzana 16 (antes solar 5 de la misma manzana), el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor César Quintana de fecha 15 de noviembre de 2005, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando con el Nº 746 con fecha 12 de enero de 2006, tiene una superficie de 709 m2 50 md2 y se deslinda así: 15 metros de frente al NO a la calle Queguay (antes Joaquin Secco Illa) entre Avenida Almafuerte y calle León Felipe, distando el punto extremo de su frente, 40 metros con la intersección formada con la primera de las nombradas; 47,30 metros al NE lindando con el Padrón Nº 37.559; 15 metros al SE lindando con parte de los padrones 34.305 y 34.306; y 47,30 metros al SO lindando con el Padrón Nº 37.557; y a los herederos de José Felipe Obes Polleri: Angelica María; Julia Elena Maria; Graciela Maria; José Joaquin Maria; y Francisco Maria Obes; y su cónyuge Angelica Maria Rosa Secco Garcia de Obes Polleri, al propietario del inmueble lindero Nº 37.557, y a los propietarios del inmueble lindero Nº 34.306: Julio César Miguez Garcia y Maria del Rosario Ferreiro; así como a todos los que tengan interés a comparecer en los autos antes referidos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, 19 de Octubre de 2010.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

16) $ 14163 10/p 7784 Mar 28- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "MILANS, PABLO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 172-4/2010, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir que se detalla a continuación: un solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Las Piedras, cuarta sección judicial, departamento de Canelones, empadronado con el Nº 3395, antes en mayor área con el Nº 1048 señalado con el Nº 42 en el plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni, de noviembre de 1929, del que surge que tiene una superficie de 368 metros, 94 decímetros que se deslindan: al Este 8.59 metros de frente a la calle Massini, al sur 42.95 metros con solar 43, al oeste 8,59 metros con solar 27 y al norte 42.95 metros con solares 35 y 41.

Las Piedras, 21 de junio de 2010. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

16) $ 8331 10/p 7674 Mar 28- Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Lavalleja, en autos caratulados "ESTEVEZ CASTRO, Alda Leticia y Hebert Wilson PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 277/1/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron la Sra. ALDA LETICIA ESTEVEZ CASTRO y el Sr. HEBERT WILSON ESTEVEZ CASTRO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto a los padrones rurales Nº 7320 y Nº 7321 de la Tercera Sección Judicial y Decimotercera Catastral del Departamento de Lavalleja.-

El Padrón Nº 7320 tiene un área de 8 hás. 2847 m. cuadrados, lindando en trescientos trece m. con veintiséis cm. al sur con el padrón Nº 7321 (también objeto de estos autos), doscientos sesenta y cinco m. con cincuenta y tres cm. al oeste con servidumbre de paso, que linda ésta con parte de padrón Nº 8423, padrón Nº 3221, padrón Nº 4273, parte de padrón Nº 3222; trescientos once metros con un cm. al norte con el padrón Nº 7319; y doscientos sesenta y cinco m. con treinta y tres cm. al este con padrón Nº 12711.

El Padrón Nº 7321 tiene un área de 8 hás. y 2863 m. cuadrados, lindando en trescientos quince m. con cincuenta cm. al sur con el padrón Nº 7322, doscientos sesenta y tres metros con setenta y seis cm. al oeste con servidumbre de paso, y ésta a su vez con parte de padrones Nº 3222, parte de Nº 13775 y con padrón Nº 3223; trescientos trece m. con veintiséis cm. al norte con padrón Nº 7320 (también objeto de estos autos); y doscientos sesenta y tres m. con cuarenta cm. al este con parte de padrones Nº 12710 y parte de padrón Nº 12711.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los padrones a prescribir, teniéndose en cuenta que no figura el último titular registral, y a los titulares y/o sucesores de las padrones linderos a saber: Jorge Olivo padrones 7322, 3223 y 13775, Gustavo y Alejandro Arbelo padrones 12710 y 12711, Artemio Castro padrón 7319, Oscar Pichuaga padrón 8423, Ulises Esquivel padrón 3221, Hebert Estévez padrón 4273 y Wilfredo García padrón 3222, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 1º de febrero de 2011.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz de la Tercera Sección de Lavalleja.

16) $ 16663 10/p 7215 Mar 23- Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PAIS MENDOZA, Edgardo Gabriel PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/420/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. EDGARDO GABRIEL PAIS MENDOZA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del auto marca Lada, Modelo Samara, Padrón Nº 18.569, sedán de tres puertas, combustión a nafta, año 1994, Matrícula PAA-1196 Nº motor 1406088 Nº Chasis XTA21800P1391441.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir y en especial al último titular Sr. Carlos Falco y/o sucesores, y a la Sra. Rosa Mary Tabeira Gutiérrez, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 14 de diciembre de 2010. SR. ABELARDO URIARTE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 5832 10/p 7246 Mar 23- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "DE LEON ALVAREZ, HUMBERTO

Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Nº Exp. 294-223/2009; y según providencia Nº 67 del 23/2/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, al último titular BERTA SLEPOVICH, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Solar de terreno y edificio, situado en la ciudad de Pan de Azúcar, Padrón Nº 42 (matriz) hoy padrones Nos. 42/001 al 42/005 inclusive; unidad de propiedad horizontal Nº 004, según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Julio César Costa de agosto de 1973, inscripto en la Oficina Regional de Catastro de Piriápolis el 5/10/1973 con el Nº 117; área de 404 m 96 decímetros, linda al NO 17,37 m frente a calle Rivera, al SO 20.67 m frente a calle Lavalleja, SE 17,41 m. linda con Padrón 1974 y al NE 23.33 m con Padrón 48; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, veinticinco de febrero de dos mil once. Dr. A/P Guillermo Royes Rodriguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8331 10/p 6939 Mar 21- Abr 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "DANTA FUENTES, RUBEN DARIO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Nº Exp. 294-224/2009"; y según providencia Nº 23 del 07/2/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, al último titular BERTA SLEPOVICH, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Solar de terreno y edificio, situado en la ciudad de Pan de Azúcar, Padrón Nº 42 (matriz), hoy padrones Nos. 42/001 al 42/005 inclusive); unidad de propiedad horizontal Nº 003, según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Julio César Costa de agosto de 1973, inscripto en la Oficina Reginal de Catastro de Piriápolis el 5/10/1973 con el Nº 117; área de 404 m 96 decímetros; linda al NO 17,37 m frente a calle Rivera, al SO 20,67 m. frente a calle Lavalleja y 17,41 m. linda con Padrón 1974 y al NE 23,33 m con Padrón 1948; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, dieciocho de febrero de dos mil once. Dr. A/P Guillermo Royes Rodriguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8331 10/p 6942 Mar 21- Abr 01

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "GATTI BIANCHIMANO, Diamela Teresa. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 298-104/2003, se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al padrón 3079, sito en la 5a Sección Judicial de Maldonado (antes 3a), Piriápolis, solar 19 de la manzana Q, en el plano del Agrimensor José Maranesi de enero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de enero de 1932. Tiene un área de 487 metros 68 dm. de frente al sureste a la calle doce; 42 mts. 22 cm., lindando con solar 20 al suroeste. 12 mts. 40 cm al noroeste con solar 3; y treinta y nueve metros cero seis al noroeste con solar 38.. Por lo que se cita y emplaza a estar a derecho por el término legal a GLORIA PIRIA FRANCHI, ALFREDO LORENZO PIRIA FRANCHI Y ALMA FRANCHI, sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su carácter de titulares registrales del bien de marras, por ser únicos y universales herederos de Jorge Carlos Alberto Piria Dell'Isola, así como en su calidad de titulares registrales del padrón Nº 3063 de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, Punta Fría, lindero del que se pretende prescribir en autos. Piriápolis, 18 de febrero de 2011. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 6322 Mar 16- Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada enautos: "MUSSA PIERCALPO, GIUSEPE. PRESC. ADQ. TREINTENAL", IUE 2-36975/2009, se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al padrón Nº 626, solar 3 de la manzana 40 (antes 83), ubicado en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, el que según plano del Agrimensor Julio Cerviño, inscripto en Catastro con el Nº 557 el 1/12/1944, tiene 15 metros de frente al SE a calle Nº 21. Por lo que se cita y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días y bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de marras, y en especial a FRANCISCO DE BREGANTE Y CECILIA MANEVICH, sus herederos y/o sucesores a cualquier título,; como asimismo a Irma Pereira Capua en su calidad de promitente adquirente del bien inmueble identificado con el nº 627, lindero del que se pretende prescribir en autos. Piriápolis, 28 de febrero de 2011. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8331 10/p 7143 Mar 22- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de 5º Turno de Maldonado, DR. José Pedro RODRIGUEZ dictada en Autos: GARRIDO CAMEJO CARLOS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 289-301/2006, y según providencia nº 4207 de 19 noviembre de 2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de NOVENTA días a los titulares que se consideren con derechos sobre el padrón nº 5466 de la primera Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, que según plano del Agrim. Artigas RIJO, Inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 260 de 22 setiembre 2005, bajo apercibimiento de designárserles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

En FE de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el diez de diciembre de dos mil diez.- Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 7728 Mar 28- Abr 08

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, en los autos caratulados: OGGIANI, IRENE Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 290-122/2007 se CITA y EMPLAZA a los propietarios (Rafael Renée, Nibia Zoraida, Mirilla, Mirna y Margot Susana Barrios) del padrón 332 sito en la Primera Sección Judicial del Paraje Punta Ballena - Chihuahua, departamento de Maldonado que linda con aquellos que su prescripción se impetre en este expediente (esto es con los padrones 329, 330 y 331, Solares 1, 2 y 3 de la manzana 7 del plano de los agrimensores Héctor Damasco y Carlos Esteffen de fecha julio de 1956, inscripto en Catastro de Montevideo con el No. 2546, el 18/6/59 para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.-

A los efectos legales se expiden tres ejemplares del mismo tenor. Maldonado nueve de diciembre de dos mil diez.- Esc. Analía de Cuadro Rodríguez, Actuaria Pasante.

16) $ 6665 10/p 4027 Mar 22- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en los autos: "GORDILLO CHAVARRIA, ANA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 456-54/2010", se hace saber que con fecha 18 de febrero de 2010 se presentan los Sres. Ana Eudoxia Gordillo Chavarria y David Elogio Fernandez Gordillo iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto de 14 hás 9692 mts. 70 dm. de superficie del padrón rural 5213 ubicado en el Paraje Partido Norte, de la actual Segunda Sección del departamento de Maldonado, compuesto de una superficie de 68 hás, 4.528 mts, según títulos y según plano del Agr. Hebel Barrios de fecha febrero de 2000, inscripto con el Nº 5997 el 31 de octubre de 2000 en la Oficina de Catastro de Maldonado, se compone de una superficie de 83 has. 4.220 mts. y se deslinda así: al Este posee frente al Camino Vecinal en cinco tramos de recta que miden 341 mts., 182,45 mts., 125,20 mts., 127,85 mts. y 327,45 mts.; al Norte 730,65 mts. lindando con padrón 5662; al Oeste linda con Cañada de los Píriz y al Sureste 405,90 mts. lindando con padrón 9.671. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés y en especial a los Sres. Juan Filomeno Bermúdez Vega y Justa Indalecia Lorenzo y/o sus sucesores a cualquier título y Cristina Pietra de Salgado y/o sus sucesores a cualquier título.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San Carlos, 6 de diciembre de 2010. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10831 10/p 6321 Mar 16- Mar 29

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en calidad de encargado de la 2ª Sección Judicial de Paysandú, Pueblo Porvenir, en autos caratulados: "Cristaldo, Teresa. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 309-16/2000 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra.

TERESA DE JESUS CRISTALDO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 159, mayor área, ubicado en la manzana 20 de la zona urbana de Porvenir, segunda Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Porvenir, que se deslinda así: al sur 17 metros 52 centímetros de frente a la calle Nº 124-S (8), al oeste 29 metros 20 centímetros también de frente por ser esquina a la calle Nº 273 (Rivera); al este 17 metros 55 centímetros lindando con el padrón Nº 160, al norte 29 metros 8 centímetros con parte del padrón 159. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Graciela Pereda y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que Teresa de Jesús Cristaldo está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 11 de marzo de 2011. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 6620 Mar 18- Mar 31

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rio Negro, por disposición de la Sra. Juez de Paz, en autos:"ORTIZ LUIS.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".Ficha 322-41/2010, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Ortiz, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el inmueble Padrón Urbano No.117, de los eventuales heredereos y/o Sucesores de Timoteo Dos Santos, ubicado en el Departamento de Rio Negro, Tercera Sección Judicial, según plano de mensura de la Ing. Agrimensora Teresa Sorondo Naguila, y que consta de un área de 1797 m. c. 13 cm, y que se deslinda de la siguiente forma: Al Sur: Padrón No.835, propiedad de Rubí Viera, al Oeste: Padrón No.116 propiedad de Fernando Goronov, al Oeste: Calle Luis Alberto de Herrera y al Este:calle J.A.Lavalleja.-EN CONSECUENCIA: Se cita llama y emplaza, por el término de 90 dias, a quienes se consideren a derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- San Javier, Octubre 15 de 2010. Juez de Paz, Maria del Coral Pauletti.
CERTIFICO: Que el presente es copia fiel del orieginal, que luce a fs.23 de estos autos:"Luis Ortiz.Prescripción Adauisitiva Treintenaria". Ficha 322-41/2010.-San Javier, Octubre 19 de 2010.-María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) $ 9165 10/p 6524 Mar 17- Mar 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada en autos caratulados: CLODOCILDA HORTENCIA ABERASTEGUY- PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 319-228-2007, hace saber que CLOTILDA HORTENCIA ABERASTEGUY ABERASTEGUY, ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el predio que se ubica en el Departamento de Río Negro, Localidad Catastral- Fray Bentos, Padrón 4179, manzana 408, que consta de un área de 467 metros cuadrados 82 cms, segun plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto el 6 de junio de 2010 con el número 105 en la oficina Delegada de Catastro de Rio Negro que se deslinda así: Al Noroeste 17, mtrs com 88 cm de frente a calle San Luis; al Noroeste 25 metros con 91 cm. lindando con padron 4402; Al Suroeste 18 metros 9 cm lindando con padrón 4404 y al Suroeste 26 mts. 24 cm. lindando con padron 4300. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL ÚLTIMO TITULAR Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO del último titular del bien Sr. JOSE GIACHELLO Y ANTONIA PEREYRA DE GIACHELLO y a los linderos, padrón 4402 propiedad del Sr. WASHINGTON DÍAS, padrón 4404 propiedad del Sr. EMILIO GOMEZ. Y a todos los interesados por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 89 y 127 del CGP). Se hace constar que en estas actuaciones se promovió AUXILIATORIA DE POBREZA la cual fue aprobada por Vista Fiscal Nº 1487 de 9/11/2007 y Auto Nº 1217 de 13/11/2007. Se expiden los presentes en Fray Bentos, a los once días del mes de marzo de dos mil once.- Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 7358 Mar 24- Abr 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. anahy Parada en autos caratulados: LAUREMAR MANZANARES CACERES PRESCIRPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 319-303-2006, ha promovido acción de prescirpción adqusitiva treintenaria sobre el predio que se ubica en el Departamento de Río Negro localidad Catastral- Fray Bentos, Padrón 2219 manzana 281, que consta de un área de 411 metros cuadrados 19 cm, según plano del agrimensor Roberto Benelli inscripto el 9 de octubre de 2009 con el número 95 en la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro, que se deslinda así: 31,07 metros con frente a calle Coronilla; 25 metros con 20 cm lindando con padrón 2220; 42 metros con 92 centimetros lindando con vía férrea; Padrón 2220: manzana 281, que consta de un área de 551 metros 37 cm, que se deslinda así: 18 metros 76 cm con frente a calle Coronilla; 37 metros 51 centímetros lindando con padrón 2221; 21 metros 20 centímetros lindando con vía férrea y 25 metros 20 centímetros lindando con padrón 2219, según plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el Número 95 el 9 de octubre de 2009. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL ÚLTIMO TITULAR Y/ O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DEL ULTIMO TITULAR DEL BIEN, PADRON 2220 SR. MANUEL DUNGEY, Y PADRON 2219 LEOPOLDINO MANZANARES y a los linderos padrón 2221 IGNACIA URSULA BANEGA Y OTROS. Y a todos los interesados por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (ar. 89 y 127 del CGP). Se hace constar que en las presentes actuaciones se promovió AUXILIATORIA DE POBREZA (pieza Fa. 319-323/2006) la cual fue aprobada por Vista Fiscal y Auto Nº 476 de 17/5/2007. Se expiden las presentes actuaciones en Fray Bentos a los quince días del mes de marzo de dos mil once. María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 7525 Mar 25- Abr 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "CARLOS EDUARDO FREITAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 332/114/06", se ha dispuesto por decreto Nº 1838 de fecha 6 de setiembre de 2006, emplazar de acuerdo con el art. 127.4 del CGP, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 1014 de la planta urbana de Rivera, objeto de esta prescripción, todo por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. Se deja constancia que el actor actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno de Rivera.
16) (Sin Costo) 10/p 7151 Mar 23- Abr 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

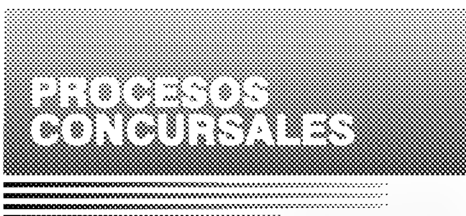
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "MAZZOCHI BRINK, TOMÁS AUGUSTO Y OTRA - Prescripción Adquisitiva - IUE Nº 381-451/2003", se hace saber que ante esta Sede se han presentado LOS SUCESORES DE TOMÁS MAZZOCCHI BRINK: JORGE GABRIEL MAZZOCCHI LOPEZ; ELSA LILIÁN LOPEZ BARRIOS, por sí en representación de su menor hija MARÍA EUGENIA MAZZOCCHI LÓPEZ, Y DE ROSA MAZZOCHI: WASHINGTON ELUTCHANZ MAZZOCCHI; MARCELO ELUTCHANZ MAZZOCCHI; SOFÍA ELUTCHANZ MAZZOCCHI, promoviendo la continuación del trámite de Prescripción

Adquisitiva respecto al bien inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano: Padrones 771 y 772 de la Localidad Catastral de Mercedes, ubicados en la Manzana Nº 71, Carpeta Catastral Nº 12, según Plano de Mensura del Ing. Agrim. Alejandro Ferreira, que constan con una superficie total de 513 m. con 26 dm. con frente a calle Paysandú nº 538 (padrón 771), con frente a calle Haedo 152 (Padrón 772. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos a los inmuebles de autos, por desconocerse el último titular del bien, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibiemiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP). Mercedes, 09 de Marzo de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9998 10/p 7586 Mar 25- Abr 07



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 440 de fecha 22 de marzo de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "EYALTIX S.A. CONCURSO.- IUE: 2-53268/2009", se decretó la liquidación de la masa activa (Ley 18.387) de EYALTIX S.A., RUT: 21 604934 0017, con domicilio en la calle Atlántico 1571, suspendiéndose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso, decretándose la disolución de la empresa, el cese de sus administradores (artículo 169 Ley 18.387) y designándose Síndico al actual interventor Dr. López Goldaracena, con domicilio en misiones 1321 Of. 002 PB. Se fijó fecha para la licitación (Art. 171 y 172 de la Ley 18.387) el día 23 de junio de 2011 ante esta Sede y se dispuso un plazo de quince días para que presente el Síndico el pliego conteniendo las bases del llamado a licitación a los efectos de ser aprobado por el Tribunal. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 18.387, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintidós de marzo de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 7577 Mar 25- Mar 29

EDICTO.- Por resolución Nº 439 de fecha 22 de marzo de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "YORMIL S.A. CONCURSO VOLUNTARIO.- IUE: 40-50/2009", se decretó la liquidación de la masa activa (Ley 18.387) de YORMIL S.A., RUT: 21 591722 0014, con domicilio en Espínola y Treinta y Tres, departamento de San José ("La Josefina"), suspendiéndose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso, decretándose la disolución de la empresa, el cese de sus administradores (artículo 169 Ley 18.387) y designándose Síndico al actual interventor Dr. López Goldaracena, con domicilio en Misiones 1321 Of. 002 PB. Se fijó fecha para la licitación (Art. 171 y 172 de la Ley 18.387) el día 23 de junio de 2011 ante esta Sede y se dispuso un plazo de quince días para que presente el Síndico el pliego conteniendo las bases del llamado a licitación a los efectos de ser aprobado por el Tribunal. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 18.387, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintidós de marzo de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 7578 Mar 25- Mar 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por resolución Nº 535/2011 de fecha 24 de febrero de 2011, dictada en autos por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados "DE LEON SARACHO JUAN CARLOS.- CONCURSO NECESARIO.- (FICHA-156/589/2003), se ha dispuesto convocar por este medio, a la Junta De Acreedores que se celebrará el día 11 de mayo de 2011 a la hora 13.- Se previene que quienes no comparezcan a la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Publicación conforme al art. 18 de la ley Nº 17292 y Ley Nº 17707.- Artigas, 14 de marzo de 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 7329 Mar 23- Abr 05

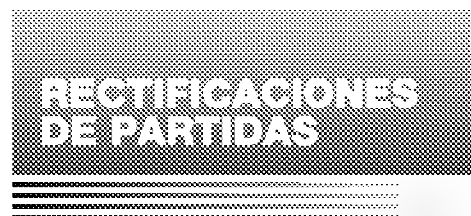
DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: ABRAHAM JATTON, Jorge.- CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES.- I.U.E. 242-692/2010 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se realizará en esta Sede el día 28 de Abril de 2011 a las 15 horas, CITANDO Y EMPLAZANDO a interesados y acreedores y previniendo que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Durazno, 18/02/2011.- Se deja constancia de la gratuidad a efectos de las publicaciones, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572. Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 10/p 7544 Mar 25- Abr 07



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ANLLELINI SIERRA GABRIELLA- Rectificación de Partida" Ficha 2-1550/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de HECTOR ENRIQUE BENQUET y GABRIELLA ANLELLINI contraído el día 25/7/1989 y registrado el día 25/7/1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 545, en el sentido que donde dice al texto "ANLELLINI" debe decir "ANLLELINI" y al margen donde dice "ANLELLINI" debe decir "ANLLELINI" por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)

Montevideo, 16 de Marzo de 2011. - Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 7545 Mar 25- Abr 14

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FUENTES ESPINEL RICARDO SILVANO RECTIFICACION DE PARTIDA", Expediente Nº 2/2010/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de RICARDO FUENTES ESPINEL, INSCRIPTA EL 14 DE FEBRERO DE 1938, EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA 10º SECCION DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA, ACTA Nº 36, en el sentido que donde dice: "FELICIANO FUENTES ORIENTAL" diga: "FELICIANO FUENTES ESPAÑOL", por así corresponder.-

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO a los veintitres días de febrero de dos mil once Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6701 Mar 18- Mar 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ JAUREGUIBERRY SUSANA.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-58717/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO Y DEFUNCION DE HEBER RUBEN LEITE, INSCRIPTA LA 1º EL 16 DE ENERO DE 1974 EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA 1º SECCION DE MONTEVIDEO, ACTA Nº 5 Y LA 2º EL 9 DE FEBRERO DE 2010 EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA 4º SECCION DE MONTEVIDEO, ACTA 212 en el sentido de donde dice: "HEBER LEITE" diga "HEBER LEITES" por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7304 Mar 23- Abr 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS WASHINGTON USBELSON Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -", Expediente Nº 2-54369/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS RAMIREZ GÜELMO, inscripta el 18 de FEBRERO de 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11 Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1241, en el sentido que donde dice: "RAMIREZ" debe de decir VARGAS "o se cancele la anotacion marginal y se confeccione nueva partida,, debido a que siendo hijo legitimo, de ello debe quedar mencion en el cuerpo de la misma.
AMPARADO DENTRO DE LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A TRES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7838 Mar 28- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ GOMEZ MANUEL.- Rectificación de partida" Fa. 2-45280/2010, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MANUEL GONZALEZ GOMEZ, inscripta el 8/2/1967 en la 21º sección de Montevideo, Acta Nº 25, en el sentido que en vez de decir "... comparece don Manuel Gonzalez de nacionalidad oriental..." debe decir "... comparece don Manuel Gonzalez de nacionalidad español...", por así corresponder. Montevideo, diez de noviembre de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6953 Mar 21- Abr 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "URANGA MARCOS DELFIN-RECTIFICACION DE PARTIDA-- FICHA 2-508/2011-, se hace saber que solicitó: RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCIO URANGA WHITE, expedida en la ciudad de Montevideo el día 1º de Noviembre de 2005 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 7, Acta Nº 1590, en el sentido que se omitió incluir los nombres completos tanto de la abuela por línea paterna, como del abuelo por línea materna, por lo tanto e el espacio donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE MARCO ALBERTO URANGA Y DE SILVIA RUEDA, ARGENTINOS, CASADOS" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE MARCOS ALBERTO URANGA Y DE SILVIA MARIA RUEDA, ARGENTINOS CASADOS" y donde dice "Y POR LINEA MATERNA DE JOSE WHITE Y DE INES ROCHA, ARGENTINOS, DIVORCIADOS", debe decir "Y POR LINEA MATERNA DE JOSE MARIA WHITE Y DE INES ROCHA, ARGENTINOS, DIVORCIADOS" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6863 Mar 21- Abr 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SELABE, GABRIELA - RECTICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - Ficha 2-2452/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de AGUSTIN FELIPE FERNANDEZ SELABE; Acta Nº 43 de fecha 12 de enero de 1999 - inscripta en la oficina de Estado Civil Nº 4 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: que el compareciente ALVARO FELIPE FERNANDEZ es "SOLTERO"; DEBE DECIR: "CASADO" por así corresponder. También donde dice que la compareciente GABRIELA SELABE es "SOLTERA"; DEBE DECIR: "CASADA"; por así corresponder; y DONDE DICE: "hijo natural" DEBE DECIR: "hijo legitimo"; por así corresponder. Montevideo, el día veintidos de febrero de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6338 Mar 16- Mar 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TAMARO ARES, AMALIA PAULINA Y MARIA MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 57-4/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* DEFUNCION de ALVARO GERONIMO TAMMARO ARES Acta Nº 692 de fecha 30 de abril de 2007 - inscripta en la Oficina Nº 5ª del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "SOLTERO"; DEBE DECIR: "DIVORCIADO DE SUS UNICAS NUPCIAS CON MALENA MACCIO" por así corresponder.
Montevideo, el día veintidos de febrero de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7255 Mar 23- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PONCE DE LEON PASTORINI, MARIA EMA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-59175/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de MARIA VICTORIA PONCE DE LEON PASTORINI, nacida el dia 26 de enero de 1996, e inscripta el 6 de febrero de 1996 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 164, en el sentido que donde dice: "Ponce De León", debe decir "Ponce de Léon", por así corresponder
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7667 Mar 25- Abr 07

DECIMONOVENO TURNO

CERTIFICO QUE: con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LEIS, MARIA ALICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. NACIMIENTO I.U.E.: 2-57524/2010", se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- Partida de Nacimiento de MARIA ALICIA LEIS, de 13 de setiembre de 1953, Oficina número 19, Acta número 241, nacida el 5 de setiembre de 1953, donde dice: "TURTURIELLO debe decir TURIELLO", por así corresponder.
Montevideo, DOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut supra mencionados.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 6725 Mar 18- Mar 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TECHERA, DANIEL -Rectificación de Partida - IUE 2-46772/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de SOFIA PAULA TECHERA BIRABEN, fecha de nacimiento el 01.11.1994 e inscripto el 09.11.1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo - Acta Nº 1684, donde dice "Que es nieta por línea paterna de DANIEL SANTIAGO TECHERA Y DE MARIA TISSONI, orientales, casados" en realidad debe decir "Que es nieta por línea paterna de OROSMAN TECHERA Y DE MARTA TISSONI, orientales casados", por así corresponder.
Montevideo, 01 de febrero de 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7254 Mar 23- Abr 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ROSS, MARIELA MONICA -Rectificación de Partida - IUE 2-47686/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO del SR. EDGAR LUIS BARRERA Y LA SRA. MARIELA MONICA ROSS, fecha de matrimonio el 21.12.1979 e inscripto el 21.12.1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo - Acta Nº 1018, debiéndose corregir el lugar de nacimiento de la compareciente, en donde dice "TACUAREMBO" debe de decir "MONTEVIDEO", por así corresponder.
Artículo 74 de la Ley 1430, tramitado por Defensoria de Oficio.-
Montevideo, 01 de febrero de 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7289 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, NANCY LILIAN" RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-5543/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO - Acta Nº 1472, de fecha 12 de junio de 1964, de la Sección Nº 14 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA AMANDA RODRIGUEZ" debe decir "MIRIAM AMANDA RODRIGUEZ" por así corresponder.-
Montevideo, dos de marzo de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6471 Mar 17- Mar 30

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "DI MATTEO TERRA, LEONARDO Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-62511/2010. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 8004 de fecha 1º de Noviembre de 2002 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil, correspondiente a ANA CLARA MATTEO PANZERA, en el sentido que en el margen de la partida donde dice "MATTEO" debe decir "DI MATTEO" por así corresponder.-
RECONOCIMIENTO: ACTA Nº 9 de fecha 12 de Enero de 2004 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil, correspondiente a ANA CLARA MATTEO PANZERA, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde figura como apellido paterno "MATTEO" debe decir "DI MATTEO" por así corresponder.-
Montevideo, diecisiete de Febrero de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6761 Mar 18- Mar 31

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ARISPE RECALDE, LIVA ARAMAR"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-59860/2010. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 511 de fecha 8 de Noviembre de 1951 de la 22ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "LIVA ARAMAR" debe decir "LIBER ARAMAR" por así corresponder.-
Montevideo, veinte de Diciembre de dos mil diez.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7836 Mar 28- Abr 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DOMINGUEZ TELMA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-61442/2010, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: ANA MARGARITA LOPEZ PEREZ, fallecida el 03,09,2010 e inscripta el día 07,09,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 398, en el sentido que donde dice: "ANA MARGARITA LOPEZ PEREZA" debe decir: "ANA MARGARITA LOPEZ PEREZ" por así corresponder. -
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 1 de marzo de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7392 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno,en autos caratulados: "JUBIN LUIS EDUARDO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 2-56392/2010, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: JULIANA PEREIRA RUBI, nacida el 18,11,2009 e inscripta el día 02,12,2009 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3537, en el sentido que donde dice: el nombre: "JULIANA" debe decir: "GIULIANA ANGELINA" y donde dice hija de: "Jenny Jacqueline PEREIRA RUBI" debe decir hija legítima de: "Jenny Jacqueline PEREIRA RUBI y Luis Eduardo JUBIN" y donde dice el apellido: "PEREIRA RUBI" debe decir: "JUBIN PEREIRA" por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de DICIEMBRE de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7036 Mar 22- Abr 04

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SCANTONI MENDEZ MARIA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 67-67/2010, se solicitó se rectifique la partida de matrimonio entre: NESTOR RAMON GOÑEZ PEREIRA y MARIA ELENA SCANTONI MENDEZ, celebrado el 04,02,1965 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 10º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro 113, en el sentido que donde dice el apellido: "NESTOR RAMON GOMEZ" debe decir: "NESTOR RAMON GOÑEZ" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 11 de febrero de 2011.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7393 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ VAZQUEZ, CARLOS GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha Nº 2-57859/2010, por resolución Nº 6388/2010 de fecha 24 de Diciembre de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ VAZQUEZ, registrada el 14 de Octubre de 1982, Acta Nº 5333, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 11ª del departamento de Montevideo, haciéndose constar en la nota de reconocimiento donde dice reconocido por "Gustavo Rodriguez" debe decir por "Gustavo Rodriguez de Almeida" por asi corresponder.
Montevideo, veinticuatro de Febrero de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7781 Mar 28- Abr 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "ALBISTUR LIMA THALIA MACARENA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" (ficha. 461/66/2011), se hace saber que se ha presentado NELSON EDUARDO ALBISTUR CAMARGO y ISABEL LIMA MENDEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de la menor THALIA MACARENA ocurrido el 14/10/1996 en la Primera Sección Judicial de Artigas, acta Nº. 1124 en el cuerpo de la partida donde "dice, NELSON ABISTUR" debe decir NELSON ALBISTUR, por asi corresponder.-
Artigas, 10 de marzo de 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6424 Mar 17- Mar 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez

Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RODRIGUEZ CAGGIANO, GABRIELA -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-369/2010; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO de: DIMAR ARBIDIO MORANDO y GRACIELA ARACELI RODRIGUEZ, Acta Nº 27 de fecha 21 de Diciembre de 1990, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 15ª Sección del Departamento de Canelones (San Antonio), en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo como en su parte marginal: "RODRIGUEZ, GRACIELA ARACELI", debe decir: "RODRIGUEZ, GABRIELA ARACELI"; por así corresponder.
Canelones, 8 de Octubre de 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 4281 del 11.8.2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7144 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SIRI DOMINGUEZ, ARTURO WALDEMAR -RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-290/2010; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: ARTURO WALDEMAR SIRE DOMINGUEZ, Acta Nº 39 de fecha 23/02/33, -fecha de nacimiento: 19/02/33-, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo como en su parte marginal: "ARTURO WALDEMAR SIRE DOMINGUEZ", debe decir: "ARTURO WALDEMAR SIRI DOMINGUEZ"; por así corresponder.
Canelones, 2 de Setiembre de 2010..
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES. Esc. Miguel BARCELÓ YAFFE, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 6537 Mar 18- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA CRUZ, VERONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1276/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Verónica Andrea Sosa Cruz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos: Rodrigo Alejandro Sánchez Cruz, acaecido el día 24 de Agosto de 2000, e inscripto el día 28 de Agosto de 2000, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del departamento de Montevideo. Acta Nº 5639, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de: "Verónica Andrea Cruz", debe decir "Verónica Andrea Sosa Cruz", por así corresponder y en el margen en donde dice: "Sánchez Cruz Rodrigo Alejandro", debe decir "Sánchez Sosa Rodrigo Alejandro"; y Deborah Jael Sánchez Sosa acaecido el día 13 de Marzo de 2003, e inscripta el día 20 de Marzo de 2003, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 396, en el sentido que en el texto, donde dice que es hija natural de: "Verónica Andrea Cruz", debe decir "Verónica Andrea Sosa Cruz" y en el margen en donde dice: "Sánchez Cruz Deborah Jael", debe decir "Sánchez Sosa Deborah Jael", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2010.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 5895 Mar 11- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "VEIGA CURBELO, ACXEL AGUSTIN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-463/2010, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: ACXEL AGUSTIN VEIGA CURBELO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Acxel Agustín Veiga Curbelo" deberá decir "Acxel Agustín Veiga Alonso", y donde dice "hijo de Valeria Lorena Curbelo", deberá decir "hijo de Valeria Lorena Alonso".
Se deja constancia que el presente trámite es gestionado por Defensoría Pública de Oficio.
Pando, 1 de febrero de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7214 Mar 23- Abr 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "PIOLI, MA. DEL CARMEN Y RODRIGUEZ PIOLI, WILTER YAMANDU. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". Ficha 175-569/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: MARIA DEL CARMEN PIOLI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "PIOLI" deberá decir "PRIORI", y de nacimiento de: WILTER RODRIGUEZ PIOLI, en el sentido que donde dice "PIOLI", deberá decir "PRIORI".
Pando, veinticinco de febrero de 2011 Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7355 Mar 24- Abr 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "PEDREIRA AREVALO, Mariela Raquel y Jorge Leonardo"- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 254-721/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nª 192, expedida el 2/6/89 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "... JORGE LEONARDO PEDREIRA AREVALO", debe decir "... JORGE LEONARDO PEDREIRA VEJAR;
ACTA DE NACIMIENTO Nº 340, expedida el 20/9/66 por el Oficio del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores: donde dice "... MARIELA RAQUEL PEDREIRA AREVALO", debe decir "... MARIELA RAQUEL PEDREIRA VEJAR" por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la ley 18.078.-
Trinidad, 13 de diciembre de 2010 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6835 Mar 21- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "PEREZ, NIBIA SOLANS. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 286-904/2010, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de Nibia Solans PEREZ, de la Décima Tercera Sección del Departamento de Soriano de fecha 27 de Julio de 1962, Acta Nº 161, en el sentido que: donde dice "hija legítima de Nibia María Pérez", debe decir "hija legítima de Nibya María Alcaire"; por así corresponder.- Se realizan las presentes publicaciones al amparo de la Ley 18.078.-
Maldonado, 24 de Febrero de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7212 Mar 23- Abr 05

REMATES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "DA PONTE PARADA, Hortensia C/ VARELA VEIRAS, Juan Carlos" Entrega de Legado y

Daños y Perjuicios, Ficha: 48-319/2004; se hace saber que el día 14 de ABRIL de 2011 a las 15:00 hs., en el local sede de la A.N.R.T.C.I., Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de: U$S 93.333,34 (2/3 partes del valor de tasación que surge agregada a fs. 786 a 781 de autos), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que contiene, ubicado en la 12ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 139.908, señalado con el Nº 61 en el plano de mensura del Agrimensor Féliz Logaldo de setiembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 25/2/1927, compuesto de una superficie de 320 mt. 40 dm. con frente de 10 mt. a la calle Cádiz Nº 2920 al NO.; 31 mt. 98 cm. al NE lindando con solar 62 y 32 m 10 cm. al SO. Lindando con solar 60 y 10 mt. al SE. lindando con solar 57.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 20% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no. 5º) Que de existir deudas por concepto de: -a- aportes al BPS por construcciones existentes en el inmueble. -b- saneamiento o IMPUESTOS domiciliarios; las mismas serán de cargo del comprador. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, titulación agregada, certificados y demás antecedentes, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Avda. Rondeau Nº 1726, planta baja. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 22 de Marzo de dos mil once. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 7735 Mar 28- Abr 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados "PRADO MARCHETTI, DIEGO C/ ELENA CARRO Y AURELIO CARRO" JUICIO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO IUE 228-71/2004 se hace saber que el día 28 de abril de 2011 a la hora 15:00 en las puertas del Centro de Justicia de la ciudad de Colonia y asistido por el alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.T. 040142000018, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y en pesos uruguayos, Padrón suburbano Nº 3322 y sus mejoras, manzana 162, solar 014, con una superficie de 453 metros, ubicado en calle Manuel Lavalleja Nº 387 de la ciudad de Colonia; base $ 234.716. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 40% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) Se desconoce la situación ocupacional del bien. D) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. E) Se deja constancia que al 21/01/2009 adeuda $ 20.512 por concepto de contribución inmobiliaria y por impuesto a primaria $ 509 al 02/12/2008. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en dicha sede judicial.
Colonia, 18 de marzo de 2011.- Dr. Fernando A. Islas Preyones, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4384 5/p 7791 Mar 28- Abr 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "GARETA LAPAZ, MARÍA TERESA; SILVEIRA GARETA, OSCAR; SILVEIRA GARETA, SILVIA TERESITA; SILVEIRA GARETA, WINSTON ROOSEVELT C/ GARETA LAPAZ, MARÍA ELENA Y SUCESORES DE E. GIOVIO: GIOVIO GARETA, HÉCTOR Y GIOVIO GARETA, ELANA SOLEDAD - Partición - IUE: 381-286/2009", se hace saber que el día 07 de Abril de 2011, a la hora 14:00, en puertas de este Juzgado Letrado, sito en 18 de Julio 360, de esta ciudad, el Sr. Rematador JOSÉ GABRIEL SÓÑORA LAGUARDA, Matrícula Nº 5796, RUT 18 016023 0017, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación y al mejor postor, el bien inmueble terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la primera Sección Judicial de Soriano, Localidad Catastral Mercedes, Manzana 55, Zona Urbana, Padrón 556, lote "dos" del plano del Agrim. Mayo Martínez, inscipto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 55 el 19/03/1957 y compuesto según el mismo se un área de 611 m. 5 dm., y se deslinda así: 9 m. 65 cm. de frente al Sur a calle Paysandú entre las de Varela y Gomensoro; 12 m. 50 cm. al Norte con José Ibarburu; al Este: línea quebrada de tres rectas: una que empezando en el límite Norte corre de Norte a Sur en dos tramos de 8 m. y 4 m. 15 cm divisorias con María Sanguinetti de Campos, 6 m. 75 cm. de Este a Oeste y 44 m. 30 cm. de Norte a Sur divisorias con Amalia Book de Domínguez y al Oeste otra línea quebrada de 3 tramos: uno de Sur a Norte de 43 m. 96 cm. con Resilia Rosales; otro de Oeste a Este de 5 m. 25 cm. y 12 m. 16 cm. de Sur a Norte, divisorias las dos últimas del lote "uno" del plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción; 3) Se desconoce el actual estado material de ocupación del bien a rematarse; 4) Se desconoce a la fecha la situación contributiva del bien a rematarse ante la Intendencia Municipal de Soriano, OSE, B.P.S. y otros organismos; 5) Se desconoce si en el bien se han realizado o no construcciones, modificaciones y/o demoliciones, y la situación contributiva de las mismas con relcaión el B.P.S.; 6) No obra agregado en autos el Plano de Mensura; 7) no resulta agregado en autos ni del Certificado de la Propiedad Inmobiliaria, el certificado de Resultancias de Autos del Sr. Marcelino Gareta; 8) sólo podrá descontarse del precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria, Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales e Impuesto a la Renta de las Personas Físicas por Incrementos Patrimoniales; 9) el saldo deberá ser abonado a los 40 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 16 de Marzo de 2011. Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
20) $ 6070 3/p 7755 Mar 28- Mar 30



Ley 2904 del 26.9.04: JOSE LUIS FILGUEIRA prometió vender a PRADERA Y MAR S.A., establecimiento "Viñedos y Bodega Filgueira" que gira en el ramo de viñedos y bodega, ubicado en Ruta 1 km 6.5, Cuchilla Verde, Canelones. Acreedores: presentarse en Pza. Cagancha 1335/1102 - Montevideo.
25) $ 4047 20/p 5259 Mar 04- Abr 04

LEY 2904. LUCIA LABANDERA prometió vender a MARCELO ICASURIAGA establecimiento comercial "PAPIROS" (Dr. José Scosería 2617, Montevideo). Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 5344 Mar 04- Abr 04

Ley 2.904. ADRIANA ELIZABETH GRANOTICH GENTILE prometió vender a NABRISOL S.A. Farmacia "BOSTON" en Gonzalo Ramírez 2004. Acreedores en 18 de Julio 1528/1002.
25) $ 2698 20/p 6746 Mar 18- Abr 14

Ley 2.904. HÉCTOR ORTEGA prometío vender a ROSSANA CORREA, Almacén ubicada en calle Washington Beltrán 1948 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 7834 Mar 28- Abr 29

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. "NUEVA DOYEN SRL", prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia NUEVA DOYEN" sita en Sarandí Nº 508, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti. Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 7835 Mar 28- Abr 29

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ PACHECO CLAUDIA- OTROS SEPARACION DEFINITIVA ART. 133 C.N.A.- FICHA 2-41402/2008, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6795/2010 de fecha 13/12/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. CLAUDIA PACHECO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6914 Mar 21- Abr 01

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ANA KAREN TENENCIA. RATIFICACION" Fa: 2-57568/2010, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN EMANUEL NEIRA MIRABALLES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Comuna Mujer Nº 10.
Montevideo, 15 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6723 Mar 18- Mar 31

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO C/ PAREDES, PABLO VLADIMIR- TENENCIA RATIFICACION" Fa: 2-23155/2010, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA GONZALEZ MELGAR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarle de Oficio.-
Tramite auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 18 de febrero de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7460 Mar 24- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "BARRIOS DE LOS SANTOS, EDUARD" RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha: 2-36207/2009, se cita, llama y emplaza a PAULA ALEJANDRA DE LOS SANTOS que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se encuentra amparado por Ley 18.078.-
Montevideo, once de Setiembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6303 Mar 16- Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALEXANDRA, TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-4273/2011 se de noticia de estas actuaciones al Sr. PABLO NAVARRO de estos procedimientos.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7499 Mar 24- Abr 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "UMPIERREZ NIEVES, JANETH.- TENENCIA-" Ficha 2-24731/2010 se de noticia a la Sra. ALEXANDRA PAMELA RODRIGUEZ UMPIERREZ.-
Se deja constancia que por auto 3028/2010 de fecha 30 de junio de 2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7024 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "LAME ROBAINA, NINA.- TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-42094/2010 por providencia 4391/2010 de fecha 15 de setiembre de 2010 se dispuso dar noticia al Sr. MARKUS ZOCH de la iniciación de este proceso.
Montevideo, el dieciseis de setiembre de dos mil diez.- Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
26) $ 2499 10/p 7296 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "OLIVERA MARIA C/ SILVEIRA CHRISTIAN DANIEL-Pérdida de Patria Potestad IUE 2-18245/2010" se cita, llama y emplaza al Christian Daniel Silveira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 14 de marzo del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7049 Mar 22- Abr 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO, PAULA - Tenencia, RATIFICACION - IUE 2-53611/2010, se cita, llama y emplaza al SR. ROBERTO OLIVERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 01 de febrero del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7597 Mar 25- Abr 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: BORCHE COPPOLA ANA CECILIA C/ YASTREMBSKY PEREZ, Oscar -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE 2-26264/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Yastrembsky Pérez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se tramita por Defensoría Pública de Familia
Montevideo, 12 de octubre de 2010.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6378 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "PIMIENTA JORGE DARWIN. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-54772/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5122/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MARIA JOSE AMARILLA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de noviembre de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 6464 Mar 17- Mar 30

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia

de 25º turno, en autos caratulados: "ALVAREZ DE BRITOS LORELEY PATRICIA. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-60789/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5674/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. DANIEL QUIROGA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 7147 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ARAGO SILVA MARIA DEL ROSARIO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-50617/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5425/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010, se dispuso dar notificar de estas actuaciones a la Sra. RAQUEL SALDIVIA ARAGO, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 6 de diciembre de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4166 10/p 7666 Mar 25- Abr 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º turno dictada en autos caratulados "Ferreira González Esteban Matias- Separación Definitiva Art. 133 CNA" -IUE 156-562/2009 según providencia número 24/2011 del 2 de febrero de 2011, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los señores MAURO FERREIRA y ELISANDRA GONZALEZ por el término de noventa díaz a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que los actores cuentan con Auxiliatoria de Pobreza. Artigas 8 de febrero de 2011. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7218 Mar 23- Abr 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CASTRO SOSA, HECTOR RICARDO C/ CABALLERO CAFFASSO, BEATRIZ- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 459-159/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BEATRIZ CABALLERO CAFASSO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 1 de Febrero de 2011.
Se deja constancia que el presente tramite esta Auxiliado de Pobreza según Resolución Nº 3165 del 15.6.2010.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6911 Mar 21- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º turno, en autos caratulados: "GIMENEZ CARMEN C/ GONZALEZ RODA LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-735/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS GONZALEZ RODA, a comparecer en autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 7469 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "SILVA MARIA INES C/ MALLADA ALEJANDRO VICENTE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE-180-1005-2010 se CITA, LLAMAy EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO VICENTE MALLADA CASALES por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el primero de Febrero de dos mil once,
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6879 Mar 21- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PIRIZ MONICA SUSANA Y OTRO C/ NUÑEZ MIRIAM RAQUEL - SEPARACION DEFINITIVA", ficha IUE 440-610/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra. MIRIAM RAQUEL NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 22 de febrero de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 6434 Mar 17- Mar 30

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS, Mª ELENA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1290/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra. SUSANA ELIZABETH MOR, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 07 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6965 Mar 22- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "SILVA, María Margarita - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 261-624/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Carmen Alicia SILVA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. María Margarita SILVA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 23 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 7112 Mar 22- Abr 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en Autos caratulados: "CARABALLO, FERNANDA C/ QUINTANA CROSSA, CARLOS EDUARDO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-488/2010,

se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS EDUARDO QUINTANA CROSSA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAZ, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
Maldonado, 05 de Noviembre de 2010. Nelson Richart, ACTUARIO.
26) $ 4166 10/p 6580 Mar 18- Mar 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en Autos caratulados: "PALERMO MALDES, PATRICIA GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-29/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Marcelo Javier Villar, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAZ, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
El presente edicto se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 03 de Marzo de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7149 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "DE LEON CAITANO, MARIA BETTINA Y LOPEZ PEREIRA, CARLOS RUBEN C/ HERNANDEZ VIGNOLO, ANDREA ZULMA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 456-622/2010", se cita y emplaza a la SRA. ANDREA ZULMA HERNANDEZ VIGNOLO, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 22 de octubre de 2010. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 6829 Mar 21- Abr 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "TORRES PINI, ROSANA C/ PORTUGAL ICAZURIAGA, NILSON EDGARDO. TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA. Fa No 342-277/2010", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 778/2011 de fecha 25/02/2011; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. NILSON EDGARDO PORTUGAL ICAZURIAGA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término legal.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 383 de fecha 14/02/2011, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil once.- ESC. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7734 Mar 28- Abr 08

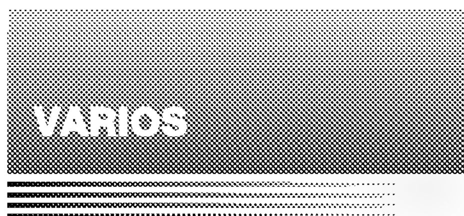
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ACUÑA, SOLEDAD C/ AGUIAR CALVO, ALEJANDRO JAVIER - Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-353/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SOLEDAD ACUÑA, promoviendo el trámite de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de la menor SOFÍA AYELÉN AGUIAR ACUÑA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO JAVIER AGUIAR CALVO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 03 de Marzo de 2011. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6962 Mar 22- Abr 04



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. RAMON JUNIORS ARAKEN CASSURIAGA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 2061/2010, de fecha 26/10/2010, dictada en Expediente Nº 2010/05/005/00/06/1062 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 18 de marzo de 2011
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7549 Mar 25- Mar 29

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS (DINAGUA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Sra. Alba GALEANO, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas de escorrentía de una cañada sin nombre, tributaria del arroyo de Los Álamos, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de maíz, soja y pradera. El dique se ubica sobre el padrón Nº 1717 de la 3ª Sección Catastral departamento de San José, mientras que el embalse afecta parte del padrón citado y parte del padrón Nº 1668 de la 3ª Sección Catastral de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de Abril del 2011 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
COORD. REG. HIDRICA SUR.
27) $ 2249 3/p 7800 Mar 28- Mar 30

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CARDOMAR Sociedad Anónima, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas de una cañada, tributaria del arroyo Coronilla, afluente del río San José, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de viñedos. El dique y su embalse se ubican sobre el padrón 18734 de la 4ª Sección Catastral departamento de San José.
La obra se encuentra próximo a camino vecinal que al norte de Mal Abrigo se comunica con ruta No. 23.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de abril del 2011 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Av. Rondeau 1921 piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo
COORD. REG. HIDRICA SUR.
27) $ 2249 3/p 7888 Mar 28- Mar 30

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 10.-577 de fecha 14 de mayo de 2010 y R.10.-1270 de fecha 24 de setiembre de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación Línea de 30 kV Cuatro Piedras – Los Cerrillos a puesto de Conexión Las Brujas" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
61551	CARMEN TERESITA FERREIRA DE ARMAS
61550	CARMEN TERESITA FERREIRA DE ARMAS
633	LUIS ALBERTO PENELA BACCINO
22670	BERNARDO VIRGIL
524	OLGA INES BERRUTTI
45706	DIONISIO PEREZ
45630	FRANCISCO E. HERNANDEZ CERNADA
525	PEDRO RUBEN FERREIRA REYES
48420	JORGE MAURICIO GARBINO BONOMI
12319	VICENTE BLANCO VARELA
12509	YOLANDA LLOVERAS PUGA
61710	LORENZO MALANGA SALVATORIELLO
42007	JULIA HAYDEE MOLINA REYES
10971	JUAN CARLOS PRANDO CHIESSA
42874	JORGE BARRETO
42144	SUCESION DE ROMEO ISOLA
42110	ROSELINO CABRERA KILMES
10977	BRUNO E. PELLEGRIN
577	OFELIA MARINO BUGLIONE Y OTROS
40853	JAIME MONESTIER
40854	ESTEBAN CARDEO HERNANDEZ
579	FRANCISCO HERNANDEZ
13347	MIGUEL JOAQUIN GARAYALDE
49533	HEBER ELADIO DIAZ CABRERA
49532	HEBER AQUILES DIAZ
41040	MARIA M. BERRUTTI BORDAHANDY
48314	JUAN ANGEL PARODI SANABRIA Y SRA.
63371	LUCAS COLOMBO PRANDO
16212	ELADIO MIGUEL CABRERA
587	MIGUEL PRANDO GARCIA
44538	LETICIA PRANDO GARCIA
44539	WALTER PRANDO GARCIA
44540	HELVECIA PRANDO GARCIA Y OTROS
588	LAGRO S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica

27) (Cta. Cte.) 10/p 7556 Mar 25- Abr 07

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la Sra. Claudia Margarita Lezama Astigarraga, CI: 1.202.985-8, a efectos de notificarse de Informe de Gestión de Cobro en vía Judicial, en Montevideo:
Sarandí 570, 1er Piso, Sección Mesa de Entrada, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 7731 Mar 28- Mar 30



Se cita a la Empresa Sucesores de ECHAVARRIA TABEIRA ADELFA MAGDALENA, reg. 3.259.005 obra Nº 371218342 para notificarlo de Resolución de Gerencia de Sucursal Nº 104378 de fecha 1 de Marzo de 2011, quien deberá

presentarse en Avda. Artigas 1049 - Pando, dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.
GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS
ATENCIÓN INTEGRAL PANDO - DPTO CANELONES
SECTOR GESTIÓN DE COBRO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7732 Mar 28- Mar 30



Se cita a los sucesores de Alejo Blelio SANTOS GUTIERREZ, a comparecer a esta oficina sita en ciudad de Minas, calle W. Beltrán Nº 712, de 9:15 a 16:00 hs, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, a efectos de notificarse de la vista correspondiente a la Determinación Tributaria Nº 527.602 de fecha 20/09/2010, comprendida en el expediente 2009/1/68970, caratulado: SANTOS GUTIERREZ, Alejo Blelio - INSPECCION", bajo apercibimiento de darla por notificada, conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14.306 del 29/11/1974.
GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS
ATENCIÓN INTEGRAL MINAS - DPTO DE LAVALLEJA
SECTOR GESTIÓN DE COBRO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7733 Mar 28- Mar 30

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 5º turno, ficha Nº 169-30551/1987 se hace saber: que por decreto Nº 839/1992 de fecha 15/05/1992, se declaro en estado de ausencia al Sr: DOMINGO HAURET, a los efectos de lo dispuesto en el art: 60 del Código Civil se hacen estas publicaciones --- Las Piedras 20 de setiembre de 2010 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 7133 Mar 22- Abr 04

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "PROPIEDADES MALDONADO LTDA. C/ VOLPE MARIO - INTIMACIÓN" I.U.E. 292-480/2009, por providencia Nº 304 de fecha 22/02/2011 se cita al Sr. Mario Alejandro VOLPE BARRAGAN a reconocer, dentro del plazo de seis días hábiles el contrato de arrendamiento que suscribiera con PROPIEDADES MALDONADO LTDA. el día 9 de mayo de 2008 como fiador del Sr. Luis Martín LAZO GUTIERREZ.
Maldonado, 28 de febrero de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
27) $ 4166 10/p 6568 Mar 18- Mar 31

VARIOS
CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 4/2/2011
Inscripción: Nº 3805 el 7/2/2011
Constituyentes: BRUNO ADRIAN GONNET MALAN
MARIA DEL ROSARIO FERRER RAPETTI
Beneficiarios: Bruno Adrian Gonnet Malan, María del Rosario Ferrer Rapetti y Desiree Gonnet Ferrer.
Inmueble: Padrón Nº 15296, Primera Sección Judicial de Montevideo. Tasación: BHU 4.242 U.R.
27) (Sin Costo) 10/p 6952 Mar 21- Abr 01



REFORMAS
NUSTA S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/01/2011
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 7083 Mar 22- Abr 04

PIMAREY S.A.

Reducción de capital integrado por rescate de acciones de $ 25.320.000.- a $ 12.963.383.-, realizada en la Asamblea Extraordinaria del 30/11/2010. La documentación está a disposición de los acreedores en la sede social: Colonia 2042 de Montevideo, y se los convoca a deducir oposiciones: plazo 30 días a contar de la última publicación.
28) $ 14729 10/p 7477 Mar 24- Abr 06

COMPROMISO DE FUSION
Art. 126 LEY 16.060

MAPFRE URUGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y MAPFRE LA URUGUAYA S.A. -
FUSION POR ABSORCION.
INCORPORANTE: MAPFRE LA URUGUAYA S.A.
INCORPORADA: MAPFRE URUGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. CAPITAL DESPUES FUSION: $ 250.000.000
ACREEDORES: JUNCAL No. 1385 P.B. (Montevideo) de 10:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes.
28) $ 14729 10/p 7478 Mar 24- Abr 06

AVISOS DEL DÍA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA DEL LUJAN LANZ SALGUEIRO o ANA MARIA DE LUJAN LANZ SALGUEIRO (FICHA 2-3657/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7946 Mar 29- Abr 11

SEGUNDO TURNO

MARÍA ALINE PÉREZ MORGAN (FICHA 2-5754/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7864 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

IRMA SOTO BERMUTIS (FICHA 2-53845/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7993 Mar 29- Abr 11

QUINTO TURNO

RUFINA OCTAVIA MONTERO MONTERO (FICHA 2-6176/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8004 Mar 29- Abr 11

SEXTO TURNO

BEATRIZ RENEE GARCIA NEGRI (FICHA 2-6452/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7936 Mar 29- Abr 11

SÉPTIMO TURNO

MARIA CARMEN SANTOS y JOSE ILDEMARO PEREIRA BATISTA (FICHA 2-469/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7992 Mar 29- Abr 11

OCTAVO TURNO

EDUARDO CIARAN VELAZQUEZ (FICHA 2-3548/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7948 Mar 29- Abr 11

JAUREGUY MACHADO, MARÍA LUISA (FICHA 2-4184/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7949 Mar 29- Abr 11

POGGI CIMAS, MARÍA DEL CARMEN (FICHA 2-2059/2011).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8002 Mar 29- Abr 11

JOSE BONILLA o JOSE BONILLA RIJO o EUSTAQUIO JOSE BONILLA o EUSTAQUIO JOSE BONILLA RIJO (EXPEDIENTE 2-11397/2009).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8005 Mar 29- Abr 11

FERRARI BERTA, CARMEN MARIA (EXPEDIENTE 2-865/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8010 Mar 29- Abr 11

DECIMOPRIMER TURNO

NESTOR VICTOR BAUTE CANO (FICHA 2-5455/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7878 Mar 29- Abr 11

JULIO, PALOMEQUE PEREZ (FICHA 2-60154/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7880 Mar 29- Abr 11

MIRTHA SUSANA SAQUIERES SUPPICI (FICHA 2-3100/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8015 Mar 29- Abr 11

DECIMOTERCER TURNO

AMERICA QUINTEROS y PEDRO DELMIRO PEREIRA o PEREYRA (FICHA 2-6330/2011).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7950 Mar 29- Abr 11

DECIMOCUARTO TURNO

GUMERCINDA o GUMERSINDA o GUMURCINDA GONZALEZ MAUBRIGADE (FICHA 2-3617/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7944 Mar 29- Abr 11

LUISA MARIA GAULLI FINOCHIO o LUISA MARIA INES GAULLI FINOCCHIO o LUISA MARIA INES GAULLI FINOCHIO o MARIA LUISA GAULLI (FICHA 2-59456/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7947 Mar 29- Abr 11

GREGORIA ELVIRA PERALTA GARCIA (FICHA 2-4167/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8018 Mar 29- Abr 11

DECIMOQUINTO TURNO

HAILE PEDRO COLINA PISANO (EXPEDIENTE 2-1993/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7943 Mar 29- Abr 11

BLANCA LUZ RAMOS SAN MARTIN (EXPEDIENTE 2-6826/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8009 Mar 29- Abr 11

DECIMOSEXTO TURNO

NELSON LUIS MANSINO ESPINDOLA (EXPEDIENTE 2-5240/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7879 Mar 29- Abr 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALBA LUZ DENIS GORGA (IUE 2-62191/2010).

Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7994 Mar 29- Abr 11

BRUNO FENOGLIO (IUE 2-3104/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8017 Mar 29- Abr 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ARMANDA RIBALTA PIÑEIRO (IUE 2-54831/2010).
Montevideo, 30 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7920 Mar 29- Abr 11

DECIMONOVENO TURNO

RAMONA ROMILDA VOELKER BUFFA (FICHA 2-5097/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7945 Mar 29- Abr 11

VIGÉSIMO TURNO

ASCENCION ó ASENCION ó ASUNCION BERNARDEZ GESTEIRA, MARIA PRIMITIVA MOURIÑO BERNARDEZ Y ALFREDO MOURIÑO ALVAREZ (FICHA 2-14168/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7899 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDELMIRA RUFINA BRITOS y ARTÍN DAVIDIAN RETCHDUNI (IUE 2-59044/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7898 Mar 29- Abr 11

ADRIANA MALNATI SOTELO (IUE 2-6170/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8008 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA JESUS SANTOS BELLO de BAGOYHAR y NORA CATALINA BAGOYHAR SANTOS (FICHA 2-5988/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7935 Mar 29- Abr 11

CESAR DANIEL CANEPA PEREIRA (FICHA 2-61353/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8012 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

WALTER RODOLFO BACH BASTOS (FICHA 2-7143/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7995 Mar 29- Abr 11

ELEUTERIO LOPEZ DA SILVA y ALBA GLADIS NAMUS ROLIN (2-24988/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8006 Mar 29- Abr 11

JORGE ROMEO BUENO FONS (FICHA 2-6166/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8007 Mar 29- Abr 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MIRTHA ROSA RODRIGUEZ GAMARRA (FICHA 461-10/2011).
Artigas, 2 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7913 Mar 29- Abr 11

LUIS ALBERTO RIBERO y MARIA GRISELDA SANTAMARIA (FICHA 461-638/2010).
Artigas, 23 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7914 Mar 29- Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

MARIA ALVAREZ DE GONZALEZ, ROSA ELENA GONZALEZ, ROSENDO GONZALEZ y GABINO GONZALEZ (FICHA IUE 458-1487/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 14 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7921 Mar 29- Abr 11

SEXTO TURNO

HUMBERTO MELITON CORRALES MOZO (FICHA IUE 458-1048/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 25 de octubre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7884 Mar 29- Abr 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JOAQUÍN JOSÉ BORBA y OLIRA GONZÁLEZ DA COSTA (FICHA 207-498/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7974 Mar 29- Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PUPPO STAMBUK (IUE 223-120-2011).
Colonia, 10 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7910 Mar 29- Abr 11

HECTOR EDUARDO SILVA (IUE 223-124-2011).
Colonia, 10 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7911 Mar 29- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

SEVERINA AMALIA SHANNON CARABALLO (IUE 225-621/2010).
Rosario, 1 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7953 Mar 29- Abr 11

MARIA TERESITA REYES MENDEZ (IUE 225-722/2010).
Rosario, 29 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7954 Mar 29- Abr 11

VICTOR SOLARI BARCENA (IUE 225-723/2010).
Rosario, 29 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7955 Mar 29- Abr 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO ANTIMO ó ANTIMIO CABRERA GRUNI (IUE 241-99/2011).

Durazno, 14 de marzo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7847 Mar 29- Abr 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURA IDA PIRIZ ESPINO (IUE 274-31/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7918 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

RUDY ARIEL MONTESDEOCA BARRIOS (IUE 432-25/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7919 Mar 29- Abr 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELLY ALCIRA BENEDETTO VIDAL (IUE 300-1053/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7856 Mar 29- Abr 11

CARMEN ZELMIRA BAZZINI BELAZZI o BELASSI (IUE 300-459/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7859 Mar 29- Abr 11

ADEMAR o ADHEMAR FRANCISCO DE AGOSTINI FALLINI (IUE 300-933/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7860 Mar 29- Abr 11

NORIS ESTHER FUIDIO FUMEAU (IUE 300-936/2010).
Paysandú, 15 de diciembre de 2010.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7861 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

ALEJANDRO ADOLFO TRINGENCHU BARTH (IUE 301-699/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7857 Mar 29- Abr 11

CARLOS ALBERTO SANTO o SANTOS ARINI (IUE 301-703/2009).
Paysandú, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7858 Mar 29- Abr 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARMEN INDALECIA GONZALEZ SILVEIRA (IUE 318-45/2011).
Young, 15 de marzo de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 7925 Mar 29- Abr 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NYVER IMARU SANTURIO SOROZABAL (FICHA 343-27/2011).
Chuy, 15 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7850 Mar 29- Abr 11

DANTE HUMBERTO FORCADE ALFONSO (FICHA 343-113/2010).
Chuy, 21 de julio de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7973 Mar 29- Abr 11

SEGUNDO TURNO

LAURA JESUS PEREIRA ANTUNEZ; JOSE LEBARTE LASO o LASSO PEREIRA y ROSA CLEMIRA LASSO PEREIRA (FICHA 448-12/2011).
Chuy, 16 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7972 Mar 29- Abr 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERRÓN ó FERRAO, BERNABÉ CELIAR (FICHA IUE 353-214/2011).
Salto, 15 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7869 Mar 29- Abr 11

DI GIÁCOMO ANGERAMI, ALCIDES (FICHA IUE 353-217/2011).
Salto, 15 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7870 Mar 29- Abr 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO BACCINO MARTINEZ (IUE 371-85/2011).
San José, 14 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7989 Mar 29- Abr 11

SANTA TERESITA PEREZ VERDE (IUE 371-848/2010).
San José, 14 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7990 Mar 29- Abr 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUANA CAROLINA DELLA BERNARDA ALBIN (IUE 382-48/2011).
Dolores, 21 de marzo de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7977 Mar 29- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADELIA INES JORAJURIA (IUE 381-693/2010).
Mercedes 4 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7909 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

GLADIS RENEE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 431-35/2011).
Mercedes, 9 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7908 Mar 29- Abr 11

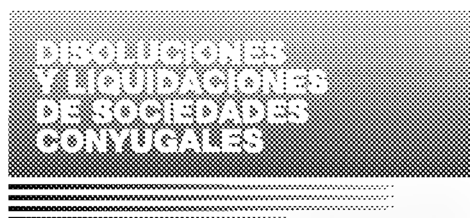
LUIS BORIS SELIOS CASTRO (IUE 431-75/2011).
Mercedes, 3 de marzo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7975 Mar 29- Abr 11

CONVOCATORIAS

SANATORIO RIVERA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Sanatorio Rivera S.A. convoca a sus accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Artigas 288 de la ciudad de

Rivera en primera convocatoria 11/4 19 hs, con la presencia de accionistas que representen la mitad mas uno del capital accionario y en segunda convocatoria el día 15/4 19 hs, cualquiera sea el numero de accionistas presentes.
Orden del Día
1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Consideración de balances y memorias explicativas, periodo 2007/2011
3) Informe del Síndico correspondiente al mismo periodo
4) Elección de autoridades
5) Situación y destino del inmueble propiedad de la SA padrones 1859 y 18033
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Con por lo menos tres días de anticipación los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o comunicar por escrito su intención de concurrir a efectos de inscribirlos en el libro correspondiente.
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 8058 Mar 29- Mar 31



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GERARDO NESTOR VICO CHIJANI y ANA LYLIAN ROMANO PARRILLO (FICHA 2-51688/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7951 Mar 29- Abr 11

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO FERNANDO BARBOZA DE SOUZA y MONICA AGUIAR GUIMARAES o MONICA AGUIAR GUIMARAES DE SOUZA (FICHA 2-45999/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7997 Mar 29- Abr 11

TERCER TURNO

CARLOS BERNAVE MARTINEZ MORENO y ARACELI JUDITH BANCHERO ARNOLDI (FICHA 2-58793/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7956 Mar 29- Abr 11

SEXTO TURNO

FERNANDO DANIEL COR SILVEIRA e ISABEL MEDRANO VIQUEIRA (FICHA 2-60098/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7901 Mar 29- Abr 11

DECIMOPRIMER TURNO

ELBIO JAVIER TOLEDO DE LEON y ELBA IRIS ORGE MARTIRENA (FICHA 2-59030/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7881 Mar 29- Abr 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO LEONEL AÑON GARCIA y CLAUDIA GHISLANDI MANEIRO (EXPEDIENTE 2-62673/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7902 Mar 29- Abr 11

RICARDO ABAYIAN MASENA y BEATRIZ MARIANA LIVCHICH (EXPEDIENTE 2-54412/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8000 Mar 29- Abr 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARIANA COSTA DE GROSSI y JOSE MARIA FRASCHINI SILVARREDONDA (IUE 2-6444/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7906 Mar 29- Abr 11

CARLOS GUSTAVO AÑON GARCIA y GABRIELA VERNAZZA BEGLE (IUE 2-62674/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7937 Mar 29- Abr 11

VIGÉSIMO TURNO

AGUSTIN ETCHEVERRY REYES y MACARENA CASTELLS PEREZ (FICHA 2-3659/2011).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7865 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENAR NERELIA FERNANDEZ FERREIRA y VICENTE ESTEBAN BAISAN o BAISON GRAJALES (FICHA 2-57335/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7999 Mar 29- Abr 11



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PADILLA, ISABEL CRISTINA C/ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL -DIVORCIO" Ficha 2-49968/2010", se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 19 de Noviembre de 2010.
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO, Consultorio jurídico barrial gratuito. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7932 Mar 29- Abr 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "AQUINO VIERA LUZ DEL MAR C/ NUÑEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS--DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-43380/2010, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 647/2011 de fecha 14/03/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JUAN CARLOS NUÑEZ RODRIGUEZ a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza a través del Art. No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7934 Mar 29- Abr 11

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Julio García Marticorena y Nélida Etel Marta Bentos y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 303, block 01, del Programa 180, CH Amalia, con frente a la calle San Martín Nº 2134, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 10/12/2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 15.04.77 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 02488/2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7845 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Arturo Giménez Manleon, Aida Falcao de Giménez, y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 1308, block 05 (E), del Programa 550, CH 050, con frente a Rambla Rep. Argentina Nº 1205, que por resolución del Departamento Gestión de Morosidad, de fecha 07.12.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 09.05.74 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 03316/2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7846 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Maud Nasiff Pereira, Luisa Violeta Nasiff (en calidad de fiadora), y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 106, block 19 (S), del Programa 651, CH 099, con frente a la Av. Rivera casi Bvar. José Batlle y Ordóñez, que por resolución del Departamento Gestión de Morosidad, de fecha 30.11.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 23.11.88 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 05039/2008.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7848 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Amanda Beatriz González Cortéz (en calidad de titular), Carlos Daniel Santos González, Leopoldo González, Paulina Cortéz (en calidad de fiadores), y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 007, block 15 (O), del Programa 651, CH 099, con frente a la Av. Rivera casi Bvar. José Batlle y Ordóñez, que por resolución del Departamento Gestión de Morosidad, de fecha 30.11.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 30.12.88 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 05042/2008.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7849 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Carlos Pérez Mazza (en calidad de titular), Alberto Pérez Mazza (en calidad de fiador), y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 302, block 06 (F), del programa 753, CH 112, con frente a Bvar. José Batlle y Ordóñez y Verdi, que por resolución del Departamento Gestión de Morosidad, de fecha 30.11.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 20.12.94 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 01906/2010.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7852 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Pedro Orlando Bruzzese Montuori, y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 703, block 09 (I), del programa 119, CH 109, con frente a la calle Carlos María Morales y Cebollatí, que por resolución del Departamento Gestión de Morosidad, de fecha 30.11.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el, 03.09.99 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 06936/2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7853 Mar 29- Abr 11

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sras. Elvira Estévez López (en calidad de titular) y Gabriela Rodríguez (en calidad de fiadora) y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 202, block 01, Programa 663, CH 139, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 10.12.2010 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 15.01.1991 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 06148/2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7854 Mar 29- Abr 11

Emplácese: a los promitentes compradores Sres. Sergio Schvarz Castro, Yolanda Castro Molina y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de gastos comunes y de cuotas respecto a la unidad PROGRAMA: 651, CH 099, BLOCK 07 (G), UNIDAD, 204, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa suscrito el 03.11.1988 con el Banco Hipotecario en relación a la finca de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 02879/2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7855 Mar 29- Abr 11

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "Entz Gerhard y otros c/ Morón, Marcos y otros. Daños y Perjuicios" IUE 36-253/2001, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de MABEL ELIRA TORTAROLO NUÑEZ o MABEL TORTEROLO para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes. Montevideo, marzo 16 de 2011. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
08) $ 4999 10/p 8001 Mar 29- Abr 11

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL
DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno dictado en autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ RUBINO PIRIZ, Inés o C/ Sus Sucesors a cualquier título y RUBINO ANDRADE, Luisa.- EXPROPIACION.- FICHA 242-798/2010 según providencia Nº 5835/2010 de fecha 21/12/2010, SE CITA y EMPLAZA a los SUCESORES a cualquier título de la Sra. Inés RUBINO PIRIZ y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble urbano, Padrón Nº 6331, ubicado en la manzana Nº 96, con frente al Nº 526 de la calle Miguel C. Rubino, de la localidad catastral de Durazno, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Durazno, 18/02/2011.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 30/p 8021 Mar 29- May 17

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SURGEY CLARK, RITA

HELEN CURATELA.- IUE 2-9298/2010 se hace saber que por autos Nº 6247/2010 de fecha 25 de octubre de 2010 y auto Nº 43/2011 de fecha 2 de febrero de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MILDRED THOMAS CLARK y se designó Curador Propietario a su hija DIANA ROSE SURGEY CLARK, quien aceptó el cargo el 3 de noviembre de 2010.
Montevideo, veintitres de febrero de 2011. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 7959 Mar 29- Abr 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "ROMANZO LOPEZ, CARLOS MARCELO -CURATELA, INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-64667/2008, se hace saber que por auto Nº 5575/2010 de fecha 8/10/2010, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MARCELO ROMANZO LOPEZ, C.I. 4.946.804-3, y se designó curador a MILTON ALVARO ROMANZO FERNANDEZ, C.I. 2.543.370-9, domiciliado en ZORRILLA 2293, ciudad de Paysandú. El mismo aceptó el cargo el día 15/11/2010.
Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, veintidos de Noviembre de dos mil diez. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7958 Mar 29- Abr 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "IRIGARAY MARQUEZ FIORELLA S/ INCAPACIDAD, FICHA-156-350/2009, se ha declarado el estado de incapacidad a Fiorella Irigaray Marquez, designándose curadora definitiva a la Sra. Miriam Lujan Marquez.
22 de noviembre de 2010.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
10) $ 1071 10/p 7912 Mar 29- Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ ROBINSON. INCAPACIDAD. IUE 171-387/2002", se hace saber que por Decreto No. 8951/2009 de fecha 23/12/2009, se designó curador definitivo del Incapaz ROBINSON MARTINEZ a JOEL MARTINEZ, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 7927 Mar 29- Abr 11

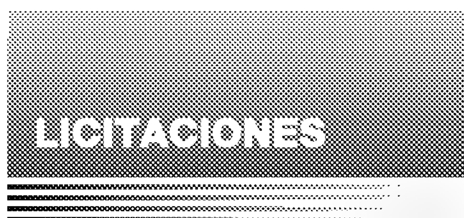
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ANTÚNEZ CORNIA, Álvaro Fernando. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-115/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 9545/2010, de fecha 29 de noviembre del año 2010, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Álvaro Fernando ANTÚNEZ CORNIA, designándose CURADOR al promotor Sr.: Gustavo Hernán ANTÚNEZ CORNIA, C.I. Nº 3.418.993-1, cuya aceptación jurada obra a fojas 7 (SIETE) en escrito iniciado el dia 25 de febrero del año 2010, al que se le imponen de las obligaciones legales, y al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y caución, habiéndose producido el discernimiento del cargo según resulta de lo actuado a fojas 36 (TREINTA Y SEIS). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de FEBRERO del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) $ 3214 10/p 7868 Mar 29- Abr 11



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/2011
"Mantenimiento de las Rutas Nros. 27 y 30, División Regional 4"

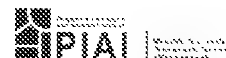
La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública para el: "Mantenimiento de las Rutas Nros. 27 y 30 , División Regional 4". El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y adquiridos a partir del día 30 de marzo de 2011 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 6 de mayo de 2011, a las 14:00 hs. en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7985 Mar 29- Mar 29

Licitación Pública Nº 11/2011
"EJECUCIÓN DE TAREAS DE MANTENIMIENTO EN LA DIVISIÓN REGIONAL 1"

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública para la: "Ejecución de tareas de Mantenimiento en la División Regional 1". El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y adquiridos a partir del día 30 de marzo de 2011 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 29 de abril de 2011, a las 14:00 hs. en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7987 Mar 29- Mar 29

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE





Dirección Nacional de Vivienda
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRESTAMO BID Nº 2052/OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 81/11/2
Módulos Sanitarios para viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios en
ASENTAMIENTO "LAS LAMINAS - BELLA UNION"

1. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento de Barrios. Parte de los fondos de la contrapartida local de dicho contrato se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del contrato objeto de esta licitación. La licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 2052/ OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio

Ambiente a través de la contrapartida local proveniente del contrato de préstamo Nº 2052/OC-UR.
2. En el marco de este Programa, la Dirección Nacional de Vivienda, a través de la Agencia Nacional de Vivienda invita a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado para la Licitación Pública Nacional Nº 81/11/2. La empresa extranjera que resulte adjudicataria en caso de no contar con sucursal en la República dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es la ejecución de 201 módulos sanitarios para viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios, que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento "Las Láminas - Bella Unión" del departamento de Artigas. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas mediante el pago de una suma no reembolsable de $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en el Departamento Presupuesto de la A.N.V (Cerrito 400, P.B.), y retirar u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra en la Secretaría de Programas Habitacionales de la A.N.V (Cerrito 400, 2º piso), los que estarán disponibles a los interesados a partir del día 28 de marzo de 2011.
4. Las empresas que hayan comprado los pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación únicamente por escrito hasta el día 29 de abril de 2011 al correo electrónico gestiondeinmuebles@anv.gub.uy - Tel.: 17217 int. 7737 y 7738, fax 7601 - Agencia Nacional de Vivienda con confirmación de recibo.
5. Las ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 15:00 del día 06 de mayo de 2011. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 16:00 del 06 de mayo de 2011 en presencia de los oferentes que deseen asistir, al Área de Programas Habitacionales 2º piso - Agencia Nacional de Vivienda - República Oriental del Uruguay.
7. El monto global estimado es de $ 40:979.446 (pesos uruguayos cuarenta millones novecientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis) con IVA y aportes sociales incluidos.
8. El plazo de obra es de 360 (trescientos sesenta) días calendario.
Agencia Nacional de Vivienda
República Oriental del Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7890 Mar 29- Mar 29

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU


BANCO REPUBLICA

AVISO DE PRORROGA
LICITACION PUBLICA No. 2010/51/01934

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a Licitación Pública para la adquisición de hasta 1.500 impresoras laser o led.
APERTURA DE OFERTAS:
29 de abril de 2O11.
Hora 14:00
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos, Sector Adquisiciones, en el Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo en el horario de atención al público hasta el día 28.04.2011 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 1.200.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, ubicada en Planta Principal en día y hora indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7978 Mar 29- Mar 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 29 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

RYAN NEE LANTEY BLANKSON, 31 años, soltero, basquetbolista, estadounidense, domiciliado en Carlos Gardel 1170 y NATALIA VANESSA SOTO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1170.
14) $ 253 3/p 7915 Mar 29- Mar 31

PABLO ANDRES BRAIDA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Garibaldi 2748 apto. 503 y MARIA CONSUELO FERNADEZ, 34 años, divorciada, empleada, chilena, domiciliada en Garibaldi 2748 apto. 503.
14) $ 253 3/p 7942 Mar 29- Mar 31

OFICINA No. 3

JORGE EDGARDO CARRO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tobas 3448 Bis e IVANA GEORGIA SUAREZ, 56 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada en Tobas 3448 Bis/102.
14) $ 253 3/p 7883 Mar 29- Mar 31

OFICINA No. 5

JOSE SEBASTIAN TABOADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1088/3 y LINDSAY ANTONELLA OVIEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1088/3.
14) $ 253 3/p 7844 Mar 29- Mar 31

HECTOR ANDRES OJEDA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Lezica 6121 y MARIA FERNANDA LOPEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 6121.
14) $ 253 3/p 7896 Mar 29- Mar 31

OFICINA No. 6

ALFREDO DAMIÁN ROLDAN, 25 años, soltero, empleado, argentino N-U, domiciliado en Juan Francisco Santos 4915-2 y GLADYS ANDREA LAURENTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4915-2.
14) $ 253 3/p 7871 Mar 29- Mar 31

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno en los autos caratulados "ETERNIT URUGUAYA S.A. (NICOLL URUGUAY S.A.). Prescripción" IUE 2-38.993/2010-, según providencia numero 192/2011 de fecha 15/2/11, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el termino de 90 días, a todos los interesados con derechos sobre el inmueble padrón ciento noventa y seis mil cuatrocientos veinte (196.420) de la 11 Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Ricardo ZUNINO, inscripto en Catastro con el numero 1224 el día 7/04/2010 tiene una superficie de 1631 metros 10 decímetros y se deslinda: de frente al Noreste 34,89 mts. a la calle Danubio; al Este 48,48 mts. lindado con el padrón 152.747 y con parte del padrón 180.678; al Sur 35,13 mts. lindando con los padrones 415.804 y 196.418 y al Oeste 48, 42 mts. lindado con el padrón 196.419, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 17 de marzo de 2011.- Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 7882 Mar 29- Abr 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "CARRIZO MOYANO Jorge Rafael y otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-IUE: 205-116/2008- y según providencia No. 647/2010 del 22 de noviembre de 2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derechos especialmente al ultimo titular y sus sucesores a cualquier título del PADRON No. 2309, Manzana 135, Solar 9 sito en la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Canelones, ubicado en la localidad catastral de Jaureguiberry, que según plano de mensura del Agrimensor Roberto Fradiletti, inscripto con el No. 906, el 11/4/2008 con una superficie de 562 mc 50 dmc y se deslinda así al Noreste de frente a Avda. 25 metros, entre Avda. 30 metros y calle 17 metros; al suroeste con Padrón No. 2303, al sureste con padron 2308 y al Noroeste con Padrón 2310 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Asimismo se emplaza a los linderos de los padrones 2323, 2310 y 2308. La Floresta, 14 de diciembre de 2010. Dra. Ialisa Briano, Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 7922 Mar 29- Abr 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

JUZGADO DE PAZ CUARTA SECCIÓN, VILLA DEL CARMEN DURAZNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Cuarta Sección, Villa del Carmen, Durazno, en autos caratulados: "Lopez Florentina - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" IUE 246-36/2010, se hace saber que ante esta Sede se presento Florentina Lopez promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el bien inmueble, un solar de terreno, con sus construcciones y demás accesiones dominiales, ubicado en la manzana 90 de la sección catastral cuarta, localidad catastral Carmen, departamento de Durazno, padrón 171, que según título tiene una superficie de 220 metros, con 8 metros 80 centímetros de frente al noroeste a la calle 18 de julio por 25 metros de fondo lindando: al noreste, sureste y suroeste con inmueble de Casimiro Leon y según plano del Agrimensor Ariel Cabrera hijo, inscripto con el Nº 2224 el 30 de noviembre de 1964 en la Dirección Nacional de Catastro la superficie es de 275 metros teniendo 11 metros de frente al noroeste a la calle 18 de julio por 25 metros de largo lindando por los otros tres vientos con propiedad de Edmundo Luzardo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a María, Nuvia y Julio Ariel Abella Rodríguez y o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y a los linderos existentes para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en los mismos autos tramitados por la titular y bajo carátula de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto de la Sede Nº 108/2010, se concedió a Florentina Lopez el beneficio constitucional de Auxiliatoria de Pobreza. Villa del Carmen, 11 de Marzo de dos mil once.- JOSE E. MARRERO, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 7900 Mar 29- Abr 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2do. turno en autos: "ARNALDI DE PASTORINI, MARIA DEL CARMEN Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenal", IUE 443-142/2009, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: MARIA DEL CARMEN ARNALDI de PASTORINI, ALFONSO PEDRO PASTORINI ARNALDI Y CARMEN TERESA PASTORINI ARNALDI, promoviendo declaración de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón rural Nº 1365 de la localidad catastral Cañada Nieto, 3ª Sección Judicial del dpto. de Soriano.
Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, especialmente a los últimos titulares: GLORIA VIOLETA, PLINIO HOMERO, CELESTE PERLA ROSTAN BUISSA o sus causahabientes; MARIA DEL CARMEN MAZZOLINI, ROBERTO, CARLOS SERAFIN, LETTY SOLEDAD Y SONIA IRIS ROSTAN MAZZOLINI; ALFREDO, ELENA MARGARITA, DANIEL, IRMA, LUIS ALBERTO, ROBERTO, LUISA, JUANA Y BLANCA ROSTAN GUIGOU o causahabientes; por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 15 de marzo de 2011. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
16) $ 7498 10/p 7976 Mar 29- Abr 11



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MAIDA MORALES solicita la inscripción de la obra titulada MIXTURA I y II, de la cual se declara autora.
Montevideo 25 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 7891 Mar 29- Mar 29

JOAQUÍN PEÑAGARICANO, solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- MATEÍNA y 2.- LA LÍNEA, (guiones cinematográficos) de las cuales se declara autor.
Montevideo 25 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 7895 Mar 29- Mar 29

OCTAVIO ILICH LAROCCA solicita la inscripción de la obra titulada: Cuento de Botellas Originales, de la cual se declara autor.
Montevideo 25 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 7907 Mar 29- Mar 29

OSCAR PRIETO solicita la inscripción de la obra titulada Manual de Método para Guitarra, de la cual se declara autor.
Montevideo 21 de marzo de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 7916 Mar 29- Mar 29

TABARÉ PAGLIANO BASERGA solicita la inscripción de la obra titulada: "LA "RIELRURALIZACIÓN" DE LA SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI", ensayo científico, de la cual se declara autor.
Montevideo 25 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 7929 Mar 29- Mar 29

INSWITCH SOLUTIONS SRL solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- GIFT (software) y 2.- SERVICE BUILDER (software) de la cual se declara editor y propietario, siendo el autor. Sr. Alan Sulimovich.
Montevideo 25 de marzo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 125 1/p 7933 Mar 29- Mar 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos "DE LEON NUÑEZ, Karina Elizabeth y ORTIZ, Martín Horacio - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 456-84/2011, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de IGNACIO ISMAEL ORTIZ DE LEON, inscripta ante al Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 16 de Marzo de 2005, Acta

Nº 58, en el sentido que: donde dice: "De León", debe decir: "de León", por así corresponder. San Carlos, 10 de Marzo de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7894 Mar 29- Abr 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "BAPTISTA TRINDADE MUSSULINI. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE 477-654/2010, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: BAPTISTA TRINDADE MUSSULINI, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la Partida de Nacimiento de Baptista:.. "del sexo femenino", debe decir:.. "del sexo masculino", por ser lo correcto. Rivera, 21 de marzo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7892 Mar 29- Abr 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
SEGUNDO TURNO

EDICTO

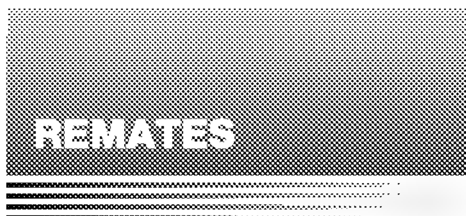
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: LAVALLEN MAZZULLO PAOLA JACQUELINE Y DE SOUZA DUTRA OSCAR EDUARDO.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 448-205/2010, por decreto Nº 2034/2010 del 22/12/2010; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguientes partidas:
1) Partida de Nacimiento de Enzo Gabriel de Souza Lavallen; de la 5ª Sección de Rocha, Acta Nº 166; de fecha 20/11/2007, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... comparece Oscar De Souza..."; debe de decir: "... comparece Oscar de Souza..."; por ser lo correcto y verdadero.
2) Partida de Nacimiento de Paulo Joaquin de Souza Lavallen; de la 5ª Seccion de Rocha, Acta Nº 167 de fecha 20/11/2007, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Enzo Gabriel...", debe de decir: "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Paulo Joaquin"; por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 07 de Febrero de 2011. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7988 Mar 29- Abr 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "CHERRE RODRIGUEZ, MARISA PAOLA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-552/2009, se hace saber que se presento MARISA PAOLA CHERRE RODRIGUEZ, en representación de su menor hija Katherin Milena Fonseca Cherres, solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometió el siguiente error: A) ACTA Nº 59 del libro de nacimientos expedida el 11/01/2002, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, en el sentido de que DONDE DICE "CHERRES" DEBE DECIR "CHERRE" POR SER LO VERDADERO. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza otorgado por auto Nº 4326/2010 de fecha 23/9/2010. Treinta y Tres 12 de noviembre de 2010.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8016 Mar 29- Abr 11



PODER JUDICIAL
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia deRivera de 3er. Turno, en autos: "LEITES CUÑA REMIGIO ARIEL C/ NEREO BARBOZA RUY Y OTROS. VIA DE APREMIO." Ficha IUE 329-738/2006, se hace saber que el día 12 de Abril de 2011 a la hora 15:00 en la puerta del Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador ENRIQUE DIAZ, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será precedida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 1.249.312,00), el 75% del bien inmueble: padrón 2847, ubicado en la localidad catastral de Rivera, zona urbana, con un área de 652 mts2, 1957 cms, 50 mms, que se deslinda de la siguiente forma: 15 ms 185 de frente al NO a la Av. Sarandí. Se advierte que: 1) el bien tiene deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, 2) se encuentra ocupado por sus propietarios, 3) del último título de propiedad del año 1970 surge que se encuentra pendiente un saldo de precio. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone y debiendo constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Se deja constancia que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente.- Rivera, 17 de Marzo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2833 3/p 7862 Mar 29- Mar 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "BBVA (BANCO FRANCES DEL URUGUAY C/ BORBA ZORRILLA GUSTAVO Y OTROS EJECUCION PRENDARIA", Ficha IUE: 28-233/1998, se hace saber que el dia 05 de ABRIL del 2011, a las 15:00 horas, en calle Lavalleja 1134, Rivera, Dpto. de Rivera, el SR. Rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. 3738, RUC Nº 210932800017, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta al mejor ofertante SIN BASE en doláres, el bien mueble: vehículo automotor marca Mazda Modelo UG92 LDM, Año 1996, Motor WL 306474 a gas oil, Padrón Nº 078885, Matricula RA-07550 de Tacuarembó. EL mejor postor deberá consignar el 33% de su oferta en caracter de seña a en el acto de serle aceptada su oferta, y serán de su cuenta los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE QUE: 1) el bien se vende en las condiciones juridicas y de conservacion en que se encuentre al momento de la escrituracion, que se deswconoce la existencia de cargas fiscales, grávamenes y ocupantes, mas alla de las que surgen de las actuaciones y que toda otra averiguacion complementaria queda por cargo exclusivo del interesado deslindando la sede toda responsabilidad. Rivera, 23 de Marzo del año 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 809 1/p 7863 Mar 29- Mar 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno en los autos caratulados: "BARRACA CASTILLO LTDA. C/ COCARO, INDALECIO Y OTRO. Demanda ejecutiva." I.U.E 382-188/2001, se hace saber que el día 8 de abril de 2011 a la hora 14.00, en las puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en estos autos, Sr. Carlos María Monnet, con matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: a) fracción de campo ubicada en la 7ª sección judicial y catastral del dpto. de Soriano, zona rural, Paraje "Cañada Paraguaya", empadronada con el Nº 7307, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Juan Carlos Sosa de abril de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 303 el 22/5/54, según el cual se compone de una superficie de 4 hás 9541 mts. 76 dms., con frente a carretera Dolores- Palmitas, hoy Ruta Nº 105; y b) las 66/96 avas partes indivisas de una fracción de campo con la misma ubicación que la anterior, empadronada con el Nº 880, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Juan C. Sosa antes referido, según el cual se compone de una superficie de 4 hás 9541 mts. 76 dms. con frente a carretera Dolores - Palmitas, hoy Ruta Nº 105. SE HACE CONSTAR QUE: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes del valor de la

tasación; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los 60 días de notificado el auto que aprueba el remate; c) será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del martillero; d)) los títulos de propiedad del bien se encuentran en poder de la Sede; e) se autorizan tres publicaciones; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
SE ADVIERTE que de autos surge: I) deuda por concepto de contribución inmobiliaria de ambos padrones; y II) comodato vitalicio respecto de dichos inmuebles.-
Dolores, 22 de marzo de 2011 ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
20) $ 4047 3/p 7938 Mar 29- Mar 31



"LA CABAÑA UNO S.R.L."

CONTRATO: 23/12/2010
INSCRIPCIÓN: 203 el 5/1/2011
SOCIOS: JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ GARAGORRI Y BLANCA DAYSI VAZ ROJAS
CAPITAL: $ 200.000 DIVIDIDO EN 400 CUOTAS DE $ 500 C/U, INTEGRADO POR PARTES IGUALES
OBJETO: LA EXPLOTACION INTEGRAL EN TODAS SUS FORMAS DE BIENES, SERVICIOS Y ARTICULOS EN LOS RAMOS Y ANEXOS DE: ALMACÉN DE COMESTIBLES, TIENDA, BAZAR, CARNICERÍA, FERRETERÍA, MUEBLERÍA, BARRACA, ARTÍCULOS DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS
PLAZO: 6 AÑOS (PRORROGABLE)
DOMICILIO: PUEBLO BLANQUILLO, DÉCIMO TERCERA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO
ADMINISTRACIÓN: CUALQUIERA DE LOS SOCIOS INDISTINTAMENTE.
22) $ 2455 1/p 7893 Mar 29- Mar 29

MRS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Documento: 23/02/2011.
Socios: Esteban Madero (4 cuotas), Ignacio Ricur (4 cuotas), y Fernando Sanguinetti (4 cuotas).
Objeto: La realización de actividades que estén relacionadas con la industria de la construcción, reformas, modificaciones y demoliciones de propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Esteban Madero.
Capital: $.120.000.-
Inscripción: Nº 3187, el 03/03/2011.
22) $ 1473 1/p 7930 Mar 29- Mar 29

LEFARO LIMITADA

Documento: 16/02/2011.
Socios: Alvaro Gonzalo Hernández Dantaz (8 cuotas), y León Tojo Cibelli (2 cuotas).
Objeto: La realización de operaciones de importación, exportación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Alvaro Gonzalo Hernández Dantaz.
Capital: $ 100.000.-
Inscripción: Nº 3057, el 01/03/2011.
22) $ 1473 1/p 7931 Mar 29- Mar 29

AGRIPOWER S.R.L.

Contrato: 28/1/2011.
Insc. No. 2229 el 15/2/11.
R.U.T. 040384510018
Socios: Gabriel Roland Pérez y Sebastián Roland Zippone.
Capital: $ 500.000.- en 100 cuotas de $ 5.000.- c/u
Aportes: 50 cuotas cada socio
Objeto: Venta y representación de maquinarias e implementos agrícolas, repuestos y similares.
Plazo: 20 años desde el 1/2/2011.
Domicilio: Zona rural 4a. sección judicial y catastral de Colonia, padrón rural 1079.
Administración: Gabriel Roland.
22) $ 1964 1/p 7952 Mar 29- Mar 29

ZAQUIEL LTDA.
CESIÓN

FECHA: 8/12/2005
INSCRIPCIÓN: Nº 10988/2005
CEDENTES: Luis Antonio Rodríguez García (50 cuotas)
Martha María Borgiani Lusby (50 cuotas)
CESIONARIOS: Marcelo Raúl Aguilar Díaz (50 cuotas)
Maira Jimena Aguilar Díaz 50 cuotas).
22) $ 982 1/p 7961 Mar 29- Mar 29

TOP 16 S.R.L.

Contrato 24/11/2010
Inscripción Nº 19273 el 30/12/2010
Socios: Sandra Mónica MARTELLOTTA CACERES y Daniel Agustín RISSO CAMARGO (50 cuotas sociales C/U)
Capital: $ 30.000
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio Montevideo
Administración: Sandra Mónica MARTELLOTTA CACERES.
22) $ 1473 1/p 7962 Mar 29- Mar 29

NURIMAR SRL

Contrato 14/12/2010
Inscripción Nº 19274 el 30/12/2010
Socios: Nuria Jimena LORENZO CURI y Ruth Marion LUPALLIER ARENAS (50 cuotas sociales C/U)
Capital: $ 30.000
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio Montevideo
Administración: Nuria Jimena LORENZO CURI.
22) $ 1473 1/p 7963 Mar 29- Mar 29

RYFFYR LTDA

Contrato 25/6/2010
Inscripción 10390 - 4/8/2010
Socios: Cesar Marcelo BAZZI AVELLANEDA, Elizabeth GONZALEZ LAYES (ADMINISTRADORA), 50 cuotas cada uno.
Capital: $ 30.000
Objeto: Confección y venta de Prendas de vestir unisex, pudiendo realizar compras por mayor y menor, distribución de toda clase de mercaderías propias o de terceros, representaciones, importaciones, exportaciones, y afines
Plazo: 30 años
Domicilio Montevideo.
22) $ 1473 1/p 7964 Mar 29- Mar 29

CADOPARK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 3/5/2011
Cedente: María Alicia D'ELIA cede 25 cuotas sociales a "FENIX 2 S.A.." y Mariana Isabel CROSTA BLANCA D'ELIA cede 5 cuotas sociales a "FENIX 2 S.A."
Cesionaria: "Fenix 2 S.A."
CADOPARK S.R.L. queda integrado de la siguiente forma: María Alicia D'ELIA 70 cuotas sociales y "Fénix 2 S.A." 30 cuotas sociales.
Inscripción: 14.3.2011, No. 3513.
22) $ 1964 1/p 7971 Mar 29- Mar 29

CONPI S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 6/04/2010.
Inscripción: Nº 3790/2011.
Cedentes/ cuotas:
- Isaac RODRIGUEZ MANGO (11).
- David RODRIGUEZ MANGO (11).
- María del Carmen MANGO (11).
Cesionaria: Silvana FERRARO (33 cuotas).
22) $ 982 1/p 8003 Mar 29- Mar 29

ROMERO BARRIOS S.R.L.

Contrato: 11 Febrero 2011
Inscripción: Nº 2647 el 22/02/2011
Socios: EDUARDO ROMERO BARRIOS (99 cuotas)
MARIA JIMENA ROMERO LOPEZ PINTOS (1 cuota)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Servicios de portería, control de accesos, limpieza, monitoreos, servicios auxiliares y otros servicios personales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Romero Barrios.
22) $ 1473 1/p 8013 Mar 29- Mar 29

"EL ALEMAN S.R.L."

Contrato: 30 Noviembre 2010
Inscripción: Nº 130 el 4/01/2011
Socios: MARCELO GUSTAVO MULLER SPAN (99 cuotas)
CLAUDIA ALEJANDRA CURI CEDREZ (1 cuota)
Capital: $ 200.000.- (100 cuotas de $ 2.000.-)
Objeto: Compra venta y arrendamiento de vestimenta, zapatos, anexos, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcelo Muller.
22) $ 1473 1/p 8014 Mar 29- Mar 29

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PROGRAMA APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA
PRESTAMO BID Nº 1783/0C-UR
SELECCIÓN DE CONSULTORES Nº DGI-0015-SBCC
OBJETO:
EXPRESIONES DE INTERES PARA UNA CONSULTORIA DE FIRMAS EN: ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CON VISIÓN A PROCESOS Y DOCUMENTACIÓN EN CASOS DE USO

La Dirección General Impositiva (DGI), ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para sufragar el costo del Programa de Apoyo a la Gestión Tributaria y parte de los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Consultoría Nº de compra: DGI-015-SBCC-CONSULTORIA.
La firma de consultores será responsable por la asistencia técnica al grupo de trabajo de la DGI para el diseño y/o rediseño de procesos y procedimientos que se definan prioritarios, en base a la metodología aprobada por la DGI en la Resolución 432/2007 de 11 de mayo de 2007, basada en la visión a procesos y documentación de casos de uso. En el sitio web de Compras Estatales se publicará la mencionada Resolución.
Como objetivos específicos se establecen los siguientes:
1. Capacitar al grupo de trabajo en las herramientas de diseño global y detallado de procesos y procedimientos basadas en una visión a procesos y documentación en casos de uso.
2. Asistir en el diseño global de los procesos definidos prioritarios y efectuar el documento de visión del proceso, incluida la identificación primaria del inventario de casos de uso que lo integran.
3. Asistir en el diseño detallado y documentación de los casos de uso.
En tal sentido, se propone contratar a una firma consultora durante 12 meses.
El presupuesto estimado para la presente consultaría es de U$S 100.000 (Dólares Americanos cien mil).
La DGI invita a presentar expresión de interés para los servicios de esta consultoría. Las firmas consultoras interesadas deberán adjuntar la documentación que estimen necesaria para ser tomada en consideración para la confección de una lista corta de consultores.
La presente invitación es extensiva a firmas con nacionalidad de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.
La información mínima a proporcionar por las firmas consultoras interesadas deberá comprender:
* información sobre la Firma Consultora
* Dirección, teléfono, mail y nombre de la persona de contacto
* Experiencia en consultorías similares a nivel nacional e internacional en Organismos Estatales y empresas privadas, efectuando una breve descripción, duración, monto y fechas de ejecución del cada proyecto.
* Breve descripción de la Metodología a utilizar
En la dirección indicada abajo, deberán ser entregadas personalmente o por correo hasta el día viernes 15 de Abril a las 11 horas, 2 copias del documento titulado Expresión de Interés para Consultoría de firmas para asistencia técnica en el diseño de procesos y procedimientos con visión de procesos y documentación en casos de uso, Nº de compra: DGI-0015-SBCC-CONSULTORIA.
Contacto:
Atención: Equipo Coordinador del Programa BID Nº 1783
Dirección: Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Piso 8
Ciudad: Montevideo
Teléfono: (00598) 1344 interno 6584
Fax: (00598) 1344 internos 6584
Dirección de correo electrónico: bid1783@dgi.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7903 Mar 29- Mar 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15/03/2011 en el asunto 1714/2009, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LOSELEM LTDA., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 929, 1167, 1207, 1210, 1211, 1213, 1214, 1216(p), 1217, 1218, 1219, 1221, 1222, 1226, 1227, 1228, 1229, 1251, 1259, 5651, 5899, 5910, 5911, 6059, 6640, 7431, 7931, 7932, 7933, 8174, 8432, 8515, 8516, 8777(p), 9003, 9205, 10262, 10642, 10644, 10880, 10881(p), 10882(p), 13288, 13289, 13292, 13293, 13435, 13859, 13895, 14317, 14318, 14319, 14744, 14746 y 15425 ubicados en la 9ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área total de 7968 hás. 0053 m².
Ing. Agrón. Hector Larriera
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 2000 3/p 7991 Mar 29- Mar 31

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS (DINAGUA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SIERRAS Y VALLES S.A., para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso denominado Gajo del Arroyo Tala, tributario del Arroyo Tala, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 5.562, mientras que su embalse afecta parte de los padrones Nos. 5.562, 7.354 y 7.355, todos pertenecientes a la 5ª sección catastral del departamento de Durazno.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 05 de MAYO de 2011, a las 12 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro
DINAGUA.
27) $ 2000 3/p 7851 Mar 29- Mar 31



Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Carlos Felipe Silveira Fajardo, para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, tributaria del Arroyo Cacique Chico, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse, se ubican íntegramente en el padrón Nº 2.164, perteneciente a la 10ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de Abril de 2011, a las 10.oo horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Jefe Regional Tacuarembó
DINAGUA.
27) $ 2749 3/p 8089 Mar 29- Mar 31

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por JULIO BERKES S.A. del proyecto Fábrica de Calderas a instalarse en el padrón Nº 12885, 17ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Villa Felicidad. El predio se ubica sobre el km 32 de la Ruta Nº 5, próximo a Villa Felicidad. En el predio de 12 há. afectado al proyecto se instalará la industria metalúrgica ocupando una superficie total de unas 2 ha. La Comunicación también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
www.mvotma.gub.uy/dinama/.
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
27) $ 750 1/p 7983 Mar 29- Mar 29

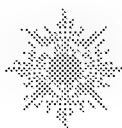
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, en Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por CASARONE AGROINDUSTRIAL SA del proyecto de ampliación de su planta de recibo, secado y elaboración de arroz. Se ubica en el padrón Nº 5326 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, a 5 km de la ciudad de Artigas. Se accede al proyecto transitando por la Ruta 30 desde Artigas hacia Montevideo, recorriendo 4 Km. hasta alcanzar la intersección con Camino a "Paso de La Urumbeba". El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma gub.uy/dinama

Montevideo, 18 de marzo de 2011.

27) $ 750 1/p 7986 Mar 29- Mar 29

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BCU

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Periodo: DICIEMBRE de 2010 -FEBRERO de 2011
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo: con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	11,31%	14,40%	15,49%	30,90%	30,01%	58,54%	48,64%	
		367 días o más	13,32%	20,53%	19,42%	30,66%	29,24%	66,47%	56,74%	
	reajustable	UI	6,33%	8,12%	8,61%	10,30%	10,80%	8,00%	9,82%	6,77%
		UR								5,26%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,27%	6,52%	6,90%	12,59%				9,33%
		367 días o más	5,06%	7,26%	8,19%	13,03%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo: con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,0960%	23,0400%	24,7840%	49,4400%	48,0160%	93,6640%	77,8240%	
		367 días o más	21,3120%	32,8480%	31,0720%	49,0560%	46,7840%	106,3520%	90,7840%	
	reajustable	UI	8,5280%	12,9920%	13,7760%	16,4800%	17,2800%	12,8000%	15,7120%	10,8320%
		UR								8,4160%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,4320%	10,4320%	11,0400%	20,1440%				14,9280%
		367 días o más	8,0960%	11,6160%	13,1040%	20,8480%				

Tope mora 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo: con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo: sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	20,3580%	25,9200%	27,8820%	55,6200%	54,0180%	105,3720%	87,5520%	
		367 días o más	23,9760%	36,9540%	34,9560%	55,1880%	52,6320%	119,6460%	102,1320%	
	reajustable	UI	9,5940%	14,6160%	15,4980%	18,5400%	19,4400%	14,4000%	17,6760%	12,1860%
		UR								9,4680%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,4860%	11,7360%	12,4200%	22,6620%				16,7940%
		367 días o más	9,1080%	13,0680%	14,7420%	23,4540%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo: con autorización de descuento	Consumo: sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	21,4890%	27,3600%	29,4310%	57,0190%	92,4160%	
		367 días o más	25,3080%	39,0070%	36,8980%	55,5560%	107,8060%	
	reajustable	UI	10,1270%	15,4280%	16,3590%	20,5200%	18,6580%	12,8630%
		UR						9,9940%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	10,0130%	12,3880%	13,1100%	23,9210%		17,7270%
		367 días o más	9,6140%	13,7940%	15,5610%	24,7570%		

Tope mora 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo: con autorización de descuento	Consumo: sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	24,8820%	31,6800%	34,0780%	66,0220%	107,0080%	
		367 días o más	29,3040%	45,1660%	42,7240%	64,3280%	124,8280%	
	reajustable	UI	11,7260%	17,8640%	18,9420%	23,7600%	21,6040%	14,8940%
		UR						11,5720%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	11,5940%	14,3440%	16,1800%	27,6980%		20,5260%
		367 días o más	11,1320%	15,9720%	18,0180%	28,6660%		

Tasas vigentes a partir del 1º de abril de 2011

27) (Cta. Cte.) 1/p 8114 Mar 29- Mar 29



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE MARZO DE 2011

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,042500	
BRASIL	REAL	1000		1,658300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,601100	
JAPON	YEN	3600		81,440000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,919800	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,406400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,618	4,618
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,318	11,318
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,303	19,303
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,298	19,298
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,298	19,298

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 8062 Mar 29- Mar 29

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

BPS Suc. Las Piedras cita a sucesores de las personas que dirá a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Gral Flores Nº 645 esq. Lavalleja, 2º piso, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario:
Registro 817951 Empresa, Francisco Vidal Baños, Motivo, Actuación Nº 34791.
Registro 1511350 Mario Jorge Gonzalez Morales, Motivo, Actuaciones Nº 452258 y Nº 456311.
Registro 3248523 Empresa, Anita Downie Hodges Fleming, Motivo, Actuación Nº 3461.
Registro 5140415 Empresa Néstor Antonio Piffaretti Grau, Motivo, Actuación Nº 468885.
27) $ 1250 3/p 7872 Mar 29- Mar 31



Se notifica al beneficiario que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de subsidio que se indican.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
3.523.971-3, Maria Cecilia Maciel, 302/2010, 2009/1/142222, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7885 Mar 29- Mar 31



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
1.821.460-1, Rita de Lourdes Cabriotto, 2010/1/56030, Desempleo;
1.891.840-7, Hector Peña Galarza, 2010/1/30537, Desempleo;
3.451.558-4, Angela Turchichi, 2010/1/108473, Desempleo;
2.813.835-8, Juan Lopez Manzini, 2010/1/44118, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7886 Mar 29- Mar 31



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación que le recayó resolución de Gerencia Prestaciones Económicas Nº 539/2010, referente al cobro indebido generado que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Período, Monto;
4.146.431-2, Carlos Gularte, 2007/1/106996, Desempleo, 02/2002-06/02, $ 11.250.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7887 Mar 29- Mar 31



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de subsidio que se indica.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
4.809.685-7, Ma. Lourdes Montans, 394/2010, 2009/1/166213, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7889 Mar 29- Mar 31



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.205.565-1, Walter Soria Fierro, 2010/1/92554, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7966 Mar 29- Mar 31

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de dos (2) cargos interinos de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs) para la Unidad de Capacitación de la UdelaR. (UCAP)
Resolución Nº 56 del CED 21/03/11
Apertura: 31 - marzo - 2011
Cierre: 25 - abril - 2011
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
Tel. (2) 400-80-55
*www.universidad.edu.uy
Expte.: (012010-000024-11).
27) (Cta. Cte.) 1/p 7981 Mar 29- Mar 29



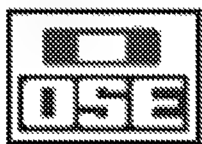
División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de un (1) cargo interino Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs) para la Unidad de Capacitación de la UdelaR. (UCAP)
Resolución Nº 55 del CED 21/03/11
Apertura: 31 - marzo - 2011
Cierre: 25 - abril - 2011
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
Tel. (2) 400-80-55
*www.universidad.edu.uy
Expte.: (012010-000016-11).
27) (Cta. Cte.) 1/p 7982 Mar 29- Mar 29

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

La Escuela Universitaria de Música llama a aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos docentes para desempeñar funciones en Regional Norte- Salto:
- un cargo de Profesor Adjunto del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas (con radicación en Regional Norte)
(esc. G, grado 3, 30 hs.)
- un cargo de Ayudante de Guitarra
(esc. G, grado 1, 20 hs.)
- un cargo de Ayudante de Piano y Pianista Acompañante
(esc. G, grado 1, 30 hs.)
BASES: pueden ser consultadas en la Secretaría de la Escuela Universitaria de Música, en su página web: www.eumus.edu.uy, o en Concursos de Regional Norte.
REQUISITOS- Los interesados deberán presentar personalmente:
a) Formulario de inscripción y Formulario de relación de méritos (disponibles en Secretaría o página web)
b) Curriculum Vitae (por triplicado)
c) Documentación probatoria (un juego fotocopiado y exhibición de originales)
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 30 de marzo al 29 de abril de 2011
HORARIO DE ATENCIÓN E INSCRIPCIÓN:
-en Montevideo: Departamento de Secretaría de la E.U.M.,
18 de Julio 1772
lunes a viernes de 12 a 17 horas.
-en Salto: Regional Norte - Sede Salto - Concursos
Rivera 1350
lunes a viernes de 8 a 12 horas
VENCIMIENTO: viernes 29 de abril 2010
NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.
Departamento de Secretaría
Escuela Universitaria de Música
18 de julio 1772 - 1er piso.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7842 Mar 29- Mar 29

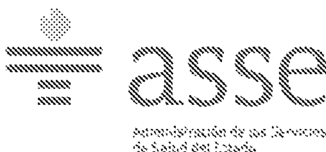
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Departamento de Recursos Humanos
División Reclutamiento y Selección
COMUNICADO DE INTERES
CONCURSO EXTERNO 0005/11
Llamado Público para Egresados/as del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex U.T.U.) interesados/as en ingresar en calidad de PASANTES.-

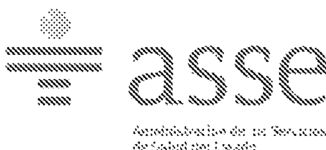
Se comunica que por Resolución de Directorio Nº 2010/10 de fecha 29/12/2010, se dispone la realización de un Llamado Público a efectos de contratar hasta un máximo de cuarenta (40) PASANTES, con los perfiles apropiados de formación para desempeñar funciones de Toma Consumo en la Gerencia de Facturación y Cobranza (Montevideo).-
Las Bases del presente Llamado, se encontrarán disponibles en la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy).
A partir de la hora 0 del 28/03/11, se habilitará la inscripción de los/las aspirantes y el acceso al Formulario Médico.
A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.
Montevideo, Marzo de 2011.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7980 Mar 29- Mar 29

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para la función de MÉDICO NEFRÓLOGO, en el régimen establecido por el Artículo 410 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-
Los interesados deberán concurrir por bases e inscripciones a la Oficina de Personal del Hospital Español, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas desde el día 4 de abril de 2011 hasta el 15 de abril de 2011.-
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico Nefrólogo expedido por la Universidad de la República ó reválida correspondiente, registrado y habilitado por M.S.P
Disponibilidad horaria.
Curriculum Vitae con documentación probatoria.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título habilitante registrado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los art. 7º, 8º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-
Montevideo, ...2011.
....
Director
Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7957 Mar 29- Mar 29



U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para la función de MÉDICO CIRUJANO VASCULAR para el Hospital Español y eventualmente Área Metropolitana, en el régimen establecido por el Artículo 410 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-
Los interesados deberán concurrir por bases e inscripciones a la Oficina de Personal del Hospital Español, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas desde el día 4 de abril de 2011 hasta el 15 de abril de 2011.-
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico Cirujano Vascular expedido por la Universidad de la República ó reválida correspondiente, registrado y habilitado por M.S.P
Antigüedad mínima de tres (3) años en actividad acreditada.
Curriculum Vitae con documentación probatoria.
Se valorará: Actividad profesional (docente, asistencial y de investigación) debidamente documentada.
Experiencia en cargos de la especialidad y experiencia docente.
Especial destreza en los procedimientos a realizar por el llamado efectuado.
Títulos, Certificados de estudio, cursos afines realizados.
Premios, publicaciones, trabajos científicos.
Participación en congresos y el carácter del mismo.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título habilitante registrado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los art. 7º, 8º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-
Montevideo, ...2011.
....
Director
Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7960 Mar 29- Mar 29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Médico, Clase 2.11.A0, con destino Unidad Prevención y Control Médico, dependiente de la Gerencia de División Desarrollo Humano.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie egresado de la carrera de Medicina, ó títulos equivalentes de UDELAR ó títulos equivalentes de nivel universitario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura, otorgados por otros institutos.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 15/04/2011
Los interesados se podrán inscribir On-line a través de la siguiente dirección:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»

o enviando nota al fax 29284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 2928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 8019 Mar 29- Mar 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Denise Magela VENERI REYES, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de marzo de 2011.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 7691 Mar 29- Mar 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS INTENDENCIA DE COLONIA

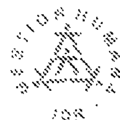

Intendencia de COLONIA

RESOLUCIÓN Nº 1321/010 Colonia, junio 30 de 2010
VISTO: lo que resulta de las presentes actuaciones
ATENTO: a lo informado por el Asesor de Dirección Jurídica
EL INTENDENTE DE COLONIA
RESUELVE
I.- Cancelar el permiso de Servicio de Barométrica otorgado oportunamente a Hugo Mariotta
II.- Siga para su notificación y demás efectos al Departamento de Higiene y Medio Ambiente
III.- Diligenciado, archívese
LIC. ALFREDO MARTÍNEZ
INTENDENTE DE COLONIA
NELLYS BONJOUR
SECRETARIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7841 Mar 29- Mar 29

INTENDENCIA DE RIVERA



Intendencia Departamental de Rivera
Secretaría General
División Recursos Humanos



Selecciona Experto en Comunicación Social

Llamado a Concurso abierto.

* La I.D.R llama a concurso abierto de Oposición y Méritos para seleccionar Experto en Comunicación Social.
  Condiciones del llamado
  Presentar carpeta de méritos en División Recursos Humanos hasta el 31 de marzo inclusive, en el horario de oficina.

Habilitados para la selección.

* 1) Profesional universitario con probada experiencia (mínimo 5 años) en la elaboración, implementación y evaluación de estrategias de comunicación.
* 2) Experiencia en el manejo de instrumentos de difusión.
* 3) Experiencia de trabajo en y con medios de comunicación masiva.
* 4) Experiencia en las áreas de marketing, publicidad y relaciones públicas.
* 5) Manejo de herramientas informáticas.
* 6) Experiencia en la orientación y coordinación de trabajo en equipo.
* 7) Los postulantes deberán presentar la fotocopia autenticada de la documentación que acredite fehacientemente el cumplimiento de las condiciones solicitadas. Dicha documentación, deberá ser presentada en sobre cerrado, con identificación en el exterior, detallando nombre completo, C.I: y número telefónico para contacto.

Perfil de desempeño

* El desempeño de la función requiere disponibilidad horaria (el postulante cumplirá tareas en régimen Full time)
* Trabajará en el diseño y desarrollo del plan estratégico de comunicación de la Intendencia Departamental a corto y mediano plazo.
* Orientará y supervisará la puesta en marcha y ejecución del plan estratégico que resulte aprobado.
* Colaborará en la elaboración de los mensajes a difundir por parte de la Intendencia así como en la confección de los formatos adecuados para cada tipo de medio de comunicación y soporte.
* Evaluará periódicamente la marcha del plan y recomendará los eventuales ajustes a realizar.

Remuneración

* El/la seleccionado/a mientras desempeñe efectivamente esta tarea, percibirá una retribución equivalente a un funcionario del Escalafón A, Profesional I, Grado 12.

Selección de los postulantes

* Se tendrán en cuenta los antecedentes de cada postulante con relación a las características del cargo a contratar.

VARIOS

MELKO S.A. COMUNICA POR ESTE MEDIO QUE SEGÚN CONSTA EN LA DENUNCIA POLICIAL No. 3359 DEL DIA 12/12/2010 SE HA EXTRAVIADO TODA LA DOCUMENTACION PERTENECIENTE A LA EMPRESA, COMO SER: LIBROS DE ACTAS DE DIRECTORIO Y ASAMBLEA, COPIADOR DE CARTAS, DIARIO, PLANILLA DE TRABAJO Y OTRA DOCUMENTACION.
27) $ 250 1/p 7979 Mar 29- Mar 29



COSTENBIL S.A.

100 años
Montevideo
$ 76.000.-
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios: de alimentación, hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
18/03/2011 Nº 3798.
28) $ 2946 1/p 7923 Mar 29- Mar 29

ESTENBRO S.A.

100 años
Montevideo
$ 76.000.-
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios: de alimentación, hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
18/03/2011 Nº 3797.
28) $ 2946 1/p 7924 Mar 29- Mar 29

* La puntuación a asignar será la siguiente:
Formación Universitaria: 20 puntos
Experiencia en marketing, publicidad y relaciones públicas: 20 puntos
Experiencia en la elaboración e implementación de estrategias de comunicación: 20 puntos.
Entrevista: 40 puntos
TOTAL: 100 puntos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 8074 Mar 29- Mar 29

TEINDRES S.A.

100 años
Montevideo
$ 76.000.-
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios: de alimentación, hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
18/03/2011 Nº 3799.
28) $ 2946 1/p 7926 Mar 29- Mar 29

FIERRO LOCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, autopartes, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, demoliciones, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, producción de energéticos y energía de fuentes renovables no tradicionales de acuerdo a lo establecido por el art. 1 del Decreto 354/009, publicidad, química, recolección y eliminación de residuos peligrosos y no peligrosos, repuestos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 25.3.2011, No 4191.
28) $ 3928 1/p 7969 Mar 29- Mar 29

FADIMILL S.A

4199, 25 MARZO 2011
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 80000 100 años. Montevideo.
28) $ 3437 1/p 7996 Mar 29- Mar 29

ZETYCAM S.A

4201, 25 MARZO 2011
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 80000 100 años. Montevideo.
28) $ 3437 1/p 7998 Mar 29- Mar 29

COMPROMISO DE FUSION ENTRE ALICO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. Y METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Con fecha 9 de marzo de 2011, Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. (en vías de cambio de nombre a MetLife Seguros de Vida S.A.) y Metropolitan Life Seguros de Vida S.A., al amparo de lo dispuesto por los Artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060, celebraron un compromiso de fusión por absorción, de modo tal que Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. se disolverá sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a Alico Compañía de Seguros de Vida S.A.
El capital integrado de Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. es de $ 66.599.996,12 y el de Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. es de $ 99.249.029,32. La relación de intercambio entre los accionistas de las sociedades derivará de la unión "línea a línea" del patrimonio de Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. y de Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. en función de los valores expresados en los balances especiales y se determinará en función del porcentaje que represente el patrimonio neto de cada sociedad a la fecha del contrato definitivo de Fusión en el patrimonio neto total de Alico Compañía de Seguros de Vida S.A.
El compromiso de fusión y los balances sociales especiales al 28 de febrero de 2011 se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en la sede de ambas sociedades sitas en las calles Av. 18 de Julio 1738 y Cebollatí 1474 Piso 1, Montevideo. Se convoca a los acreedores de Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. y de Metropolitan Life Seguros de Vida S.A., para que justifiquen sus créditos en los domicilios antes indicados dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación y deduzcan oposiciones dentro del plazo antes referido.
28) $ 78556 10/p 8011 Mar 29- Abr 11

REFORMAS

YELLOW BILL S.A.

Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 27/07/2010 y 01/09/2010 celebradas en Montevideo.
Se resolvió reforma de Estatutos artículo 1.- NOMBRE DOMICILIO Y PLAZO.
Constituyese YELLOW BILL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de 100 años.- domicilio en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 2. OBJETO. Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Articulo 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por acciones nominativas de $ 1,00 cada una $ 2.108.300.
Inscripción Nº 18447 16//12/2010 def 18/03/2010.
28) $ 4910 1/p 7904 Mar 29- Mar 29

Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)

	Moneda Nacional	Mon. Ext. Equiv. M. Nac.	Total
A C T I V O	**264.630**	**66.209**	**330.839**
I) D i s p o n i b l e	**1.775**	**12.637**	**14.412**
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	**1.775**	**12.637**	**14.412**
1.1.-Monedas y billetes	25		25
1.2.-Banco Central del Uruguay	371	9.374	9.745
1.3.-Otras instituciones financieras del país	1.379	3.263	4.642
1.4.-Documentos para compensar			
2.-Otras instituciones financieras del exterior			
II) Valores para inversión		**22.723**	**22.723**
1.- Valores para negociación			
1.1.- Nacionales			
1.2.- No nacionales			
2.- Valores disponibles para la venta			
2.1.- Nacionales			
2.2.- No nacionales			
3.- Valores para inversión al vencimiento		**22.723**	**22.723**
3.1.- Nacionales		22.723	22.723
3.2.- No nacionales			
III) Créditos (netos de previsiones)	**242.573**	**30.782**	**273.355**
1.-Vigentes por intermediación financiera	**225.265**	**30.517**	**255.782**
1.1.-Sector financiero	29.659	21.004	50.663
1.1.1.-Banco Central del Uruguay	12.656	1.869	14.525
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país	17.003	19.135	36.138
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas			
1.2.-Sector no financiero	195.606	9.513	205.119
1.2.1.-Sector público nacional	954		954
1.2.2.-Sector público no nacional			
1.2.3.-Sector privado residente	194.652	9.513	204.165
1.2.4.-Sector privado no residente			
2.-Operaciones a liquidar			
2.1.-Residentes			
2.2.-No residentes			
3.-Vencidos	**1.800**	**10**	**1.810**
3.1.-Sector financiero			
3.2.-Sector no financiero	1.800	10	1.810
3.2.1.-Sector público nacional			
3.2.2.-Sector público no nacional			
3.2.3.-Sector privado residente	1.800	10	1.810
3.2.3.1.-Colocación vencida	1.385	2	1.387
3.2.3.2.-Créditos en gestión	405	8	413
3.2.3.3.-Créditos morosos	10		10
3.2.4.-Sector privado no residente			
3.2.4.1.-Colocación vencida			
3.2.4.2.-Créditos en gestión			
3.2.4.3.-Créditos morosos			
4.-Créditos diversos	**15.508**	**255**	**15.763**
IV) I n v e r s i o n e s		**67**	**67**
1.- En el país		67	67
2.-En el exterior			
V) B i e n e s d e u s o	**19.769**		**19.769**
VI) Activos Intangibles	**513**		**513**
P A S I V O	**153.963**	**63.879**	**217.842**
I) O b l i g a c i o n e s	**153.963**	**63.879**	**217.842**
1.-Por intermediación financiera	126.691	62.319	189.010
1.1.-Sector financiero	6.250		6.250
1.1.1.-Banco Central del Uruguay			
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país	6.250		6.250
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas			
1.2.-Sector no financiero	120.441	62.319	182.760
1.2.1.-Sector público nacional			
1.2.2.-Sector privado residente	120.441	62.238	182.679
1.2.3.-No residentes		81	81
2.-Operaciones a liquidar			
2.1.-Residentes			
2.2.-No residentes			
3.-Obligaciones diversas	15.109	1.129	16.238
4.- Provisiones	5.236		5.236
5.- Previsiones	6.927	431	7.358
P A T R I M O N I O	**112.997**		**112.997**
1.- Capital integrado	73.680		73.680
2.- Ajustes al patrimonio	43.864		43.864
3.- Reservas			
4.- Resultados acumulados	(3.780)		(3.780)
5.- Resultados del ejercicio	(767)		(767)
6.- Adelanto de resultados			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**266.960**	**63.879**	**330.839**
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	**8.421**		**8.421**
1.-Líneas de crédito acordadas			
1.1-Tarjetas de crédito			
1.2.-Cuentas corrientes			
1.3.-Otras			
2.-Garantías otorgadas			
3.-Negocios con el exterior			
4.-Opciones			
5.-Otras cuentas de contingencias deudoras	8.421		8.421
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**823.170**	**117.263**	**940.433**

1.- Garantías recibidas	42.954	44.499	87.453
2.- Custodia de bienes y valores			
3.- Negocios con el exterior			
4.- Otras cuentas de orden deudoras	780.216	72.764	852.980

Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

	Moneda Nacional	Mon. Ext. Equiv. M. Nac.	Total
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**73.756**	**5.328**	**79.084**
1.-Créditos vigentes por Intermediación Financiera	**62.057**	**1.033**	**63.090**
1.1.- Sector financiero	1.595	169	1.764
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	1.595	169	1.764
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior			
1.2.- Sector no financiero	60.462	864	61.326
1.2.1.- Sector público nacional	95		95
1.2.2.- Sector público no nacional			
1.2.3.- Sector privado residente	60.367	864	61.231
1.2.4.- Sector privado no residente			
2.-Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión		**1.702**	**1.702**
2.1.- Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.- Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.- Valores para inversión al vencimiento		1.702	1.702
2.3.1.- Nacionales		1.702	1.702
2.3.2.- No nacionales			
3.- Reajustes de obligaciones	**1**		**1**
3.1.- Sector financiero			
3.2.- Sector no financiero	1		1
4.- Operaciones a liquidar			
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero			
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente			
4.2.3.- No residentes			
5.- Créditos vencidos	**11.698**	**2.593**	**14.291**
5.1.- Sector financiero			
5.2.- Sector no financiero	7.441	855	8.296
5.2.1.- Sector público nacional			
5.2.2.- Sector público no nacional			
5.2.3.- Sector privado residente	7.441	855	8.296
5.2.3.1.-Colocación vencida	961	10	971
5.2.3.2.-Créditos en gestión	432	6	438
5.2.3.3.-Créditos morosos	6.048	839	6.887
5.2.4.- Sector privado no residente			
5.2.4.1.-Colocación vencida			
5.2.4.2.-Créditos en gestión			
5.2.4.3.-Créditos morosos			
5.3.- Deudores a refinanciar ley 16243			
5.4.- Recuperación de creditos castigados	4.257	1.738	5.995
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**7.624**	**2.459**	**10.083**
1.- Obligaciones	**7.622**	**2.207**	**9.829**
1.1- Sector financiero	44		44
1.1.1- Instituciones financieras en el país	44		44
1.1.2.- Instituciones financieras en el exterior			
1.2.- Sector no financiero	7.578	2.207	9.785
1.2.1.- Sector público nacional			
1.2.2.- Sector privado residente	7.578	2.206	9.784
1.2.3.- No residentes		1	1
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión		**252**	**252**
2.1.-Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.-Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.-Valores para inversión al vencimiento		252	252
2.3.1.- Nacionales		252	252
2.3.2.- No nacionales			
3.-Reajustes de créditos	**2**		**2**
3.1.- Vigentes	2		2
3.2.- Vencidos			
4.-Operaciones a liquidar			
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero			
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente			
4.2.3.- No residentes			
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**66.132**	**2.869**	**69.001**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	**91**		**91**
1.- Ganancias	48.875		48.875
2.- Pérdidas	48.784		48.784
II) Margen financiero antes de previsiones	**66.223**	**2.869**	**69.092**
PREVISIONES	**(5.452)**	**290**	**(5.162)**
Desafectación de previsiones y revalorización de creditos	**19.516**	**739**	**20.255**

1.- Desafectación de previsiones	19.516	739	20.255
1.1.- Residentes	19.516	739	20.255
1.2.- No residentes			
1.3.- Previsiones generales			
2.- Revalorización de créditos			
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**24.968**	**449**	**25.417**
1.- Previsiones	24.968	449	25.417
1.1.- Residentes	24.968	449	25.417
1.2.- No residentes			
1.3.- Previsiones generales			
2.- Desvalorización de créditos			
III) Margen financiero	**60.771**	**3.159**	**63.930**
GANANCIAS POR SERVICIOS	**1**		**1**
1.- Residentes	1		1
2.-No residentes			
PERDIDAS POR SERVICIOS	**1.315**	**105**	**1.420**
1.- Residentes	1.315	105	1.420
2.-No residentes			
Margen por servicios	**(1.314)**	**(105)**	**(1.419)**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**(222)**		**(222)**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	(194)		(194)
1.1.- Ganancias	267		267
1.2.- Pérdidas	461		461
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	(28)		(28)
2.1.- Ganancias	479		479
2.2.- Pérdidas	507		507
IV) Resultado bruto	**59.235**	**3.054**	**62.289**
GANANCIAS OPERATIVAS	**1.570**	**1**	**1.571**
1.-Ganancias por créditos diversos			
1.1- Residentes			
1.2.- No residentes			
2.-Inversiones en acciones en el país			
3.-Sucursales en el exterior			
4.-Rentas			
5.-Otras ganancias diversas	625	1	626
5.1.- Residentes	625	1	626
5.2.- No residentes			
6.-Ganancias por reexpresión contable			
7.-Ganancias por ajuste por inflación	945		945
PERDIDAS OPERATIVAS	**61.718**	**1.938**	**63.656**
1.-Retribuciones personales y cargas sociales	36.669	631	37.300
2.-Seguros	236	86	322
3.-Amortizaciones	2.313		2.313
4.-Impuestos, tasas y contribuciones	1.580		1.580
5.-Otros gastos operativos	14.359	1.221	15.580
6.-Pérdidas diversas	3		3
7.-Inversiones en acciones en el país			
8.-Sucursales en el exterior			
9.-Pérdidas por reexpresión contable			
10.-Pérdidas por ajuste por inflación	6.558		6.558
11.-Obligaciones diversas			
V) Margen de explotación	**(913)**	**1.117**	**204**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	**(242)**		**(242)**
1.- Ganancias	1		1
2.- Pérdidas	243		243
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(716)**	**(13)**	**(729)**
1.- Ganancias	38	17	55
2.- Pérdidas	754	30	784
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.A.E.	**(1.871)**	**1.104**	**(767)**
Impuesto a la Renta de Actividades Económicas			
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.A.E.	**(1.871)**	**1.104**	**(767)**

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY **Comunicación Nº 2007/35**
Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera
Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2010

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea General de Socios. La misma será convocada dentro del plazo de 180 días a partir de finalizado el ejercicio de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos de la Institución.

B) INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica

FUCEREP es una Cooperativa de Ahorro y Crédito fundada el 30 de abril de 1974. Es una empresa de intermediación financiera controlada por el Banco Central del Uruguay y su actividad está regida por la Ley Nº 15.322 del 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables expuestos han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, activos y pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación Nº 2010/021 del B.C.U. del 21.01.10, los Estados Contables para el ejercicio cerrado al 31.12.10, han sido ajustados por inflación. El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios del Consumo (IPC), se expone en el Estado de Resultados en la cuenta "Resultado del ajuste

por inflación" y en el Estado de Situación Patrimonial dentro del capítulo "Ajustes al Patrimonio".

B.3) Sucursales y Participación en otras sociedades

La institución desarrolla su actividad en el país disponiendo para ello de una Casa Central y tres dependencias.
No posee sucursales en el exterior y no participa en otras sociedades.

B.4) Capital

El monto del capital social asciende a la suma de $ 73.680.205,14.
No existen suscripciones de capital pendientes de integración.

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera, se exponen en su equivalente en moneda nacional, a la cotización del dólar de E.U.A. interbancario comprador del 31/12/2010: 1 US$ = $ 20,094.

C.2) Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera es activa y asciende a la suma de US$ 116.021,34.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

El Capítulo Créditos Vigentes por Intermediación Financiera – Sector Financiero, incluye U$S 400.000 correspondientes a una colocación efectuada en una institución financiera de plaza, en garantía de una línea de crédito obtenida en pesos uruguayos por el contravalor correspondiente.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos. (Expresados en miles de $)

Se exponen según el plazo remanente entre la fecha de cierre del ejercicio y la del vencimiento de las operaciones.

VENCIMIENTOS CON PLAZO

	Menor a 1 año	Entre 1 año y Menor a 3 años	Más de 3 años	Total
Créditos	162.433	86.296	7.053	255.782
Obligaciones	180.324	8.555	131	189.010

C.6) Emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas

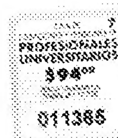
El monto en circulación de Obligaciones Negociables Subordinadas Serie A asciende a la suma de US$ 673.500 y se expone en el capítulo Obligaciones por Intermediación Financiera – Sector no Financiero.

D) Hechos posteriores

No existen hechos posteriores entre la fecha de los estados contables y la de su publicación que alteren significativamente el patrimonio o los resultados de la Institución.

Los referidos estados y notas explicativas, junto con el estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados (http://www.bcu.gub.uy/sieras/estadoscontables.htm) a partir del segundo día hábil al 31 de marzo de cada año o de la fecha de su presentación en la Superintendencia.





28) $ 34552 1/p 7984 Mar 29- Mar 29

RESTWOOD CORPORATION S.A.

Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 26/12/2009, 28/05/2010 y 10/09/2010 celebradas en Montevideo.
Se resolvió reforma de Estatutos artículo 1.- NOMBRE DOMICILIO Y PLAZO.
Constituyese RESTWOOD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA Su plazo es de 100 años desde hoy, domicilio en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 2. OBJETO. Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Articulo 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por acciones nominativas de $ 1,00 cada una $ 1.956.400.
Inscripción Nº 2068 10//02/2011 def 17/03/2010.
28) $ 5401 1/p 7905 Mar 29- Mar 29

MIZEFOX S.A.
REFORMA

Acta: 30/11/2010
Aumenta Capital Contractual Art. 284: $ 10.000.000
Acciones pasan a nominativas
Objeto: Se le agrega: Transporte internacional.
Inscripción: Nº 4135 - 24/03/2011.
28) $ 982 1/p 7939 Mar 29- Mar 29

DICASOLD S.A.
REFORMA

Acta: 30/11/2010
Aumenta Capital Contractual Art. 284: $ 17.000.000
Inscripción: Nº 4136 - 24/03/2011.
28) $ 491 1/p 7940 Mar 29- Mar 29

SURIL S.A.
REFORMA

Acta: 30/11/2010
Aumenta Capital Contractual Art. 284: $ 20.000.000
Inscripción: Nº 4137 - 24/03/2011.
28) $ 491 1/p 7941 Mar 29- Mar 29

MSF LATIN AMERICA S.A.
REFORMA (art. 1, 2, 3 - ley 16.060)

Asamblea del 31/05/10
Inscripción: 2297 - 15/02/11
Capital: $ 958.200 (acciones nominativas)
Objeto: Principal: Participación en otras sociedades (art. 47 ley 16.060 en redacción dada por art. 100 ley 18.083).- Secundario: realizar inversiones en títulos (excepto acciones), bonos, cédulas, debentures, letras y bienes mobiliarios o inmobiliarios en el país o en el exterior.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
28) $ 1964 1/p 7965 Mar 29- Mar 29

AMTEX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 11.1.2011
CAPITAL: $ 420.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 25.3.2011, No. 4189.
28) $ 491 1/p 7967 Mar 29- Mar 29

ARTEBRIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 7.2.2011
DOMICILIO: República Argentina
Inscripción: 25.3.2011, No. 4187.
28) $ 491 1/p 7968 Mar 29- Mar 29

NILTOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 7.2.2011
DOMICILIO: República Argentina
Inscripción: 25.3.2011, No. 4185.
28) $ 491 1/p 7970 Mar 29- Mar 29

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 174.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1º de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cm.)	***TARIFA***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias ....$	35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cm.)	***TARIFA***
Apertura de Sucesiones ....$	60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias, Dirección de Necrópolis,Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios....$	83.31 (*)
Venta de Comercios, Remates ....$	67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACIÓN LEGAL (por cmt.)	***TARIFA***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .$	41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*....$	245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*....$	252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada ....$	490.98 (*)
Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*....$	490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)* ....$	9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO....	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior....	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	***TARIFA***
Página....$	28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044 ....$	8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL EN LÍNEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario ....$	432.00
2 usuarios ....$	734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO....$	320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO....$	290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO....$	253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DÍA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO....	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO....	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático. El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



JUAN MANUEL BLANES
1830-1901 - Pintor de la Patria
BIOGRAFÍA

Juan Manuel Blanes nace en Montevideo el 8 de junio de 1830, hijo de Pedro Blanes, español, y de Isabel Chilavert, oriunda de la provincia de Santa Fe.

Desde pequeño tuvo vocación artística —sus primeros dibujos conocidos corresponden a los 14 o 15 años de edad. En esa época, la familia debe trasladarse al campo del Sitio de Montevideo, allí trabaja como tipógrafo en el periódico de Oribe: *El defensor de la independencia americana*.

Luego del Sitio, en 1854, regresa a Montevideo e instala su primer taller en la calle Reconquista.

En 1855 se traslada a Salto con su mujer y su hijo Juan Luis, y en 1857 se instalan en Entre Ríos, allí Blanes decora el palacio del Gral. Urquiza, realizando ocho óleos murales y la pintura del oratorio.

Luego del regreso a Montevideo, en el año 1860, obtiene del gobierno una pensión para viajar a estudiar pintura en Italia. En Florencia perfecciona sus conocimientos en el taller del pintor Antonio Ciseri. La influencia del maestro italiano fue decisiva en su carrera, tanto que pueden considerarse dos períodos en su obra: antes y después de su primer viaje a Europa.

En 1864 vuelve al país y durante un largo período se destaca como retratista y pintor de los hechos históricos más relevantes de nuestra historia nacional y de los acontecimientos más conmovedores de la época, como el cuadro que hace referencia a la epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires. El cuadro histórico más importante de este período es *El Juramento de los Treinta y Tres Orientales* que lo consagrara como *el pintor de la patria* luego que lo donara al Estado. Dentro de sus pinturas históricas, se destaca, también, el cuadro: *Rendición de Posadas en Las Piedras*.



Escena Campestre, c. 1870/1880 - Óleo sobre tela. Formato: 116 x 85 cm.
Fotografía: Jorge Castelli

En 1875, el retrato de su madre gana el primer premio de la Exposición de Chile. Ese mismo año viaja, nuevamente, a Europa con su familia, con la intención de formar en las artes plásticas a sus hijos: Juan Luis y Nicanor. Allí trabaja en obras gauchescas y costumbristas así como en el cuadro de *La Batalla de Sarandí*.

Al regreso, en 1883, restablece su taller en Montevideo y se dedica fundamentalmente al retrato, siendo su obra más importante el *Retrato de Carlota Ferreira*; otra obra relevante de ese período el cuadro de *Artigas en la Ciudadela*.

Realiza la decoración de la rotonda del Cementerio Central por encargo del Municipio de Montevideo.

En esta etapa es notoria una mayor luminosidad en sus óleos.

En 1890 realiza su tercer y último viaje a Italia. La muerte trágica de su hijo Juan Luis y la misteriosa desaparición de su hijo menor, Nicanor —sucedida en Europa— condicionaron los últimos años de la vida de Blanes.

Muere en Pisa el 15 de abril de 1901, dejando sin terminar su último gran lienzo: *La Batalla de Sarandí*. Sus restos fueron repatriados y sepultados el 29 de junio de ese año.

Juan Manuel Blanes fue forjador de una memoria histórica y social en imágenes, a través de sus representaciones de episodios épicos, retratos y escenas costumbristas.

En 1941 se realizaron dos exposiciones retrospectivas de su obra: una en Montevideo guiada por Raúl Montero Bustamante y otra en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.



Juramento de los Treinta y Tres Orientales, 1877 Óleo sobre tela. Formato: 560.5 x 305 cm.
Fotografía de Jorge Castelli.





Arriba: Composición en base a ***El Baqueano. Andrés Chervaste.***
c1878 Óleo sobre tela. Formato: 71,5 x 100 cm.

Tapa y Contratapa: *Los 2 caminos.* c1875/1878 Óleo sobre tela.
Formato: 90 x 61 cm.

más información, más ciudadanía

Fotografías: Jorge Castelli | **Realización biográfica:** Sra. Margarita Echeveste | **Diseño de tapas y retiros:** Lic. Marcelo Calala